



UNAM IZTACALA

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

“Violencia Doméstica en Comunidades Marginadas”

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A
Nallely Paredes Ruiz

Directora: Lic. **María del Rosario Guzmán Rodríguez**
Dictaminadores: Lic. **Juana Olvera Méndez**
Lic. **Pablo Morales Morales**



Los Reyes Iztacala, Edo. de México

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Universidad Nacional Autónoma de México; FES Iztacala, gracias por otorgarme el privilegio de pertenecer a una gran escuela, gracias por las enseñanzas recibidas dentro de las aulas y fuera; gracias por mi formación profesional.

A mis asesores:

Lic. María del Rosario Guzmán Rodríguez,
gracias por el apoyo, guía y conocimientos transmitidos para la realización de este trabajo, gracias por la confianza y tenderme la mano en momentos difíciles.

Lic. Juana Olvera Méndez,
gracias por aceptar ser parte del proceso, el asesoramiento, tiempo, observaciones y conocimiento empleado para la conformación en el trabajo.

Lic. Pablo Morales Morales,
gracias por ser parte de este trabajo, por el apoyo, enseñanza, confianza y tiempo brindados como profesor y persona.

Mtra. María Cristina Bravo Gonzales,
gracias por ser una excelente profesora, por compartir tus conocimientos con sencillez, ética, exigencia y alegría.

Lic. José Esteban Vaquero Cásares,
gracias, por las enseñanzas transmitidas y por darnos a conocer la neta del planeta.

A mis papás:

Gracias mamá, por ser la mujer
que me llevo en su vientre,
me lleva en su camino
y me llevará en su corazón.

Gracias papá, por ser el hombre
responsable y dedicado a su
familia que me ha enseñado con el ejemplo.

Gracias, por la fortaleza, comprensión y amor que me han brindado;
gracias por la magnífica labor que han llevado a cabo; gracias por ser
mis papás, porque con su apoyo este sueño se ha realizado.

A Erika, Brendita, Gael y Jorge:

Hermana, gracias por la confianza,
complicidad, amistad, cariño, lealtad...
que siempre he recibido.

Sobrinos hermosos, gracias
por ser esas pequeñas personitas
que llegaron a mi vida para arrancarme sonrisas.

Jorge, gracias por las
palabras de aliento otorgadas
en su momento.

A mi abuelita:

Gracias mamá Quetita, por las enseñanzas
que estuvieron, están y estarán
en mi ser a pesar de tu ausencia.

A tío, primos y sobrinos:

Gracias, por el cariño compartido.

Amigas:

Las que fueron, son, seguirán y serán mis amigas, porque
gracias a ustedes me puedo dar cuenta de la enorme fortaleza
que tenemos las mujeres.

A ustedes que algún día lean este trabajo y les pueda
ayudar en su vida personal.

Por último y más importante mil gracias a esa luz que siempre iluminará mi camino, es y será
mi soporte para salir adelante y me ayudará para ser mejor ser humano,
gracias **Dios** por estar conmigo y permitirme ser parte del mundo.

ÍNDICE

	Página
RESUMEN	
INTRODUCCIÓN.	1
CAPÍTULO 1: CONSIDERACIONES SOBRE GÉNERO.	4
1.1. Masculinidad.	7
1.2. Hombre violento.	19
1.3. Femenidad.	32
1.4. Mujer maltratada.	38
CAPÍTULO 2: VIOLENCIA.	47
2.1. ¿Qué es violencia?	49
2.2. Tipos de violencia.	52
2.3. Ciclo de la violencia.	58
CAPÍTULO 3: LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS COMUNIDADES MARGINADAS COMO FACTOR DE RIESGO.	63
3.1. Definición de comunidad.	65
3.2. ¿Cómo aprender a ser hombres y mujeres?	71
3.3. El medio como factor generador de violencia.	82

	Página
CAPÍTULO 4: VIOLENCIA DOMÉSTICA: FACTORES SOCIOCULTURALES.	94
4.1. Familia.	95
4.2. Educación.	103
4.3. Religión .	107
4.4. Motivos que impiden denunciar la violencia.	111
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES.	122
REFERENCIAS.	129

RESUMEN.

El objetivo de la presente tesis fue realizar una investigación teórica sobre las comunidades marginadas y su relación con la violencia hacia las mujeres, por tanto, se concluyó que a pesar de los cambios ideológicos y estereotípicos con respecto a la mujer; en las comunidades marginadas aún existe el rol tradicional masculino y femenino persistiendo la violencia y aunado a esto las carencias económicas, el desempleo, el alcoholismo, entre otros son factores precipitantes para acrecentarla

Aunque en la actualidad la mujer ejerce diversos roles en el ámbito laboral, en el hogar se siguen y seguirán organizando las relaciones íntimas configurando particularidades familiares, es aquí, donde se presenta la violencia contra la mujer que es una manera de imponer normas, formas y valores de convivencia ejerciendo el uso de la fuerza física y emocional causándole muerte, daño/sufrimiento físico, psicológico y sexual.

El móvil es mantener el poder y control, convirtiéndola en mujer maltratada y él en hombre violento manteniéndose la relación a través del ciclo de violencia; las instituciones familiares, educativas y religiosas fungen un papel preponderante para la relación conyugal, donde el maltrato es visto con naturalidad.

En éstas familias persisten costumbres y creencias conservadoras, como en comunidades marginadas que son el sector de la población excluidos de beneficios y participación de asuntos públicos; en éstas se crean y recrean mecanismos de lenguaje, identidad y religión. Al compartir la ideología la violencia hacia la mujer se hace presente y al existir problemas de sobrevivencia familiar como escasa alimentación, el poco acceso a servicios sanitarios, al empleo y a la vivienda favorecerá a las conductas violentas.

INTRODUCCIÓN.

La violencia doméstica y en particular la violencia que se ejerce contra la mujer en la esfera privada es un fenómeno universal, ya que, se constituye dentro de la familia y las causas sólo pueden ser totalmente comprendidas y solucionadas tomando en cuenta los conceptos sociales y culturales de cada país, pues en muchos de éstos la mujer se considera inferior al hombre minimizando o justificando la conducta de éste, porque la enseñanza sociocultural apoya la superioridad del hombre, asociando tradicionalmente la masculinidad a aspectos de la vida pública, y la feminidad a aspectos de la vida privada.

La violencia de género esta presente en el entorno social donde se desarrolla el ser humano, por tanto, ésta forma parte de las experiencias cotidianas manifestándose a veces de una manera imperceptible los posibles factores que hacen que se presente la violencia son diversos, por ejemplo, la desigualdad económica, diferencias étnico-religiosas, el establecimiento de jerarquías familiares y laborales entre otros.

Por ende, la violencia puede suceder en cualquier lugar fuera de la intimidad, sin embargo, la violencia conyugal se presenta primordialmente en el hogar donde a veces se agrava o disminuirá de acuerdo a las etapas de la pareja, la violencia se reflejara en una lista de conductas y actos en forma de abusos y su variedad puede ir desde actos sutiles hasta el homicidio y ésta se puede hallar desde el noviazgo.

Dentro de la violencia doméstica existen los roles de género el término hace referencia a un conjunto de modelos presentados en determinadas situaciones, los roles se reelaboran en función de las situaciones, ideas, valores, grupos sociales; donde éstos últimos conforman entidades como lo son las comunidades marginadas.

Sin embargo, la desigualdad de género que en comunidades marginadas se presenta toma otra dimensión influyendo demasiado los factores socioculturales, de ahí que algunas actitudes de sometimiento y sujeción pasen inadvertidas, precisamente porque gozan de autorización social, pues en éstas se comparte un determinado espacio donde se identifican con un conjunto de significados socialmente elaborados y compartidos, en el cual, la violencia doméstica es una forma de vida de muchas familias.

En el presente trabajo se da una amplia visión de las causas que provocan la violencia doméstica (en la pareja) en comunidades marginadas, asimismo, se toma en cuenta los aspectos socioculturales que son la base para el comportamiento del ser humano.

Por tanto el objetivo de la presente tesis fue realizar una investigación teórica sobre las comunidades marginadas y su relación con la violencia hacia las mujeres; por ello el trabajo se dividió en cinco capítulos los cuales se describen a continuación:

En el capítulo 1 se hace referencia a los modelos tradicionales de masculinidad y feminidad, tomando en cuenta los roles ejercidos para cada género que son las conductas estereotipadas que marca la sociedad, asimismo, se emite información acerca de algunas características que definen a los hombres violentos y a las mujeres maltratadas.

En el capítulo 2 se aborda la definición de violencia señalando la diferencia con agresividad, así, como los modelos encontrados que marcan los diversos tipos de violencia los cuales se presentan en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve el ser humano; se hace una explicación de los tres tipos de violencia que se muestran con mayor frecuencia y muchas veces a partir de éstos se comienza el ciclo de la violencia.

En el capítulo 3 se presenta la información de las características de las comunidades marginadas, asimismo, se encuentra la definición de comunidad y se mencionan algunos aspectos territoriales de estas comunidades, por otro lado, se indica la forma en que se educa a los hijos, pues desde del nacimiento se le atribuyen ciertas características dependiendo de su sexo.

Dentro de este capítulo también se hallan los factores precipitantes de la violencia, como problemas de economía, desempleo, consumo de alcohol, frustraciones por no poder cumplir con las necesidades básicas de la familia, entre otros que favorecen la manifestación de la violencia en el ámbito doméstico.

En el capítulo 4 se encuentran los aspectos socioculturales como lo son las instituciones familiares, educativas y religiosas que intervienen en la decisión de las mujeres para permanecer en la relación violenta, ya que, las creencias conservadoras impartidas por estas instituciones son una fuerte influencia para seguir en el ambiente violento aunado a estas influencias existen varios temores como la pérdida de los hijos que le impiden denunciar al mal tratador.

En el capítulo 5 se retoma la información vertida en los capítulos anteriores a manera de conclusión y se mencionan algunas opciones para erradicar la violencia en comunidades marginadas.

CAPÍTULO 1

CONSIDERACIONES SOBRE GÉNERO.

El género es una construcción social que implica el asignar conductas e ideologías diferenciadas a mujeres y hombres, de acuerdo a los valores e intereses de cada cultura (Hernández, 1992).

Dicha formación e información diferenciada es transmitida por los procesos de socialización, por la transmisión de conocimientos, pautas de comportamiento, normas, costumbres a través del contacto cotidiano entre los individuos e instituciones como la Iglesia, familia, Estado y los medios masivos de comunicación y por la educación formal instituida en los espacios de enseñanza escolarizados que estructuran la subjetividad humana.

Se asume en esas instancias conductas esperadas para hombres y mujeres, estas conductas están basadas en estereotipos de género que vienen siendo las características de cada sexo que la misma sociedad va imponiendo, pues un estereotipo son convicciones, es decir, como la define Whorchel y cols., (2003) es la creencia de que los miembros de un grupo comparten una característica en particular.

Estos estereotipos los medios de comunicación los emiten extremadamente bien, ya que, exponen a los hombres como seres fuertes, competentes y más despiertos que las mujeres, que con frecuencia, las muestran emocionales, sentimentales, indecisas, de pensamiento disperso y pasivas estos contribuyen a formar la capacidad que pueda tener la mujer de verse como una persona fuerte y valiosa y por tanto, la sociedad ha respaldado tradicionalmente la idea de que las niñas son inferiores a los niños que carecen de capacidad para cuidarse por sí solas, y que las mujeres necesitan que los hombres cuiden de ellas.

Por consiguiente, en esta sociedad se sobre-valorizan las actividades desarrolladas por el género masculino, por lo que se considera como “natural” la supuesta “superioridad masculina” y el papel subalterno de la mujer en la sociedad, ocasionando las relaciones desiguales de poder entre los géneros (Hierro 1987, en Hernández, 1992).

Estas desigualdades traen consigo la violencia de género que es todo acto de violencia que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea, que ocurra en la vida pública o en el privada (Bosch y Ferrer, 2002).

Así, la violencia de género incluye la violencia física, sexual y psicológica en la familia incluidos los golpes, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violación por el marido, la mutilación genital y otras prácticas tradicionales que atentan contra la mujer.

Existe también la violencia ejercida por personas distintas del marido y la violencia relacionada con la explotación; la violencia física, sexual y psicológica a nivel de comunidad incluidas las violaciones, los abusos sexuales, el hostigamiento y la intimidación sexual en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros ámbitos, el tráfico de mujeres, la prostitución forzada y la violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado.

Por tanto, existe violencia de género en todo el entorno social en donde se desarrolla el ser humano, sin embargo, nos centraremos en un sector de la sociedad que es muy importante, ya que, lo constituye la familia y este sector es la violencia en el hogar, es decir, la violencia doméstica.

Dentro de la violencia doméstica existen los roles de género y no sólo en ésta sino en la sociedad en general el término rol hace referencia a un conjunto de pautas, más o menos estandarizadas que se presentan en determinadas situaciones por las personas. El contenido de un rol no es fijo sino que se va elaborando y redefiniendo, en función de la situación, la presentación individualizada, la

evolución de las ideas y los valores, el progreso tecnológico, las diferencias generacionales, el desarrollo social, etcétera, (Soria, 2006).

Los roles no se refieren a individuos concretos, sino a tipos de comportamientos que en una sociedad son compartidos por diferentes individuos. Las conductas necesarias de un rol, es decir, las estimadas correctas, reciben el nombre de rol prescrito. Sin embargo, el rol no es sólo una conducta prescrita sino también una conducta esperada. Es decir, pautas de conducta socialmente deseables, que se refiere al rol ideal, (Soria, 2006).

El rol adscrito es el que se recibe de la biología o la estructura del sistema sociocultural, esto quiere decir que desde el momento en el que se nace cuando se es niña o niño; mientras que el rol adquirido es el que se obtiene, es decir, un oficio desarrollado, éste se debe aprender a través del proceso de la cultura y la socialización.

Las dimensiones pasivas y activas de los roles tradicionales masculinos y femeninos pueden percibirse claramente, ya que las actividades del hombre son dirigidas hacia el exterior, mientras que las de la mujer son dirigidas hacia el interior, pues el hombre sale a enfrentarse y luchar en el mundo externo mientras que la mujer construye un refugio para ambos, (Esteva, 1992).

De esta manera, al existir diferenciación entre ambos sexos se comienza a catalogar a los seres humanos a través de conceptos aceptados por la sociedad, pues estas palabras totalmente identificadas son masculinidad y feminidad lo que dan como resultado la aceptación de ser hombre y mujer dentro de la sociedad y cultura.

1.1. Masculinidad.

La masculinidad es “la forma aprobada de ser un hombre adulto en una determinada sociedad”. Corsi, (2006), comenta que existe una imagen de “lo masculino” que ha sido transmitida de generación en generación y que raramente se somete a una reflexión crítica. Tal vez la forma como se ha visualizado con mayor claridad este prototipo masculino tradicional es a través de la imagen del “macho”. La característica sobresaliente del modelo masculino tradicional es el hecho de estar constituido por rasgos “exteriores”. Es decir, todos los mandatos (lo prescrito o lo prohibido) se refieren al hacer, al mostrar, al ocultar, al lograr, etcétera.

El modelo masculino tradicional se basa en dos características esenciales, en la tabla 1 se configura el perfil psicológico de los hombres (Corsi, 2006):

Restricción emocional.	Consiste en no hablar acerca de sus propios sentimientos, especialmente con otros hombres. Las necesidades emocionales de los hombres existen, pero parece que su expresión estuviera prohibida o reducida. Es común ver que los hombres rehúyan la intimidad, se niegan a hablar de sus conflictos y a pedir ayuda.
Obsesión por logros y éxitos.	La socialización masculina se apoya en el mito del “ganador”. Esto implica estar en un permanente estado de competencia. Para demostrar seguridad es preciso tener un efectivo autocontrol represivo que regule la exteriorización del dolor, tristeza, placer, temor (sentimientos generalmente asociados con debilidad).

Tabla 1. Restricción emocional y obsesión por logros y éxitos.

Para poder mantener el permanente equilibrio de ambos procesos, el hombre necesita un permanente autocontrol que regula la exteriorización de sentimientos de dolor, tristeza, placer, como una manera de preservar su identidad masculina.

Las características de restricción emocional y la obsesión por logros se reflejan en una conducta afectiva y sexual restringida, actitudes basadas en modelos de control, poder, competencia y dificultades para el cuidado de la salud.

En términos generales, la evitación de todos los aspectos asociados a lo femenino configura el núcleo principal a partir del cual se estructura la masculinidad. El concepto de masculinidad en nuestras sociedades dicta que el hombre adquiera ciertas características para “ser hombre”. Las sociedades crean una imagen de la masculinidad que es elusiva o precisa porque requiere una aprobación.

Corsi, (2006) y Ramírez, (2007), comentan que existen dos factores importantes para esta aprobación son la diferenciación y la identificación, argumentan que en la diferenciación el hombre aprende desde pequeño a “ser diferente” de la persona con quien más contacto tiene: su madre.

La diferenciación se logra por medio de la oposición brusca y terminante, con sus componentes de odio y rechazo a todo lo relacionado con lo femenino. Esta diferenciación sucede al alejarse de las características de su madre. El pequeño se aleja de las conductas que son satisfactorias, sensibles, emocionales, cooperativas, expresivas y delicadas. Por otro lado, se identifica con un modelo masculino y adopta las características masculinas de competencia, desconfianza, alejamiento, rudeza, individualismo, egoísmo y dominio.

En la diferenciación existen modos fallidos de separarse de la madre, pues surgen dos tipos de hombre (Corsi, 2006):

1.- El hombre “duro”.- El hombre “duro” exhibirá un repertorio de conductas estereotipadas; el trabajo de represión de las emociones y sentimientos percibidos como femeninos provocará una sobrecarga permanente de su actividad psíquica. La evitación de la intimidad y la búsqueda de estímulos externos le impiden experimentar placer, al que reemplaza por la satisfacción frente a los logros que

demuestren su potencia y su autoridad. La necesidad permanente de afirmar su poder lo lleva muchas veces a usar la violencia como modo de resolver conflictos.

La esfera laboral suele transformarse en el eje de su vida, ya que tiene la ventaja de que no le exige poner en juego su interioridad. En la esfera privada, suele poner distancia con la mujer y sus hijos, de modo que ocupa el lugar del que dirige, ordena, legisla, sanciona, a salvo de las miradas que pueden poner en evidencia sus aspectos más débiles.

Estos hombres suelen elegir, para formar vínculos estables a mujeres que han sido socializadas de acuerdo con los valores tradicionales de la feminidad y básicamente educadas para ocupar roles sumisos (a su vez, estas mujeres perciben a los hombres “duros” como protectores, fuertes, sólidos y buscan en ellos la seguridad que no han podido construir desde sí mismas).

2.- El hombre “inmaduro”.- La segunda forma de diferenciarse de lo femenino para construir la identidad masculina es opuesta a la anterior. Si el hombre “duro” generaba una ruptura absoluta, este otro tipo de hombre renuncia a romper con el vínculo materno y manifiesta lo que Kiley definió como “Síndrome de Peter Pan”.

Así como los hombres “duros” ejercen el poder “desde arriba”, los hombres inmaduros lo hacen “desde abajo”: el poder tiránico del niño caprichoso que espera que sus necesidades sean satisfechas de inmediato. Sin capacidad de tolerancia a la frustración estos hombres esperan que las mujeres se pongan a su servicio.

Para lograrlo, ponen en marcha sus mecanismos de seducción, mediante los cuales suelen entablar vínculos afectivos con relativa facilidad. La dificultad mayor para estos hombres es sostener una relación estable y duradera, ya que esto implica compromisos y responsabilidades que no están dispuestos a asumir. Suelen proyectar una imagen sensible y desvalida, lo cual hace que sus vínculos

afectivos se establezcan a menudo con mujeres del tipo “maternal” que perciben de ellos necesidad de protección y afecto.

Al revisar los dos tipos de hombre nos encontramos que existe una gran diferencia en ambos, pues el primero quiere imponer sus reglas alejándose de la familia y poner en práctica los estereotipos marcados por la cultura, por otro lado el hombre “inmaduro” se comporta como un ser que necesita de protección, sin embargo, se encuentra que en ambos tipos de hombres hay una necesidad de “tener” una mujer, ya que ambos son dependientes emocionales de sus parejas ya sea para reafirmar su masculinidad o para obtener un cobijamiento por parte de ella pues los dos necesitan de una seguridad que no encuentran en sí mismos.

Es por esto que esta seguridad y afirmación de ser hombre la encuentran en la violencia, pues desde que se es niño, aprenden a responder violentamente, entrenándose en deportes y juegos rudos. Las tensiones y ansiedades son canalizadas mediante explosiones de ira contra los demás o contra los objetos. La violencia se incorpora como un ingrediente más en la estructuración de la masculinidad.

Ésta es entendida culturalmente como un proceso de represión de los aspectos pasivos afeminados y la exaltación de los aspectos activos: ganar, luchar, competir, vencer, etcétera, que no se remiten sólo al despliegue físico, sino que pueden adoptar formas sutiles, solapadas, invisibles, tanto para la víctima como para los observadores, (Amato, 2007).

Estos procesos de represión muchas veces generan la violencia masculina que se expresa a través de una tríada que abarca no solamente la violencia contra las mujeres sino también contra otros hombres y contra sí mismo, (Corsi, 2006). Es aquí donde se sitúa en una sociedad basada en estructuras patriarcales de autoridad, (donde el hombre es impulsado a construir su identidad, evitando lo “femenino”, este miedo estructura lo masculino) dominación y control, diseminadas

en todas las actividades sociales, económicas, políticas, ideológicas y de relación con el medio natural.

Es así, que las características de la masculinidad parecen estar asociadas con la violencia del individuo que se expresa cuando cree que su predominio puede perderse o se encuentre en duda su masculinidad. De ahí la importancia de identificar y entender cómo se construye y expresa la masculinidad y los factores detonantes de violencia como reacciones a posibles amenazas, reales o supuestas.

Tomando en cuenta lo antes dicho Corsi, (2006), Sotomayor y Roman, (2007) están de acuerdo en que se infiere que la construcción social de la masculinidad tiene dos elementos básicos: el poder sobre el otro y la diferenciación de ese otro, en este caso de lo femenino, considerado de menor jerarquía.

Y haciendo referencia a la palabra poder surgen dos acepciones una es la capacidad de hacer, el poder personal de existir, decidir, autoafirmarse; requiere una legitimación social que lo autorice. Otra la capacidad y la posibilidad de control y dominio sobre la vida o los hechos de los otros, básicamente para lograr obediencia y lo de ella derivada requiere tener recursos (bienes, afectos) que aquella persona que quiera controlarse valore y no tenga, y medios para sancionar y premiar a la que obedece.

Cornwall y Lindisfarne, (1994, en Ramírez, 2003), comentan que el poder en los hombres no es estático, por lo que no siempre y en toda circunstancia son dominadores sino puede haber situaciones en que ellos sean los débiles o subordinados. Antes de ser violentos, los hombres a menudo vivieron relaciones asimétricas y ocuparon posiciones subordinadas en la escala social, lo que más tarde formaría parte de sus representaciones del poder basado en las jerarquías.

Por ende, cuando el hombre se encuentra en un nivel más alto ejerce el poder y control muchas veces lo hace en la vida marital surgiendo así la violencia conyugal, que se incluye en la llamada de género es una de las formas de la violencia doméstica, donde el hombre ejerce agresiones físicas y verbales en contra de la mujer quien puede estar casada o unida pero, en cualquier caso convive como su pareja.

En éste tipo de relaciones persiste un marcado interés por la búsqueda del poder y el dominio masculino que muchas veces encuentra oposiciones para su realización. Ante esto la fuerza física es el recurso más inmediato.

Es aquí donde los estereotipos de género son más marcados y difundidos, pues dentro de nuestra sociedad señalan que los hombres son la máxima autoridad de la casa, independiente, libre, individualista, objetivo, racional, jueces en última instancia, es caracterizado como un ser fuerte, agresivo, autoritario, inteligente, grande y valiente; la expresión de emociones tales como la “rabia” o el “orgullo”, el vivir riesgos y la dominación se asocia con lo masculino.

Algunos estereotipos masculinos son (Barbera, 2004):

Rasgos.- Activo, decidido, competitivo, superioridad, independiente, persistente, seguro de sí, fortaleza psíquica, etcétera.

Roles.- Control económico, cabeza de familia, líder, iniciativa sexual, gusto por la televisión.

Características físicas.- Atlético, espalda ancha, corpulento, vigor físico, alto.

Destrezas cognitivas.- Analítico, exacto, pensamiento abstracto, destreza numérica, capacidad para resolver problemas, destrezas cuantitativas.

Uno de los objetivos del ejercicio del poder es mantener los privilegios, acumular ganancias o hacer funcionar la autoridad.

Asimismo, tomando en cuenta estos estereotipos la socialización masculina crea estrategias de resolución de conflictos (cólera, defensiva/externalización de la culpa) que cuando fracasan pueden generar una escalada violenta para lograr el dominio de la situación y estos dominios pueden ser a través de la fuerza física, pero también puede utilizar la violencia psicológica, sexual emocional, económica, ya que, por lo general en ésta última el hombre es el que provee el dinero a la casa, pues él es el que sale a trabajar.

Sostiene Bell (1987, en Corsi 2006) que el trabajo es la preocupación vertebral en la vida de los hombres en la sociedad occidental, el concepto que un hombre tiene de sí mismo deriva fundamentalmente de su trabajo, y el éxito laboral se convierte en un indicador de la masculinidad.

Ramírez, (2005), menciona que los varones abiertamente no quieren que las mujeres trabajen, para evitar el riesgo de que tengan contacto con otros varones y sean tentadas por la fuerza de la sensualidad; ello puede explicarse como temor a perder el control sobre la sexualidad de la mujer.

Otro aspecto es la libertad que otorga el dinero, la autonomía, lo cual se traduce en independencia para tomar decisiones y enfrentar la disposición que el hombre puede tener sobre la mujer, la familia y los bienes, pues parecen estar muy conscientes de la importancia de ser el proveedor único, porque ello significa tener el poder de la familia.

El trabajo remunerado es uno de los ejes articuladores de la masculinidad y uno de los pilares principales en la vida de la mayoría de los hombres; el trabajo les ha permitido sortear los requerimientos de supervivencia y afirmar la masculinidad que poseen.

El trabajo se presenta así como fuente primaria de recursos económicos, además tiene, una función simbólica de primer orden que se encadena al dinero como una

de sus consecuencias. La obtención y posibilidad de disposición de éste es algo que los hombres que trabajan ejercen de manera cotidiana y de ello es poco probable que se hable.

El uso del dinero pone al descubierto formas autoritarias abiertas y otras de carácter sutil, hasta posiciones de negociación y acuerdo entre las parejas. El uso del dinero posibilita el poder, otorga acceso y torna disponible una posición desde la cual es posible su ejercicio. En cambio, no poseer dinero ni la posibilidad de disponer de él, como bien señala Ramírez, (2005) coloca al sujeto en posición de dependencia y subordinación y hace posible la asimetría, ya que la disponibilidad del dinero permite el ejercicio del poder. Sin embargo, la economía no es el único aspecto donde ejerce su masculinidad existen más espacios donde lo realiza:

-Intelectual.- es aquel donde se generan ideas para entender lo que está sucediendo, mediante estructuras simbólicas basadas en definiciones de las causas de un hecho con la utilización de conceptos conocidos estos están en interacción con los espacios emocionales, físicos, sociales y culturales. Desde pequeño se le ensaña al hombre a no poner atención a sus procesos emocionales, supuestamente, porque obstaculizan una forma clara de pensar.

El espacio intelectual es el más importante para la masculinidad porque es ahí donde realmente es el jefe, el superior y el que ordena, cree que sus ideas son las más apropiadas y superiores. El lenguaje es también una manera de comprobar la supremacía, las groserías están encaminadas a sobajar a la otra persona y mantener al que las dice por arriba de los otros, sin embargo, al encontrarse en el espacio de trabajo con las mujeres el lenguaje debe de ser educado.

Existe también un juego de palabras en donde el objetivo es disminuir al otro o colocarlo en una posición de "mujer" para ganar; conocido como "albur". Cualquier palabra puede tener una connotación sexual, y el que tienen la última palabra es quien gana.

-Físico.- En este espacio el hombre se comprueba así mismo que es superior, para mantener este predominio físico se controla y toma actitudes que según él comprueban su supremacía. Al caminar extiende los brazos para parecer más grande y más fuerte; generalmente camina rápido, a la vez que se muestra serio y con la frente fruncida; también se abre la camisa porque cree que se ve “sexy”. Cuando una mujer se para junto a él, le dice cosas para dejar claro que está dispuesto a “conquistarla” y comprobar su potencia sexual.

Los deportes son muy importantes para reforzar su identidad superior, al ganarle a otros. Este espacio físico también es controlado por su actividad intelectual: si hace ejercicio se siente fuerte y “más hombre” espera que las mujeres lo vean con admiración por la hazaña de lanzarse contra el enemigo.

En el hogar toma el espacio físico como si él fuera el único que ésta presente; si está cansado, se acuesta y espera que la pareja y los hijos e hijas se adapten a sus necesidades. Generalmente toma los lugares más cómodos enfrente de la televisión o en la cabecera de la mesa donde nadie lo moleste.

-Emocional.- Este espacio está formado por sentimientos o emociones propias de cada persona. El espacio emocional es la forma individual de procesar internamente su relación con el mundo externo e interno. El espacio emocional es el menos desarrollado en el hombre. Lo ve con recelo porque las emociones lo hacen sentir vulnerable, pues se requiere flexibilidad para procesarlas.

El hombre evita este nivel de acción emocional y lo reprime lo más posible. Al reprimir este nivel emocional, se quita su propia individualidad para ajustarse al parámetro social que le indica cómo mantener esta condición de superioridad. Cuando el hombre trata de llenar un estereotipo impuesto desde el exterior, anula sus habilidades de supervivencia y cree que sólo podrá sobrevivir ajustándose al patrón social de superioridad que le enseñaron.

Traslada su supervivencia interna a las expectativas externas de ser superior a la mujer, hijos e hijas y a todas las demás personas. Confunde sus emociones con las expectativas que le marca su grupo social, es decir, con los afectos. Los afectos son creados social y culturalmente y, por lo tanto, pueden ser modificados. Los afectos son aprendidos, mientras que las emociones son respuestas instintivas que ayudan a la supervivencia del individuo.

Cuando un hombre confunde sus afectos, es decir, las expectativas sociales y culturales, con sus necesidades, esto lo pone en una situación de total vulnerabilidad porque nunca sabe lo que está sucediendo con él mismo, y para resolver este dilema reprime sus emociones y espera que la pareja o alguien más cubra su deseo social y cultural. Es por eso que el hombre trata de demostrar constantemente que no tiene miedo, ni dolor que le importa poco lo que le suceda, porque considera heroico y masculino sufrir sin quejarse.

Por otro lado, la sexualidad dentro de la masculinidad es una recta que se tiene que seguir, desde esta postura el hombre es sexualmente activo y se siente dueño de la sexualidad de la o las otras u otros; cree que siempre debe desear a una mujer y en cada acción que ejecuta intenta afirmar su sexualidad. Desarrolla juegos de control sexual en los que él se afirma al llenar los requisitos de la sexualidad desde la masculinidad y no desde sus necesidades de compañía o cariño, es decir, suplanta sus emociones por sexo.

-Social.- Es aquel donde se desarrollan contactos, interacciones e intercambios con otras personas. Para el hombre este espacio es otra oportunidad para comprobar su superioridad, ya que percibe a la mayoría de las personas que lo rodean como sujetos de competencia que pueden demostrarle si es superior o no. El hombre crea relaciones sociales de competencia para comprobarse así mismo su superioridad. También con la pareja crea estas relaciones de competencia, siempre cree que tiene que “conquistarla” o impresionarla, pues si hay alguien superior a él, ella lo preferirá.

El hombre según crece y va teniendo mayor contacto con diferentes grupos sociales siente la importancia de lo que le enseñaron: la fuerza es la llave del triunfo, la mejor manera de hacerse respetar es imponiéndose físicamente a los demás. Su potencial sexual es lo que lo califica como “macho”, entre más experiencia sexual tenga o manifieste que tiene, será mejor visto por los demás; en su manera de relacionarse con la mujer el hombre mexicano manifiesta, por lo general, la actitud de macho: él es el que manda (Esteve, 1992), y es aquí donde los mitos sobre la sexualidad se hacen presentes, algunos de estos se presentan en la tabla 2 (Corsi, 2006):

1.- Los hombres no deben tener o al menos no deben expresar ciertos sentimientos.	6.- Relación sexual equivale sólo a coito vaginal.
2.- En el sexo, como en cualquier otra cosa, lo que cuenta es el rendimiento.	7.- Toda actividad sexual requiere como condición básica la erección.
3.- El hombre es el encargado de iniciar o dirigir lo sexual; es responsable también del orgasmo femenino.	8.- Buen sexo es una progresividad lineal de excitación creciente que termina exclusivamente en el orgasmo.
4.- El hombre siempre debe desear y estar listo para el sexo.	9.- El sexo debe ser natural y espontáneo.
5.- Todo contacto físico debe necesariamente terminar en una relación sexual.	10.- En esta era tan avanzada los mitos precedentes no tienen ya ninguna influencia sobre los hombres.

Tabla 2. Mitos de la sexualidad masculina.

Por lo tanto, los mitos que rigen la sexualidad masculina son incorporados a través de la observación de conductas y actitudes que expresan los roles masculinos socialmente otorgados. Cumplen la función de preservar la identidad

masculinidad, poder e intimidad, que son los aspectos que frecuentemente pueden desencadenar situaciones de violencia, cuando el hombre los cree vulnerados.

Para finalizar la masculinidad encierra demasiados mitos acerca de lo que es un hombre y esto se ve alimentado, por el modus vivendi de la sociedad lo cual permite que jamás se cuestionen estas creencias erróneas; algunos mitos que menciona Corsi, (2006) y se pueden destacar se presentan en la tabla 3:

1.- La masculinidad es la forma más valorada de la identidad genérica.	6.- El pensamiento racional del hombre es la forma superior de inteligencia
2.- El poder la dominación, la competencia y el control constituyen pruebas de la masculinidad.	7.- El éxito en las relaciones se asocia a la subordinación de la mujer a través del poder y el control de la relación.
3.- La vulnerabilidad, los sentimientos, las emociones, la sensualidad, la ternura y el contacto físico deberán evitarse por ser signos de feminidad.	8.- La sexualidad es el principal medio para probar la masculinidad.
4.- El autocontrol, el control sobre los otros y sobre su entorno son esenciales para su seguridad.	9.- La intimidad con otros hombres debe ser evitada por temor al afeminamiento y a la homosexualidad.
5.- Un hombre que pide ayuda, muestra signos de debilidad, vulnerabilidad e incompetencia.	10.- La autoestima se basa en los logros obtenidos en el ámbito económico y laboral.

Tabla 3. Mitos y/o creencias sobre el hombre.

Sin embargo, el tener que cumplir con este conjunto de creencias acerca de lo que significa ser un “hombre de verdad” llega a generar situaciones de estrés que son factores de riesgo para la salud y/o vida de los hombres, ya que no sólo presentan

mayor frecuencia de trastornos asociados a aspectos psicosomáticos como lo son los cardiovasculares y gastrointestinales, sino que se encuentran más expuestos a accidentes y diversas formas de conducta arriesgada.

La masculinidad, por lo tanto, exige la represión de necesidades y sentimientos que son forma de expresión humana y no sólo características de las mujeres, como generalmente se cree. Sin embargo, al “tener” que cumplir con particularidades supuestamente masculinas los hombres tienden a utilizar la violencia para reafirmar y confirmar su hombría ante la mujer y muchas veces ante los hijos y personas que lo rodean convirtiéndose así en hombre violento.

1.2. Hombre violento.

Whaley, (2003) y Corsi, (2006) definen al hombre golpeador como el sujeto del sexo y género masculino que ejerce modalidades de victimización: violencia física, maltrato emocional y/o abuso sexual, en forma exclusiva o combinada e intencional sobre la persona con quien mantiene un vínculo de intimidad como la esposa o compañera, pudiendo incluir a los hijos de uno o ambos cónyuges.

Muchos autores dedicados a investigar acerca de los hombres violentos definen a estos no como enfermos mentales sino como sujetos que cometen un acto criminal. Los enfermos mentales no eligen, en general, a su víctima ni el momento oportuno. En cambio en los hombres violentos hay premeditación elección preestablecida con la misma persona y existe un cierto autocontrol. Esto indica una selectividad de la violencia, un control dirigido siempre hacia la compañera íntima.

Por lo tanto, el hombre violento no es determinado de un clase social, pero si parece tener ciertas características específicas; la mayoría de ellos proceden de familias donde existían malos tratos. Por ende, fueron víctimas o testigos de violencia, adoptándola como una forma normalizada de relacionarse. La han vivido

como sistema de poder; aprendieron que ejerciéndola en el hogar, obtienen poder y consiguen lo que quieren (Torres y Espada 1996).

Así, los maridos agresores han experimentado en su familia de origen como víctimas o testigos de violencia familiar, ya que, desde niños aprendieron pautas de conducta observando a otras personas; en el proceso de transmisión social del lenguaje, habilidades, estilos de vida, prácticas institucionales, observan modelos que les sirven de ejemplos de las pautas culturales. Este proceso se le conoce como *modelado* y constituye un factor indispensable para el aprendizaje.

El *modelado* que recibió el hombre violento, su historia de crianza, basada en un modelo autoritario y verticalista de poder, y donde el castigo es utilizado como método educativo, lo puede conducir a tratar de resolver todos los problemas y/o sucesos cotidianos mediante la violencia, porque no posee otras alternativas o no las ha desarrollado.

Al tomar en cuenta las historias familiares se encuentran antecedentes para que el hombre se comporte de una manera violenta, (Amato, 2007):

- Proviene de una familia con modelos de violencia como formas de aprendizaje.
- Cuando niño sufrió agresiones físicas, emocionales y/o sexuales.
- Ha sido testigo de violencia intrafamiliar y el modo habitual de resolver los litigios era a través de los insultos o los golpes.
- Proviene de una familia patriarcal, sumamente rígida, en la cual él era el sometido, y no se le brindó la posibilidad de un desarrollo autónomo.
- De niño fue obligado a asumir responsabilidades excesivas respecto de la familia, el trabajo, el estudio, etcétera.
- Perteneció a una familia que le brindó todo en el plano material, en comparación a la compañía, atención o interés.

- Cada vez que busco afecto o cercanía física fue rechazado con crueldad y burlas.

Este desplazamiento aprendido se denomina “transmisión intergeneracional”. Se piensa que las razones por las cuales los hombres son mal tratadores se deben no sólo a factores familiares sino también culturales y psicológicos; otros refuerzan que las causas de la violencia familiar y conyugal están en las bases de una sociedad sexista, donde se promueve la desigualdad de las relaciones entre el hombre y la mujer al percibir el ejercicio privado e institucionalizado del poder, el control, el dominio y la violencia. Estos estereotipos sexuales remitan a la socialización genérica en que se forma al hombre violento (Whaley, 2003).

Por tanto, estos estereotipos ayudan a que los hombres violentos se apoyen en los valores culturales, basados particularmente en los mitos de la masculinidad que definen cómo “debe ser el hombre”. Desde esta posición necesitan tener el control, la dominación y la jerarquía con respecto a la mujer, a la cual subordinan y someten para mantener el status descripto, pues esto es lo que les otorga seguridad.

Asimismo, Torres y Espada (1996), comentan que el hombre violento no sólo puede haber sido un niño maltratado, sino que también es el producto de un sistema social que alimenta la forma de actuar. Los hombres violentos aspiran a ejercer un poder y control absoluto sobre la pareja, no sólo en lo que hace o deja de hacer, sino también en sus pensamientos y sentimientos. No ven a la pareja como una persona, sino como una cosa de la que tienen que saberlo todo, controlarlo todo, sin ignorar nada.

Cuando el hombre tiene una pareja cree que es dueño del cuerpo, la energía, las acciones, los pensamientos y sentimientos de la mujer. Al controlar, el objetivo final del hombre es usar los recursos físicos, intelectuales, emocionales, sociales y espirituales de la mujer para probarse que es superior y a la vez esquivar tareas que no quiere hacer.

Para controlar a la mujer, el hombre usa el cuerpo de la mujer en tres maneras diferentes (Ramírez, 2007):

1. Como objeto sexual.
2. Como trabajadora doméstica (hay veces que los hombres la obligan a realizar los trabajos que él no quiere hacer, apoyado en el argumento de que hay funciones para cada sexo).
3. Como inferior a él para aprobarse como autoridad.

Como se ha comentado el hombre agresor utiliza la violencia como forma de control y para mantener, prolongar la relación a costa de reducir a la mujer a un simple objeto de su posesión, muchas veces utiliza la violencia para amedrentarla por ejemplo, romper el televisor, patear a las mascotas, golpear paredes, destruir o aventar objetos pequeños, para que la mujer observe que el tiene el control, raras veces las mujeres agreden en fases de la relación, sin embargo él perpetua la violencia.

El hombre con su deseo de control y la confusión de su identidad con el estereotipo machista, se entiende por qué es violento con la pareja. Si su identidad está basada en ser el superior y el dueño de ella; en el momento que siente que no tiene ese control, siente entrar en una crisis. Él está esperanzado en que va a obtener su validación de la obediencia de la pareja, en el momento en que ella no acepta hacerlo, él siente que ella lo está atacando moralmente y no se da cuenta de que en realidad lo que está siendo es atacar es su autoridad, (construcción social) y no a él como ser humano.

Por consiguiente, el hombre agresor a pesar de haberse separado de la mujer continua con la violencia y la mayoría de los homicidios se producen en esas circunstancias tras la separación. No acepta que la mujer, a la que considera un objeto de su propiedad, pueda iniciar una nueva vida sin él, prefiere matarla, (Lorente, 2004). Al llegar a esta situación extrema de cometer el homicidio se da

cuenta que no podrá vivir sin ella, algunos se llegan a sentir culpables y preferirán suicidarse.

Sin embargo, no hay un perfil específico del hombre violento, pero si existen características que los distinguen y es importante mencionar a los varones igualitarios, los dominantes, los que ejercen violencia física y los que ejercen violencia pero no llegan a la física en relación con las mujeres. Esta distinción es muy útil para su inclusión diferencial en las estrategias ante la violencia: los violentos requerirán estrategias muy específicas de actuación, los dominantes estrategias sobre todo preventivas y educativas y los igualitarios estrategias de crecimiento de igualdad (Gálvez, 2005).

Es importante destacar que los dominantes e igualitarios son muy astutos al ejercer la violencia, pues utilizan sus conocimientos educativos para enmascarar sus actos y estos pueden llegar a confundir a los expertos de la violencia doméstica.

Una característica que tienen en común un hombre violento y una mujer maltratada es su baja autoestima, sin embargo, se manifiesta de manera distinta en los hombres se activan mecanismos de sobre-compensación que los lleva a estructurar una imagen externa dura, tienen una imagen muy negativa de sí mismos. Se sienten miserables y fracasados como personas. Ésta baja opinión de sí mismos coexisten con sus actitudes amenazantes y omnipotentes, reforzándose y confirmándose con cada uno de los actos de violencia, (Torres y Espada, 1996).

También suelen ser patológicamente celosos y tener actitudes posesivas, llega en muchos casos hasta acompañar a la mujer a todos lados, a encerrarla, a no permitirle que salga a ningún lado sola, promoviendo una situación de total aislamiento y dependiente, ya que debido a su inseguridad temen el abandono de la pareja.

Como señala Torres y Espada (1996), ansían la exclusividad, quieren ser el primero y el único en la atención de la mujer. Por ello gran parte de los actos de violencia se inician ante la percepción errónea de que ella lo puede abandonar.

El hombre violento al creer con mayor fuerza el estereotipo de que él es dueño de la sexualidad de la pareja, tiene grandes problemas al controlar los celos. Como él es capaz y hacer lo posible por tener sexo con otras mujeres cree que ella también hará lo mismo y así justifica su modo de actuar para asegurarse que ella “no lo va a traicionar”.

El hombre al estar imaginado que su compañera le será infiel gasta mucha energía tratando de mantener “su pertenencia”, es decir, la sexualidad de la mujer y cree que tiene que ser violento. Al creerse dueño del cuerpo, cree que puede tener acceso a éste en cualquier momento o situación (Ramírez, 2007).

Por otro lado, la manipulación es otro rasgo o conducta de los hombres golpeadores se caracteriza por el uso de racionalizaciones con el objeto de manejar la situación para lograr su control. El fin de esta estrategia se debe a que es él, quien no tolera vivir sin ella por su dependencia afectiva y por ello necesita convencerla con el argumento opuesto de que debe continuar a su lado.

Otra característica que Corsi, (2006), marca es aislamiento emocional de los hombres violentos, éste se trata de un tipo de aislamiento social vinculado al afectivo; algunos pueden relatar que tienen muchos amigos, pueden relacionarse con muchas personas, pero cuando se les pregunta si existe alguien con quien puedan realmente hablar de sus propios problemas afectivos, a quien contarle acerca de sus temores o comunicarle cuáles son sus conflictos en la esfera privada comentan que esa persona no existe.

Probablemente se relaciona con muchas personas, pero ninguna relación tiene un grado de intimidad tal que les permita hablar de sus propios sentimientos, de sus conflictos afectivos, por lo tanto, la restricción emocional los conduce a manifestarse con el lenguaje verbal, digital y conductual ofensivos, constituido por la expresividad y todo tipo de comportamiento no verbal.

Hay hombres golpeadores que reconocen su comportamiento y otros que no ven la violencia como un problema. Unos sienten enojo por su relación de pareja o por su propia conducta. Pero una característica fundamental de los golpeadores son las actitudes sexistas y las creencias estereotipadas en relación con la mujer.

El hombre violento, cuando ataca a la esposa o compañera interviene un conjunto particular de sentimientos que se clasifica como ira. Estos sentimientos surgen en gran parte de reacciones psicológicas internas y de las expresiones emocionales involuntarias producidas por la aparición de un acontecimiento desagradable o por los pensamientos y recuerdos que tienen lugar en ese momento.

Amato, (2007) y Corsi, (2006), concluyen que en un episodio de violencia detectan indicadores corporales que varían de una a otra persona algunos pueden ser: aceleración del ritmo de la respiración, calor o frío excesivos en determinadas zonas del cuerpo, dificultad en la visión, dificultad para hablar o cambio brusco en el tono de la voz, hormigueo en los brazos o las piernas, sequedad bucal, sudoración, palpitaciones, aprietan los puños, existe la dilatación de las fosas nasales y ceño fruncido, etcétera.

Generalmente el hombre que agrede “dice” no tener la intención de golpear y dañar a la pareja; lo que quiere es recibir los servicios que supone le pertenecen, los hombres violentos mencionan que sólo quieren que los entiendan es una frase que esconde la verdadera motivación del hombre; su definición de “ser entendido” es ser obedecido: que ella acepte sus opiniones, órdenes y mandatos sin refutarlo, es decir, que sea una buena esposa como la sociedad lo ha impuesto y

paradójicamente la forma más efectiva de que cumpla con el estereotipo es ser violento.

El hombre cree que mientras más violento sea, más lo van a admirar, porque un hombre que sufre estoicamente los “ataques de la mujer” y sobrevive es un hombre digno de admiración; pero si logra “dominar a su mujer” e imponerse, será visto como “un gran hombre”.

Adams, (1988, en Corsi, 2006), presenta un perfil descriptivo del esposo agresor, éste distingue las siguientes características:

1.- Minimizar y negar.- Generalmente minimizan su violencia, para estos hombres golpear o estrangular a la mujer son actos de defensa propia. Algunos hombres racionalizan su violencia y otros mienten sobre ella frente a sus conocidos.

2.- Culpar a los demás.- Es el patrón de manipulación más común del hombre agresor es común que le hagan responsable a la mujer con frases como: “ella me provocó”, “ella me llevo a hacerlo” “ella es la que me hace enojar”.

3.- Conductas para controlar.- Además del maltrato físico al abuso comprende un patrón de controles mediante la coerción que incluye el abuso verbal, amenazas, manipulación psicológica, abuso sexual y el control de recursos económicos.

4.- Manipulación de los hijos.- Algunos usan a los hijos como emisarios para que espíen las actividades de la madre; en el caso de ya no vivir como pareja utilizan a los hijos para que le pidan a la mujer que su papá regrese, otro de los métodos empleados es crear conflictos sobre la pensión alimenticia; esta estrategia es organizada y planificada, tiene por fin obligar a la pareja a reconciliarse.

5.- Resistencia al cambio.- La mayor parte de los hombres violentos carecen de motivación interna para buscar asistencia o para cambiar su comportamiento. El

marido violento no considera el problema como propio, e intenta desplazar esa responsabilidad atribuyéndosela a la familia, los hijos, la esposa, los vecinos, el trabajo, la economía nacional y familiar, etcétera. Al no asumirse como portador de violencia y dispersar la culpa en todos los niveles posibles, no puede reconocer que necesita ayuda y por lo tanto no la pide.

Por lo tanto, cuando los hombres golpeadores asisten algún centro de atención se observan dos tipos de actitudes los cuales se mencionan en la tabla 4 Corsi, (1996):

<p>1.- El que se presenta con el rostro rígido, hasta ser inexpresivos. Sus rasgos parecen “tallados a mármol”. Llega con un discurso terminante muy seguro, y racional. A esto se agrega la rigidez corporal estricta, al extremo de mover únicamente la boca.</p>	<p>2.- El que se presenta triste, melancólico, sin poder sostener la mirada del terapeuta, su actitud corporal no es rígida sino flácida; se toma su tiempo para medir las respuestas. Se producen silencios largos. Intenta ocultar su problemática mirando otra cosa, jugando con algún objeto o con sus manos. Se muestra desprotegido, llora, se lamenta del pasado y del presente.</p>
---	---

Tabla 4. Actitudes que pueden tomar los hombres golpeadores.

Sin embargo, el hombre violento no sólo tiene ciertas actitudes sino se caracteriza por ciertas regularidades de personalidad y conducta las cuales se pueden sintetizar:

- **Deseo de control.** Vive obsesionado por ejercer el control de la mujer que se encuentra relacionado con el tema del poder, el cual aspira a poseer de manera absoluta. Controla los contactos sociales de la pareja; éstos tienen que ser aprobados por él, controla el tipo de contacto que tiene con otras personas. Al limitar los contactos sociales, el hombre le quita poder a la pareja, pues mientras

más dependa de él, menos podrá tener otro tipo de apoyo que sea diferente a las ideas de él y esto poco a poco conduce a la mujer al aislamiento y al control total de sus redes sociales.

- **Doble fachada.** Se entiende por la actitud que tiene hacia terceros. Por lo general es simpático, seductor, amable, sonriente, tímido, respetuoso solidario, comprensivo, tolerante, razonable, divertido, atento, cordial; no es extraño caer en la seducción del discurso del hombre violento.

Ferreira, (1991) al describir la doble fachada de los esposos violentos menciona que el entorno social suele atribuirles cualidades muy positivas, por la imagen que sostienen en el ámbito extra-hogareño. Las características del hombre violento, sumada a la imagen que ofrecen, dificultan que la mujer golpeada pueda demostrar que es el mismo hombre que la maltrata.

-**Baja Autoestima.** Es una persona insegura, que no tienen confianza en sus propios logros. Inclusive puede tener un desempeño profesional exitoso, pero seguirá percibiéndose como un ser mediocre y frustrado. Está ansioso de conseguir apoyo y reafirmación en todo momento. Cada situación que interpreta como desafío la vive como una agonía. Prefiere que le teman, en lugar de que lo amen, pues no se cree valioso como para despertar amor. Los sentimientos de inseguridad e insignificancia se equilibran con actos de violencia, como forma de superar estos estados de ánimo negativos.

-**Aislamiento emocional.** Si bien puede existir una aparente sociabilidad, ello no implica un compromiso afectivo con las personas con las que interactúa. No habla de sus sentimientos, no habla en primera persona, sino como si las cosas le sucedieran a terceros; prefiere hablar de otros más que de sí mismo, a su vez puede relatar episodios de extrema violencia sin manifestar sentimientos al respecto.

Amato, (2007), comenta que construye el ataque con argumentos que va elaborando frente a acontecimientos, por ejemplo, si regresa a su casa y encuentra a la esposa descansando, piensa que es una holgazana que no trabaja lo suficiente, mientras que él viene de su trabajo en donde lo explotan, de este modo va llenando su interior de ira, a tal punto que pueda comenzar a golpearla o a gritarle intempestivamente.

-Posesión de celos y actitudes posesivas. Es una persona excesivamente celosa quiere ser el primero y el último en la atención de la mujer. Desea tenerla en casa, aislada, dependiente, vigila obsesivamente a la pareja, la sigue, interroga a los hijos, escucha sus llamadas telefónicas o la llama frecuentemente para controlar sus actividades.

-Dependencia emocional. La soledad aterra al golpeador y la perspectiva de ser abandonado lo espanta. Necesita a la pareja porque le proporciona el “pegamento emocional” que mantiene unido a su sí mismo, que lo tranquiliza.

Las consecuencias de su ira y la amenaza de separación por parte de la mujer, hacen resurgir el sentimiento de soledad intolerable; no acepta ni quiere separarse de su objeto de aferramiento y dominio.

-Intuición negativa. Está muy atento de la esposa. La conoce y tiene muy presente sus características, sus puntos débiles sus miedos. Sabe cuales son las culpas que más fácilmente se estimulan en ella, detecta sus temores y los manipula a conveniencia.

Corsi (1996), Gálvez (2005), Torres y Espada (1996), señalan que al trabajar con hombres violentos se puede hacer referencia a algunas características principales señaladas en la tabla 5:

1.- Mantienen un sistema de	6.- Recurren frecuentemente al uso de
-----------------------------	---------------------------------------

creencias basado en los mitos culturales acerca de la masculinidad y de la inferioridad de la mujer.	racionalizaciones para explicar su conducta violenta, sosteniendo que es la mujer quien los “provoca” que no pueden controlarse o que no saben lo que hacen.
2.- Tienen dificultades para expresar sus sentimientos por considerarlo signo de debilidad, lo cual lleva a que los conflictos sean resueltos violentamente por no saber hacerlo de otra manera.	7.- Perciben que su autoestima y su poder se encuentran permanentemente amenazados y ante la sospecha de la pérdida de control.
3.- Se sienten fracasados y se encuentran emocionalmente aislados, ya que no cuentan con quién hablar de sus problemas o de sus sentimientos.	8.- Se muestran celosos obsesivamente con una actitud externa autoritaria, que oculta su debilidad interior.
4.- Gran déficit de capacidad empática e ignorancia del sufrimiento de la víctima.	9.- Gran capacidad de manipulación emocional, se considera con derecho a saber todo sobre ella, ya que la ve como una propiedad.
5.- Aspira por medio de la violencia a ejercer poder y control absoluto sobre la pareja.	10.- Al no reconocer la responsabilidad por sus actos difícilmente piden ayuda para resolver sus problemas.

Tabla 5. Algunas características de hombres violentos.

Se puede observar que todas estas características señaladas están prescritas por el modelo tradicional de masculinidad que marca la sociedad y la cultura, pero es importante resaltar que no todos los hombres son iguales, pero todos están

marcados por ésta que favorece la construcción de identidades dominantes, pero el grado de violencia dependerá del modo en que cada hombre asuma esa marca. Por otro lado, a la mujer también se le atribuyen ciertas características estereotípicas que “debe cumplir” de acuerdo al modelo tradicional femenino. La mujer de igual forma que el hombre es la responsable de cómo asuma ese modelo y para esto, se debe conocer lo que engloba la feminidad dentro de lo sociocultural; al conocerlo se podrá elegir seguirlo tal cual o realizar modificaciones tanto en el pensamiento, creencias y conductas.

1.3. Feminidad.

La feminidad se puede definir como “todo lo que es característico de las mujeres dentro de la sociedad”, Barbera, (2004) afirma que la idea de feminidad se vincula con los rasgos de dulzura y comprensión, pero también, con llevar la dirección en las tareas domésticas, con tener rasgos físicos suaves, con aficiones tales como salir de compras, deben ser expresivas y artísticas, gran mayoría de expresiones emocionales comunes, tales como la felicidad, culpa, miedo, amor o preocupación.

Éstas son características de la feminidad que se imponen a través de los medios de comunicación masivos y éstas a su vez son aceptadas y adoptadas por la sociedad, ya que es todo lo contrario a lo que se acepta como masculino. Por tanto, las mujeres no son educadas para comportarse de modo violento, se les enseña a ser dulces, inclusive a someterse, en tanto que las conductas de violencia de dominación están conforme a las normas de virilidad.

Las mujeres desde pequeñas se les enseña en el núcleo familiar a comportarse de cierta forma ellas deben ser tiernas, delicadas, pasivas, débiles, tranquilas, coquetas y ser limpias, se les enseña a que los hombres las “deben de cuidar” también se les enseña a confiar en ellos a desear entablar una relación de pareja pero contradictoriamente se les infunde el miedo a la violación, este miedo hace que la personalidad de la mujer adquiera una vulnerabilidad diferente de la que pueden experimentar los hombres; ella debe estar en una actitud de vigilancia,

incorporando a su conducta elementos de control y alerta sobre sí misma y sobre quienes la rodean.

Amato, (2007), comenta que a partir del miedo infundado, la mujer desarrolla ciertos caracteres:

- Inhibición de la expresividad, en el uso de la ropa o en el trato con los desconocidos.
- Existencia en estado de alerta, debido al acoso sexual que sufre en diferentes situaciones.
- Temor a la salida física, tiene restringido su espacio físico, el contacto y la exploración porque puede ser violada.

Por otro lado, el actuar, sentir y pensar de la mujer también se ve afectado por el concepto tradicional de feminidad y como bien señala Hernández, (1992), está determinado por el “deber ser” asignado a este género, es decir, cumplir con las obligaciones y conductas esperadas como: hija, hermana, esposa y madre al servicio de la familia y figura masculina. Este patrón de conducta se centra en la abnegación y negación de sí. De este modo el concepto tradicional de la identidad femenina se centra en la esfera doméstica.

Como resultado de este contexto cultural, la mujer se da un lugar secundario frente al hombre. Esto ocurre en la mayoría de las mujeres sobre todo en las mexicanas que al casarse o vivir con un hombre llegan a sentir que le entregan su vida y viven para ellos.

Por tanto, tradicionalmente, la mujer es insegura, abnegada, devaluada, humillada, servil y todo amor para sus hijos. La dependencia a la que ha sido sometida la ha hecho pertenencia de algo o de alguien: empieza siendo la hija de sus padres, continúa siendo la esposa de su marido y termina siendo la madre de sus hijos. Haciendo referencia a esta última frase Lammoglia, (2004), señala que en México es exaltado el día de las madres, ya que, es consagrado este día a quienes dan la

vida y cumplen con el tradicional aspecto de feminidad mexicana como los sacrificios y dolores, abnegación y ternura hacia los hijos.

Tomando en cuenta lo antes descrito de acuerdo a la actuación que tiene la mujer en la sociedad, los estereotipos de la mujer son esposa/madre, solterona y prostituta los cuales se mencionan en la tabla 6:

1.-Esposa/madre.	Ser esposa y madre es la esencia de ser mujer, por lo tanto, su definición como mujer se le da con base en su relación con el hombre y los hijos; no se define con respecto a sí misma. Como esposa debe ser objeto sexual, deseable, debe estar siempre atractiva, bella, arreglada. Por otro lado, debe ser la auténtica madre mexicana: sufrida, abnegada, dedicada a su hogar y a su familia.
2.- Solterona.	Este adjetivo por lo regular se les dice a las mujeres mayores de 30 años. En este rol se encuentra que si la mujer no es madre carece de valor y si no tiene un hombre a su lado se le cataloga como lesbiana o “marimacha” y la típica frase que se le menciona a las mujeres solteras es “prefirió vestir santos que desvestir borrachos”.
3.- Prostituta.	El adjetivo de prostituta se lo dicen a las mujeres que mantienen por lo regular varias relaciones de pareja, sin importar si tienen o no relaciones sexuales si cobran por éstas o no, esta palabra la utilizan por lo regular los hombres para insultar a la madre de otra persona o para hacer referencia de que el hombre es homosexual.

Tabla 6. Estereotipos de mujeres mexicanas.

Por otro lado, la idea del amor romántico es otra característica de feminidad con su carga de altruismo, sacrificio, abnegación y entrega genera una dependencia hacia sus parejas, una extrema necesidad de aprobación (Torres y Espada, 1996).

Esta idea del amor se ve reflejada en las telenovelas donde la mujer “debe de sufrir” para estar con el hombre al que ama, los cuentos infantiles con la llegada del “príncipe azul”, canciones donde comentan que el hombre es el “dueño de la mujer”, la mayoría de estas canciones son del dominio popular, estos ejemplos reafirman a la mujer la creencia del amor romántico.

Torres y Espada, (1996) comentan que la mujer que sostiene ésta visión del amor cuando se relaciona con un hombre violento, se condena a una vida llena de angustia, dudas e inseguridad; impulsada por su desvalorización y baja autoestima, no percibe la humillación a la que está sometida por lo que intenta ser respetada y amada por hombres que no pueden o no quieren hacerlo. No soporta la idea o la sensación de fracaso así que recibe el sufrimiento como un desafío y hará todo lo que pueda por la pareja, disculpándole y culpabilizándose, esforzándose en cambiar al hombre real con el que convive por el hombre ideal con el que sueña.

Al trazar un perfil psicológico de la mujer se encuentran cinco aspectos importantes descritos en la tabla 7 (Rodríguez, 2004):

1.- <i>Abnegadas.</i>	Se deja nulificar como persona, no vive para sí sino para otros; no exige ni protesta.
2.- <i>Disimulada y fingida.</i>	La cultura la ha obligado a buscar máscaras para manifestarse a medias.
3.- <i>Sometida.</i>	De niña se somete al padre y a la madre, de adulta a la pareja y quizá a su hermano mayor. A la mujer se le orilla a vivir el sexo más como posesión ajena que como íntima relación interpersonal, esta posesión también es económica, psicológica y física.

4.- <i>Religiosa.</i>	La religiosidad hecha de resignación, pasividad y espera, le enseña a someterse.
5.- <i>Tradicionalista.</i>	La mujer tiende a simbolizar el pasado; mientras que el hombre el presente.

Tabla 7. Perfil psicológico de la mujer mexicana.

Estos cinco aspectos que la mujer adopta a lo largo de su vida son los que al modelo tradicional masculino lo fortalecen y por ende, al hombre le permite ejercer su superioridad.

Para llegar a resumir el modelo tradicional femenino se encuentra que la mujer “debe cumplir” con las siguientes características estereotipadas de la sociedad (Barbera, 2004):

-Rasgos.- Dedicación a otros, emotivas, amables, conscientes de los sentimientos de otros, comprensivas, cálidas y educadas.

-Roles.- Cocinar habitualmente, hacer compras para la casa, ocuparse de la ropa, interesarse por la moda, son fuente de soporte emocional, se ocupan de los niños y de atender la casa.

- Características físicas.- Ser bella, elegante, graciosa, sexy, bonita, voz suave, delgada, etcétera.

- Destrezas cognitivas.- Artísticas, creativas, expresivas, imaginativas, intuitivas, perceptivas, destrezas verbales.

Otras características que la mujer “debe cumplir” para ser femenina, es maquillarse con discreción, ya que, si utiliza demasiado maquillaje se le cataloga como prostituta, debe utilizar una fragancia, pues se percibe como limpieza, al caminar lo debe de hacer derecha, es decir, sin encorvarse al dar el paso las caderas las debe contornear (es considerado sensual), la ropa que utilice debe

ser ajustada con escotes, debe utilizar accesorios como los anillos, cadenas, pulseras y algo que no puede faltar para ser femenina es la sonrisa y cumplir con el estereotipo tradicional, es decir, sumisa y abnegada.

Por otro lado, el lenguaje dentro de la feminidad es muy diferente en comparación con el de la masculinidad, por ejemplo, Santos, (1984) considera que el uso de diminutivos se asocia con el modo de hablar de las mujeres, algunos adjetivos como encantador, lindo, precioso, mono, “corazón”, etcétera, son considerados femeninos. Las mujer “debe ser” más cortés en el lenguaje que los hombres, es por eso que desde niña se le exige que pida las cosas por favor y dé las gracias.

Dentro de los aspectos laborales existen espacios donde se pueden desempeñar, sin embargo, aunque esto sea de gran ayuda para ir terminando con el modelo tradicional de feminidad, estos espacios también tienen sus limitantes, ya que, por lo regular son profesiones que se consideran femeninas y que son extensión de las tareas domésticas, estas pueden ser secretarias, enfermeras, pediatras, educadoras, decoradoras; estas a su vez las dirigen los hombres, por otro lado muchas de estas mujeres al contraer matrimonio abandonan su empleo para cumplir su rol de esposa y madre.

De esta forma acortan poco a poco sus redes sociales situación que al casarse o juntarse con un hombre violento le favorece, pues así llega a tener un mejor control sobre ella; por otro lado, si la mujer recibió una educación conservadora y adopto perfectamente el modelo tradicional femenino será más susceptible a convertirse en mujer maltratada.

1.4. Mujer maltratada.

Se considera mujer maltratada a la que padece maltrato físico, y/o abuso sexual por acción u omisión, de parte de la pareja con quien mantiene un vínculo de intimidad. La victimización incluye el obligar a la mujer a ejecutar acciones que no

desea y/o prohibirle aquellas que si quiere efectuar, por otro lado Corsi, (2006), señala que una mujer para ser diagnosticada como mujer maltratada debe haber pasado al menos dos veces por el ciclo de la violencia.

El maltrato que recibe la mujer no es sólo físico o sexual existen demasiadas formas de maltratar a alguien una de ellas es el maltrato psicológico, el cual, daña más que los golpes, ya que las marca para el resto de sus vidas deteriorando su autoestima y autovaloración, sino tienen una atención profesional.

Como en el caso del hombre violento que llega a presentar antecedentes familiares la mujer maltratada no es la excepción y algunos de estos son señalados por Amato, (2007), Torres y Espada, (1996):

- Fue una niña golpeada o abusada emocionalmente por la madre, el padre o ambos.
- Pudo haber sido víctima de incesto, violaciones o abusos sexuales provocados por miembros de la familia o por personas cercanas.
- Fue testigo de sufrimiento de una madre golpeada y de ella aprendió el rol pasivo, la respuesta, el sometimiento a la violencia, y todas las secuelas posteriores que deja la imagen materna, como primer modelo sometido reiteradamente a la humillación, al desprecio y al dolor.
- Pudo haber crecido en un hogar en el cual los hombres tuvieron privilegios especiales, mejor trato, más libertad, más apoyo económico y más posibilidad para crecer, desarrollarse intelectual y laboralmente.

Como se puede observar y comparar tanto la mujer maltratada como el hombre violento siguieron un modelo en el cual se identificaron desde pequeños, ya que sus padres desarrollaron un rol de géneros en donde no había equidad para desempeñar dichos roles y donde la mujer ocupó el papel de sumisión y abnegación.

Ferreira, (1991), argumenta que la mujer golpeada es lo opuesto a alguien cargoso; se caracteriza por tratar de rehuir al marido o pareja y no estarle encima para nada, trata de complacerlo de todas formas y hacerle los gustos. No pueden enfrentar al agresor ni expresar todos los sentimientos de odio y rabia que le nace. Esto aumenta la sensación de impotencia y de incapacidad para resolver el problema. Esa prohibición de enojarse hace que los sentimientos se embolsen y estallen hacia adentro, causando trastornos psicofísicos, entre otros.

Las mujeres maltratadas por lo general presentan un cuadro depresivo que incluye aspectos importantes éstos se mencionan en la tabla 8 Corsi, (2006):

Aspectos emocionales.	Desgana, apatía, abatimiento, etcétera.
Aspectos cognitivos.	Autoevaluación negativa, perspectivas futuras aterrantas y/o inmovilizadoras.
Aspectos motivacionales.	Inhabilidad para la acción; ausencia o baja motivación.
Aspectos conductuales.	Flojera alteraciones del sueño, rechazo a la sexualidad, pérdida de apetito.

Tabla 8. Algunos aspectos que pueden presentarse en mujeres maltratadas.

Al caer en depresión la mujer se encuentra más vulnerable a la violencia ejercida por el hombre, pues el hombre al verla desganada comienza a insultarla y auto-devaluarla diciendo frases como las siguientes; “eres una floja”, “no sirves para nada” etcétera y por consiguiente estas frases ayudaran para que la mujer se siga manteniendo en un estado depresivo.

El autor de la teoría del desamparo aprendido (Seligman): cree que los depresivos tienen una historia de aprendizaje en la cual no son capaces de tener un exitoso dominio y control de sus vidas. Han aprendido a verse así mismo como desamparados.

Este aporte ilustra claramente el estado en que se encuentran las mujeres golpeadas, arrastrando una historia de sumisión y sometimiento, con el anexo muy común de contar con una familia de origen en la que fue víctima y/o testigo de maltrato.

Una vez instalada la violencia que el hombre aporta en la unión marital como característica previa de su personalidad, la mujer trata de evitarla de todas las formas posibles, recurriendo a todas aquellas con las que puedan satisfacer al hombre y no darle ocasión de ataque. Este control de los actos situacionales puede darle ciertos resultados al principio, pero con el tiempo ya no sirve y la violencia se desencadena de todos modos, pues no depende de ella sino que los motivos se sitúan en las particularidades de la conducta del hombre violento. (Ferreira, 1991).

La mujer que es maltratada consecutivamente adopta mecanismos de defensa que distorsionan la realidad, niega el peligro que corre; no cree que a ella le esté sucediendo; hay veces que no registra el dolor a esto se le conoce como anestesia emocional, llega a racionalizar los hechos.

Un mecanismo de defensa que de cierta manera desarrolla cuando se llega al extremo es el síndrome de Estocolmo, es decir, una actitud de simpatía e identificación con aquel que pueda matarla, éste se da en circunstancias de terror impide que se pueda ayudar o rescatar; a esta situación se llega por desesperación para tranquilizar al atacante, sin embargo, estos mecanismos dejan a la mujer más indefensa.

Existe también una resistencia silenciosa, la mujer se anula como persona no presta atención a nada de sí misma y se consagra a servir al compañero; organiza su vida por completo alrededor de sus demandas, las legitima como la única razón de su existencia. Amato, (2007), comenta que se produce una regresión a un estado infantil de llanto y súplicas, más tarde se instala en una actitud depresiva y de autoacusación por lo sucedido, comienza a tener ilusiones de que su situación se modifique, que el marido cambie.

La mujer maltratada suele justificar el accionar del compañero, porque lo considera enfermo (algunas mujeres pueden estar orientadas a solicitar un tratamiento) o atribuye su comportamiento a factores externos. Ella se asume como responsable y merecedora de tales castigos, pues no logra atender y cubrir en su totalidad las expectativas de la pareja, aunado a esto siente gran culpabilidad por destruir a su familia, se siente responsable por no actuar como lo haría una “verdadera mujer”, ya que, con gran frecuencia se cree provocadora de la violencia.

Por otro lado, no existe igual que en el hombre violento una tipología de la mujer maltada, aunque si algunas características comunes que suelen compartir estas víctimas, al igual que el hombre violento tienen baja autoestima esta se refleja en el incremento de los sentimientos de indefensión y culpabilidad.

Algunas características que se pueden resaltar de la mujer maltratada se presentan en la tabla 9 (Torres y Espada, 1996):

1.- Aprendió desde niña a someterse a la voluntad del hombre.	4.- Baja autoestima.
---	----------------------

2.- Esta habituada a conductas violentas.	5.- Concepto del amor romántico que la lleva al sacrificio y a la dependencia absoluta de la pareja.
3.- No se valora como persona y necesita la aprobación de la pareja.	6.- No tolera la idea del fracaso.

Tabla 9. Características encontradas en mujeres que sufren de violencia doméstica.

Existen retratos-tipo de mujeres víctimas (Gálvez, 2005):

Mujer víctima.- Incapaz de resolver su situación, son tradicionales en cuanto a la concepción del hogar y los roles masculinos y femeninos, basan sus sentimientos de valía y en el hecho de conquistar y mantener a un hombre a su lado, sienten que nadie las puede ayudar a resolver sus problemas, temen el divorcio, tendencia al aislamiento social, etcétera.

Los malos tratos en la mujer originan graves consecuencias físicas y psicológicas; y ponen en peligro no sólo la salud de la mujer sino la de todos los miembros de la familia, ya que, siempre se vivirá con el miedo a los cambios de carácter del victimario.

Las mujeres al estar sufriendo malos tratos desarrolla una sintomatología orgánica acompañada de vivencias o perturbaciones psicológicas como las siguientes Amato, (2007):

- Agotamiento físico.
- Dificultades respiratorias y ahogos vinculados con la experiencia de pánico y evocación de situaciones límite, tales como los intentos de estrangulamiento o las violaciones.

- Palpitaciones y pulso alterado, por el estado de ansiedad constante, el terror y el condicionamiento orgánico y psicológico en los horarios que regresa el marido.
- Abuso psicológico esta conducta genera desgaste emocional teniendo una sensación de enloquecimiento.
- Temblores incontrolables producen estados de pánico, desarrollan una situación de fracaso e impotencia tienen trastornos del sueño, se despiertan sobresaltadas ante cualquier estímulo.
- Incontinencia pueden orinarse de día o de noche o sufrir diarreas espontáneas.
- Desorientación después de un episodio de violencia pueden llegar a perder la noción del lugar y de tiempo.

Por último, las mujeres maltratadas al pertenecer a una familia en la cual la violencia era la forma más natural de relacionarse, están habituadas a este tipo de conductas. Como resultado, han desarrollado una desvalorización e intentan adaptarse a las circunstancias de la violencia doméstica. Sin embargo, no en todas las mujeres pasa lo mismo todo dependerá de como asuman los estereotipos tradicionales de la mujer.

A lo largo de este capítulo se ha visto que la diferenciación de géneros es demasiado marcada dentro de la cultura, cuestión que no se ve como desagradable, ya que ésta ayuda a que cada miembro de la sociedad tome diferentes roles, sin embargo, la noción de género se ve como totalizadora, es decir, los roles no son equitativos para ambos sexos surgiendo así la violencia de género, pues a través de los años la sociedad ha ido deformando dicha diferenciación, ya que se comenzó a sobre-valorizar el rol del hombre en comparación con el de la mujer.

Esta sobrevalorización se vio apoyada por las diversas instituciones en las que se desenvuelve el ser humano, (familia, educación, religión), conjuntamente se establecieron los estereotipos para cada sexo, éstos a su vez se vieron apoyados por los medios de comunicación; los cuales muestran que el hombre “debe ser” el proveedor económico de la familia, mientras que la mujer es la que se queda en casa al cuidado de los hijos; con estos estereotipos surgen los modelos tradicionales de feminidad y masculinidad en donde el hombre se cree dueño de todo lo que existe en el hogar incluyendo a su compañera e hijos, pues no los ve como seres humanos sino como un objeto más de sus adquisiciones.

El hombre al adoptar estas creencias (apoyadas por lo sociocultural) ejerce su autoridad y su poder a través de la violencia física, sexual y psicológica, (ésta probablemente aprendida en el núcleo familiar) afecta demasiado a las mujeres, sin embargo, al tener ellas el modelo tradicional bien aprendido (enseñando por su entorno) suelen soportar este tipo de violencia no importando que corran en peligro, ya que como lo marca la sociedad una mujer “debe ser” dedicada a el esposo, ser bella, comprensiva, buena madre, etcétera.

Este modelo tradicional pesa sobre las mujeres, ya que “deben” de soportar los malos tratos del sexo opuesto, no obstante, también nos encontramos que muchas de ellas se sienten protegidas por los hombres y no es raro que estas ideas estén presentes, pues desde pequeñas se les enseñó a que la seguridad la dan los hombres, no siendo conscientes de que cada individuo desarrolla su propia seguridad. Estas características de los sexos varían entre personas (ya que cada uno construye su subjetividad) pero siguen funcionando en gran medida conformando el mundo de las creencias, estereotipos y roles de género.

Por otro lado, se puede decir que los roles en la actualidad se han ido modificando, pues las mujeres se comenzaron a dar cuenta de esta sobrevalorización surgiendo así los movimientos feministas (en nuestro país) en los años 70's y que hasta ahora se han visto los cambios, a pesar de esto aún

existen demasiadas familias conservadoras que no admiten la equidad de géneros.

Estos cambios también se han visto en los hombres, ya que, gradualmente han ido adoptando comportamientos feministas surgiendo los metrosexuales, los fisicoculturistas y con esto no se quiere decir que dejan de ser hombres ellos van dejando de lado la típica frase de que él hombre “debe ser feo” y por otro lado algunos hombres comienzan a realizar labores domésticas, aunque también se les “cataloga” como “mandilones”.

Por tanto, las mujeres paulatinamente han ido modificando la imagen de la madre amante/sacrificada, la novia pura, la esposa fiel, la liberada sensual y la prostituta, estas a su vez se han transformando por la mujer “moderna”, la profesional, la líder política, la ejecutiva, ya que se han ido adentrando al campo laboral (que permite recibir un salario, mejorar sus condiciones de vida y desarrollarse personalmente) que se consideraba tradicionalmente masculino y no solamente en las labores consideradas femeninas, con esto ponen un mayor énfasis en la independencia y logros, perciben el mundo en una perspectiva más activista.

No obstante, existen demasiados hombres que las siguen viendo como objetos y con esto llega el acoso laboral, también muchas de estas mujeres “modernas” aún siguen cumpliendo con todas las labores domésticas sin el apoyo de las parejas a esto se le conoce como la doble jornada, de esta manera en algunas mujeres aún persisten las ideas patriarcales.

Para finalizar la diferenciación de géneros depende de cada individuo, es decir, el cómo asumimos ser mujeres y hombres, a través de cómo nos responsabilicemos de nuestro género podremos llegar a modificar los estereotipos marcados por la cultura.

Asimismo, se debe tener claro que el recurrir a la violencia traerá graves consecuencias tanto para la víctima como para el victimario, ya que se verán

envueltos en situaciones que puede terminar en homicidio, suicidio o encarcelamiento, por ende, es importante saber en que momento se presenta la violencia dentro de la relación de pareja.

CAPÍTULO 2

VIOLENCIA.

La violencia forma parte de nuestras experiencias cotidianas hay veces que ésta se manifiesta de una manera imperceptible que acompaña gran parte de nuestras interacciones diarias, casi “naturalmente”, la violencia circula en torno nuestro.

Las formas que toma la violencia son diversas: la desigualdad económica, por diferencias étnico-religiosas, la violencia familiar que se desarrolla a través de las jerarquías familiares, por ejemplo, ancianos maltratados, mujeres golpeadas, menores maltratados entre otros, la violencia puede suceder en cualquier lugar, como en la calle, sin embargo, la violencia conyugal se presenta primordialmente en el hogar aunque esta pudo exteriorizarse desde el noviazgo.

La violencia ejercida contra la mujer es un fenómeno universal; los patrones particulares de dichas violencias y las causas de los mismos sólo pueden ser totalmente comprendidos y remediados dentro de conceptos sociales y culturales específicos. Cada sociedad cuenta con mecanismos que legitiman, oscurecen, y niegan, por lo tanto, perpetúan la violencia.

Es importante hacer hincapié que la violencia existe en todos los contextos en los que se desarrolla la persona por tal motivo Corsi, (2006) expone un modelo en donde se abarca todos los aspectos del ser humano, éste se expone en la figura 1:

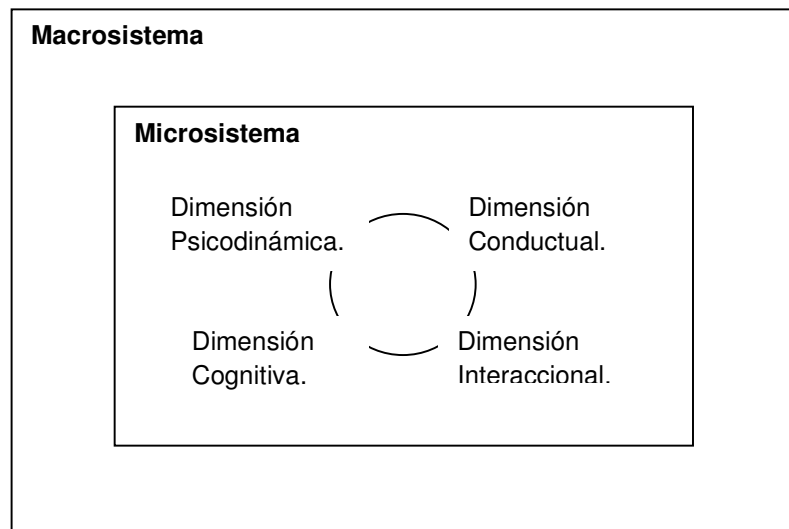


Figura 1. Modelo ecológico de Bronfenbrenner adaptado por Corsi.

Macrosistema (es el más amplio).- Son las formas de organización social, los sistemas de creencias y los estilos de vida que prevalecen en una cultura.

Exosistema.- Incluye las instituciones mediadoras entre el nivel de la cultura y el individual, es decir, escuela, Iglesia, medios de comunicación, ámbitos laborales, instituciones recreativas, organismos judiciales y de seguridad.

Microsistema.- Se refiere a las relaciones cara a cara que constituye la red vincular más próxima a la persona aquí se incluye a la familia (como la base fundamental del microsistema) y las historias de vida personal.

Dentro del microsistema el ser humano va constituyendo diversas dimensiones para ser una persona integral y éstas las pone en práctica dentro de los tres sistemas:

- *Dimensión Cognitiva.*- comprende las estructuras y esquemas cognitivos, formas de percibir y conceptualizar el mundo.
- *Dimensión Conductual.* -comportamientos en que la persona se relaciona.

- *Dimensión Psicodinámica.*- emociones, ansiedades, sentimientos, etcétera.
- *Dimensión Interaccional.*- pautas de relación de comunicación interpersonal.

Este modelo será de gran ayuda para hacer referencia la violencia familiar en donde influyen los tres sistemas para la manutención de ésta.

Sin embargo, antes de adentrarnos a la violencia familiar se debe saber acerca de la violencia y hacer una distinción entre agresividad, ya que, existe una línea demasiado tenue entre estas dos; las cuales son muy fáciles de confundir, pues algunos autores consideran que la agresividad es parte de la autodefensa del ser humano, mientras que la violencia busca mantener el control sobre la victima, no obstante, tanto la agresividad como la violencia son destructivas.

2.1. ¿Qué es violencia?

Es difícil tener una definición de violencia que sea lo suficientemente amplia para abarcar todas sus manifestaciones y que al mismo tiempo, no sea tan inclusiva como permitir que cualquier cosa quepa en ella. Al hacer referencia de la definición de violencia es importante tener en cuenta otra palabra que comúnmente se utiliza como sinónimo, esta palabra es agresión, ya que no existe una línea divisoria clara entre las formas de agresión que se rechaza y aquellas que no se deben evitar si se desea sobrevivir.

Es importante resaltar que todas las personas pueden ser agresivas, pero no necesariamente violentas; mientras la agresividad es básica en el ser humano para su supervivencia, la violencia es destructiva sobre las personas y objetos (Torres y Espada, 1996).

Sin embargo, al decir que la agresividad es básica en el ser humano es una afirmación de las teorías que existen acerca de la agresión, pues Whorchel y cols., (2003), comentan que la agresión es un acto destinado a lastimar al otro, por ende la agresión y la violencia crean problemas para el individuo, familia y sociedad.

Los comportamientos más violentos y crueles en el ser humano son destructores y no responden al instinto de autodefensa.

La agresividad es la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en acto. La forma que adopta son distintas un golpe, un insulto, una mirada amenazante, un portazo, una sonrisa irónica, la rotura de un objeto, pero para que puedan ser definidas como conductas agresivas deben cumplir con otro requisito: la intencionalidad, es decir, el propósito por parte del agresor de ocasionar un daño es aquí donde la agresión se convierte en violencia.

Por tanto, se puede concluir que la agresión se refiere a algunos tipos de conductas, tanto físicas, como gestuales, verbales, posturales, por otro lado la palabra agresividad es descriptiva, forma parte de la experiencia humana y tiene una dimensión interpersonal, la violencia en cambio muchas veces tiene un intento premeditado de causar daño físico, psicológico/emocional grave.

Ramírez, (2003), Torres, (2001) y Corsi, (2006), explican que la violencia está determinada por el entorno es una construcción sociocultural y un asunto relacionado que se da entre sujetos.

Es decir, los hechos violentos no ocurren de manera aislada, se insertan en una dinámica de conflicto entre dos o más personas de una misma familia, grupo y comunidad en donde uno gana y otro pierde; el contenido de las relaciones entre ellos varía conforme la fuerza de sus instituciones, la cultura, las costumbres y las tradiciones con su peso específico en el comportamiento individual.

Galtung, (en Torres, 2001) propone un modelo que integra tres variantes de la violencia: directa, estructural y cultural, éste se puede observar en la figura 2:

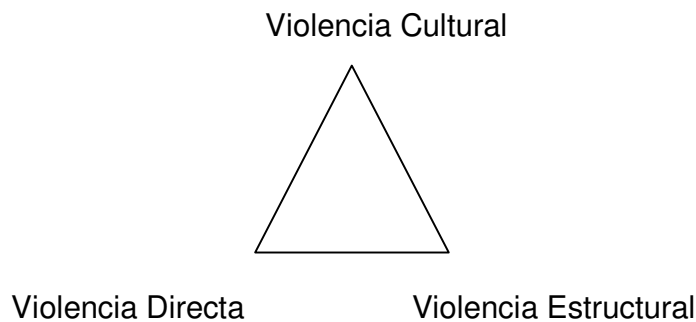


Figura 2. Modelo integral de violencia.

La violencia directa es la que se produce entre dos personas determinadas, es decir en las relaciones cara a cara, por ejemplo, la madre que golpea a su hijo, el marido que escatima el dinero para el gasto, el violador, etcétera.

La violencia estructural se origina en las instituciones, en la asignación de jerarquía en función de la clase social, la raza, el sexo, la discapacidad, la orientación sexual, el lugar que cada persona ocupa en la familia y en el reparto desigual del poder.

La violencia cultural se refiere a los símbolos, los valores y las creencias que arraigadas en el imaginario social, aparecen extender un manto de inevitabilidad sobre las relaciones de desigualdad existentes en la sociedad y en la familia. Abundan las creencias, falsas en su totalidad, que tienden a exculpar al agresor y a responsabilizar a las víctimas o a las circunstancias.

Corsi, (2006) al igual que Galtung, (en Torres, 2001) abarca diferentes variantes de la violencia este modelo se presenta en la figura 3:

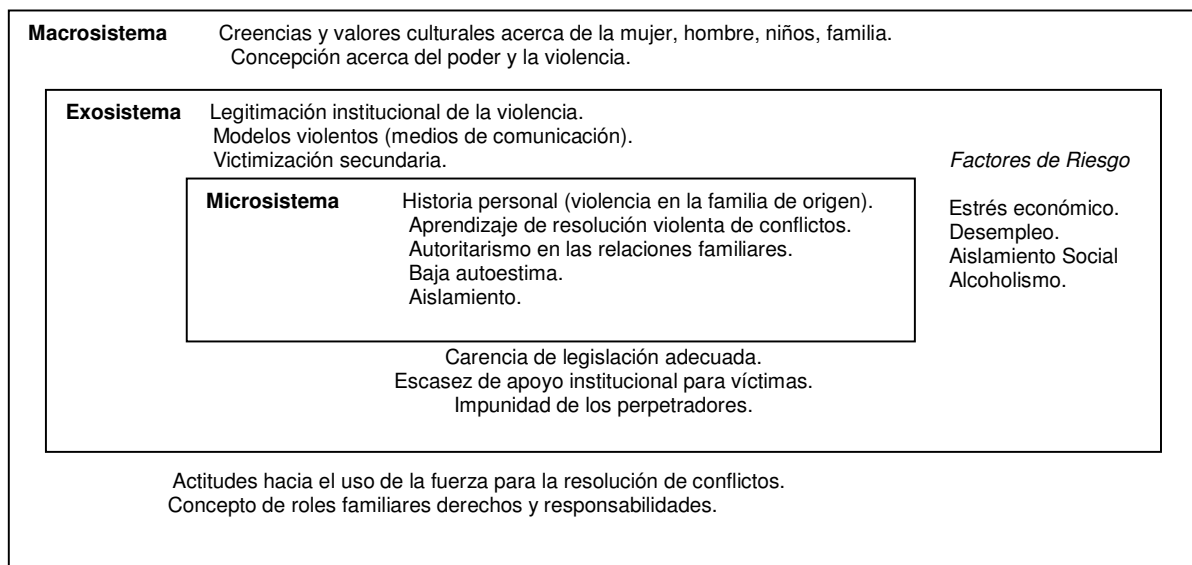


Figura 3. Modelo de Brofembrenner adaptado para la violencia familiar.

En general la conducta violenta se ejerce contra quienes están en una posición jerárquica inferior y al vencerlos se refuerza esta posición, es por eso que algunas formas de violencia son socialmente toleradas. Con la violencia se busca eliminar cualquier obstáculo para el ejercicio del poder más concretamente, de determinado poder. Por ende, al buscar con la violencia el reconocimiento del poder se recurre a varios tipos de violencia los cuales se ejercen con miradas, golpes e insultos entre otros.

2.2. Tipos de violencia.

Dentro de la violencia existen demasiados tipos, sin embargo, tres son los más significativos, ya que, son los ejes de donde se parten los demás, por ejemplo, la violencia económica y emocional.

Dentro de la vida conyugal surgen diversas categorías de maltrato, éstas se pueden observar en la figura 4 Corsi, (2006):

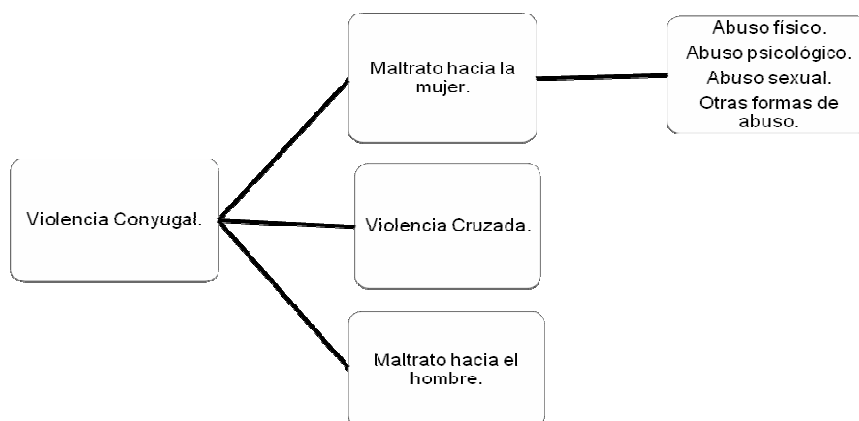


Figura 4. Categorías de maltrato dentro de la vida conyugal.

En este esquema se encuentra **la violencia cruzada o recíproca** para poder clasificarla de este modo es necesario que exista simetría en los ataques tanto de las fuerzas físicas y psicológicas de ambos; el maltrato recíproco puede ser verbal y/o físico, por otro lado, el maltrato hacia los hombres también existe, sin embargo, se tienen muy pocos registros e investigaciones.

Los malos tratos que reciben las mujeres en la esfera privada y pública se emiten a través de la violencia física, psicológica o sexual, por parte del marido, novio, compañero/pareja y muchas veces por el padre, estos malos tratos incluyen amenazas, humillaciones, golpes, privación de libertad, etcétera.

Mullender, (2000), comenta el 90% de casos con violencia doméstica se comienzan con una bofetada ocasional, convirtiéndose en frecuentes teniendo consecuencias graves.

Por ende, es importante definir cada una de estas violencias, es difícil encontrar aislada una de estas tres modalidades, ya que habitualmente tienden a combinarse.

Violencia física.- Puede ser cotidiana o cíclica, en la que se combinan intermitentemente periodos de violencia física con períodos de tranquilidad hasta

que la víctima es capaz de irse de casa. En otros casos, la violencia termina en el suicidio u homicidio. La violencia física se detecta a través de las heridas corporales, (Torres y Espada, 1996).

Este tipo de violencia se emite por medio de puntapiés, estrangulamientos, puñetazos o agresiones con objetos que producen contusiones, hemorragias, fracturas de huesos, destrucción y/o pérdida de sentidos (audición o visión) y de la integridad física (dentadura, cabello arrancado). Los golpes en la cabeza pueden ocasionar daños cerebrales, coágulos, náuseas, mareos, visión nublada, amnesia.

Amato, (2007), comenta que las mujeres también pueden ser obligadas por la pareja a ingerir medicamentos, a través de golpes también se producen abortos.

Dentro de la violencia física los objetos que están cerca del atacante le sirven para atemorizar a la víctima y muchas veces para dañarla como las armas blancas y en casos extremos las armas de fuego. Mullender, (2000), clasifica dos tipos de violencia los cuales se mencionan en la tabla 10:

Violencia alrededor.	La violencia alrededor consiste en hacer algo cerca de la pareja para amenazarla; por ejemplo romper la televisión, patear a las mascotas, golpear las paredes, aventar las sillas, romper vidrios, tirar el teléfono etcétera.
Contacto directo.	Tocar a la pareja, escupirla, echarle agua, golpearla, empujarla, jalarla, dispararle, etcétera.

Tabla 10. Tipos de violencia física con objetos y directa.

Para finalizar es importante tomar en cuenta que la violencia física o la anticipación de que se va a producir es el elemento clave que sirve para perpetuar todos los demás; los malos tratos físicos pueden prolongarse desde cinco minutos hasta dos horas, pero el efecto del abuso psicológico persiste las veinticuatro horas del día.

Violencia psicológica.- Es cualquier acto o conducta intencionada que produce desvaloraciones, sufrimientos o agresión psicológica a la mujer. Puede ejercerse a través de insultos, vejaciones, gritos, desprecio, intolerancia, castigos, muestras de desafecto, amenazas de abandono, subestimación, entre otras, (Torres y Espada 1996).

La violencia psicológica tiene como efecto denigrar a las mujeres burlarse de ellas diciéndole que son poco deseables o que se mantiene relaciones sexuales con otras mujeres, hacer comparaciones negativas que humillan; consiste también en ignorar la presencia, espiar o no comunicarse y de esta forma crear un clima de angustia.

Las desvalorizaciones se ejercen a través de bromas, ironías o de mensajes ofensivos, la indiferencia también es una forma de abuso psicológico y Corsi, (2006), comenta que se manifiesta cuando se ignoran las necesidades afectivas y los estados de ánimo de la mujer (por ejemplo tristeza, dolor, miedo), los cuales son desestimados y reprimidos.

Otro tipo de ejercer la violencia psicológica es emitida por los silencios prolongados acompañados de miradas que dejan a la mujer temblorosa, son actitudes donde la mujer comienza a imaginarse lo que esta pensando el victimario. Por otro lado, el control de los recursos económicos es otra forma de violencia psicológica, ya que se escatima o se retira el dinero para las necesidades básicas de los hijos y de la mujer.

Dentro de esta violencia también se encuentra la **violencia verbal** en donde Gálvez, (2005), comenta que consiste en humillar en público y/o en privado mediante reproches, insultos, interrogatorios impertinentes, mensajes de intimidación o amenazas.

Las amenazas son promesas a realizar violencia física muchas de éstas son de muerte; los insultos o acusaciones graves son hechos en voz baja una frase muy

efectiva es “te voy a matar”, ya que si esa persona es capaz de decirlo, probablemente también sea capaz de llevarlo a cabo, otras frases comúnmente encontradas en la violencia verbal son “no hables”, “no sabes lo que estás diciendo”, “eres una tonta”, “no sabes hacer nada”; estas expresiones sobajan a la mujer para que ella crea que no tiene ninguna capacidad, acepte lo que él trata de imponerle y así ir afectando su autoestima, es por esta razón que la violencia verbal va muy ligada de la violencia psicológica.

Existen otras formas de violencia que ejerce el hombre, sin embargo, éstas son prácticamente invisibles y han adquirido carta de legitimidad por considerársele natural Bonino, (2002, en Sotomayor y Roman 2007) las clasifica como *micromachismos* y existen tres tipos.

Coercitivos en donde el hombre usa la fuerza moral, psíquica, económica o de la propia personalidad, para intentar doblegar y hacer sentir a la mujer sin la razón de su parte. **Encubiertos** el varón oculta su objeto de dominio, impiden el pensamiento y la acción eficaz de la mujer, llevándola a hacer lo que no quiere y conduciéndola en la dirección elegida por el hombre quien se aprovecha de la dependencia afectiva y de la confianza provocando en la mujer sentimientos de minusvalía, confusión, culpa, dudas de sí misma e impotencia lo que acentúa la baja autoestima y la auto-credibilidad. **De crisis** se manifiestan en momentos de desequilibrio de la estable asimetría en la que se beneficia la mujer (trabajo, estudio, etcétera) y el hombre pierde su posición de dominio.

Violencia sexual.- El abuso sexual dentro de la pareja es cualquier contacto practicado contra la voluntad de la mujer realizado desde una posición de poder o autoridad, (Torres y Espada 1996).

La violencia sexual no sólo abarca la penetración, por la vagina, ano, boca sin consentimiento de la persona, usando la fuerza o intimidación para la penetración no sólo del pene sino de objetos, también el obligar a la mujer a realizar posturas

degradantes o desagradables, el obligarla a grabar videos o poses fotográficas son consideradas dentro de esta violencia.

En el ámbito conyugal la violencia sexual ocurre en lugares o momentos inoportunos, por ejemplo, cuando se está cocinando, amamantando al bebé o mientras llora, en otras situaciones se da después de la pelea; cuando se está triste, cansada, enferma, después del parto, luego de la muerte de un ser querido, cuando cree que se estuvo coqueteando con otro hombre, etcétera.

Los tipos de violencia en el contexto doméstico se ejercen con frecuencia por el mantenimiento del poder/control y cuando se ven vulnerables también se recurre a la violencia, Por tanto Mullender, (2000), ilustra el maltrato físico con una rueda que hace girar todos los ejes; esta rueda se mueve hacia un objetivo principal que es el poder y el control del hombre sobre la mujer, ésta rueda se puede observar en la figura 5:

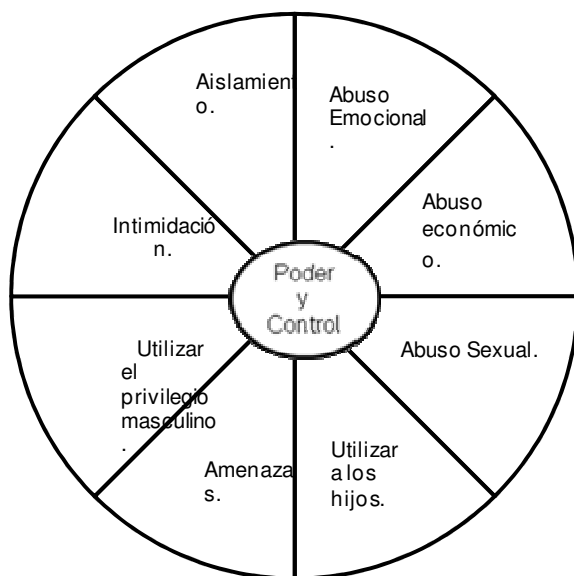


Figura 5. Rueda del poder y control.

Una vez que el hombre utiliza la violencia para doblegar a la mujer se comprueba que es superior, ya que finalmente logró vencerla. Por lo general, el hombre detiene su violencia cuando ha obtenido lo que quiere, es decir, afirmar su autoridad y con esto inicia nuevamente el ciclo de violencia.

2.3. Ciclo de la violencia.

Se trata de un proceso reiterado que cumple determinadas etapas y permite comprender la manera en que una relación de pareja ingresa en la violencia, y lo difícil que le resulta a la mujer golpeada romper este vínculo peligroso.

Este ciclo se pudo haber presentado desde el noviazgo donde existían señales de violencia como la posesividad exagerada, dominación y control, sin embargo, prevaleció el ideal del amor romántico y el mito de va a cambiar con el matrimonio; otras veces los episodios se presentan en la luna de miel, en el embarazo o el nacimiento del primer hijo.

Sin embargo, aunque las mujeres detecten cuándo se va a producir la violencia, la mayoría de ellas no son conscientes de que están inmersas en un ciclo. Las distintas fases de este ciclo se muestran en la figura 6 (Amato, 2007, Corsi, 2006 y Gálvez 2005):

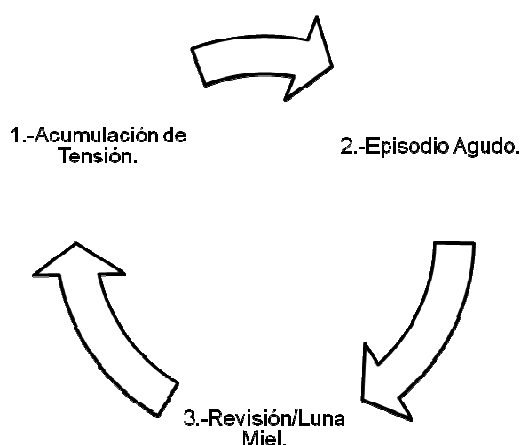


Figura 6. Ciclo de la violencia.

- **Acumulación de Tensión.-** las tensiones se construyen. A partir de pequeños incidentes o conflictos, son la suma de varias frustraciones del victimario, quien suele comportarse de forma abusiva con la pareja se comienza a incrementar la ansiedad y la hostilidad, el hombre espera que la mujer satisfaga sus caprichos, tanto los que llega a expresar como los que sólo ha imaginado.

La mayoría de los victimarios cíclicos pasan por un proceso donde el temor y el sentimiento de indefensión se intensifican tras la fachada del malhumor y preocupación. Su temor se acompaña de una sensación desagradable llamada excitación aversiva, la cual, se trata de un estado de molesta excitación; el individuo está agitado, tenso, frenético, no puede relajarse y se siente dominado por una fuerza interior, (Whaley, 2003).

Muchos de los hombres violentos presentan malhumor por factores externos a estos se le llama “factor desencadenante o precipitantes” mientras que otros hombres los desarrollan en su interior sin que influya una causa externa; aquí se ve reflejado lo que aprendieron dentro de la sociedad, pues se les enseña a ser más sensibles al ambiente externo más que a sus emociones o estados interiores, por tanto, tienden a echarle la culpa a las parejas.

- **Episodio Agudo.-** la explotación de la violencia. Toda la tensión que se ha venido acumulando da lugar a la explosión de violencia ésta puede variar desde los golpes, quemaduras, puntapiés; para terminar en una última fase de calma en la que intenta mostrarse cariñoso con la mujer. En esta etapa se puede llegar al homicidio.

Whaley, (2003), comenta que el agresor cae en un estado alterado; los hombres lo describen diciendo que “ven todo rojo”; los testigos que habitualmente son las víctimas dicen que la mirada del agresor es “inexpresiva” que “miran sin ver”, las mujeres maltratadas informan que una vez que el ataque ha comenzado, sólo el hombre puede detenerlo.

- **Revisión o Luna de Miel.**- la fase de la calma. Esta etapa representa el refuerzo que el agresor proporciona a la víctima para mantenerla junto a él. Se puede mostrar cariñoso, atento tratando de disculpar su comportamiento mediante regalos o actitudes agradables. La estrategia consiste en compensar a la víctima de manera que ésta deseche la idea de tomar medidas de protección (denunciarle, abandonar el hogar, etcétera) y reforzar la dependencia emocional entre ambos.

El agresor encuentra mil maneras, tras la explosión de su violencia, él piensa en las consecuencias de lo que hizo, convence a la pareja de que es bueno que la quiere, puede llorar, suplicar y hacer toda clase de promesas y garantizarle de que en el futuro todo será diferente, se muestra arrepentido.

En ocasiones para que la mujer no lo deje amenaza con el suicidio, el hombre maltratador comienza a hacer referencia sobre la idea del amor, pues le dice a la víctima la idea tradicional de que dos personas que se aman pueden sobrellevar los contratiempos.

Sin embargo, le reserva la mayor parte de la culpa a la mujer le pide que “no lo ponga nervioso” o que “no haga cosas que sabe que le molestan” lo hace de manera tierna; de este modo se asegura de que ella interiorice el mensaje de la responsabilidad que tuvo de lo sucedido, al hacer este tipo de conductas la mujer vuelve a creer en él y se hace presente el mito tradicional que el matrimonio es para toda la vida.

Esta experiencia deja a la mujer en una situación de vulnerabilidad, el ciclo de la violencia se instala, y funciona a intervalos de días, semanas, meses o años.

Por tanto, se puede llegar a concluir del capítulo que todos los seres humanos podemos ser agresivos cuando se ve afectada nuestra integridad como personas, sin embargo, estamos capacitados para controlar episodios agresivos, ya que somos seres pensantes y cuando estos episodios se presentan de una forma

planificada para hacer daño excesivo es cuando la agresividad pasa al estado de violencia, por tanto los hombres que son violentos también tienen la capacidad de controlar esta violencia que comienza con la agresión.

No obstante, nuevamente el contexto sociocultural es el que ayuda a que esta violencia se siga manteniendo y sobre todo en el ámbito doméstico (esfera privada), ya que es aquí donde el hombre quiere mantener la superioridad a través de actos violentos hacia la mujer, esta violencia tiene diversos matices que van desde lo físico hasta lo sexual pasando por lo psicológico que es en donde ella interioriza las frases denigrantes que la convierten en un ser vulnerable en donde cualquiera pasa por encima, pues su autoestima se encuentra destrozada.

Al hablar de la esfera privada no es sinónimo de que a nadie (fuera de la familia) importe, pues la violencia se ha convertido ya, en la esfera pública pues diariamente existen denuncias por violencia doméstica, por tanto, es asusto de todos no seguir perpetuando la violencia, ya sea en la esfera privada como en la pública.

Por tanto, dentro de la sociedad es necesario tomar en cuenta las características de las comunidades marginadas, ya que en éstas existen factores que pueden desencadenar episodios violentos, pues estos factores como desempleo, adicciones, etcétera, son generadores de estrés/ansiedad que si no son controlados pueden desencadenar conductas violentas.

CAPÍTULO 3

LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS COMUNIDADES MARGINADAS COMO FACTOR DE RIESGO.

Dentro de la sociedad existen diversos grupos sociales muchos de ellos luchan por algún beneficio en común conformando comunidades, por otro lado, también existen grupos rechazados de la estructura social institucional que adopta la sociedad para conformar su propia evolución; a este se le llama comunidad marginada.

Para estas personas que viven en comunidades marginadas el estado de salud, el nivel educativo y cultural, la calidad de hábitat y la seguridad pública son importantes en el sentido de que desean disponer de beneficios materiales, culturales y de un mejor nivel de vida que el que tenían en su lugar de origen, (Ruiz, 2004).

Al ser personas migrantes prevalecen ideas y/o creencias de su estado o ciudad natal, otras tantas personas que aquí habitan han nacido en la ciudad, sin embargo, siguen siendo personas marginadas, pues muchas de ellas permanecen en los lugares marginados y la ideologización se transmite a través de la convivencia comunitaria surgiendo así, la desigualdad entre géneros.

Por tanto, esta desigualdad también origina mayores posibilidades de constituir relaciones violentas. La violencia en el ámbito doméstico es una forma de vida de muchas familias en comunidades marginadas; en la relación hombre-mujer y padre-madre-hijos se plasman las consecuencias de una estructura social desigualitaria predominante en la sociedad.

El hombre que golpea a la mujer y ésta a su vez a los hijos es una muestra de cómo pueden estar estructuradas las jerarquías y el poder al interior de la familia y se descubre la manera en que se dan los procesos de dominación-subordinación con base en las diferencias por sexo, edad, parentesco y situación económica:

ha encontrado que existe un sistema cultural normativo permeado de valores y creencias que promueve y tolera este comportamiento y está enraizado en el ámbito familiar, (Ramírez, 2003).

Es común encontrar la creencia de que el hombre y la mujer deben casarse, tener hijos y realizar tareas específicas. Según las pautas predominantes en la cultura, Por lo tanto, bajo estas creencias culturales se sigue un patrón para educar a los hijos para que respondan a las normas sociales, por medio de esta educación se les enseña a ser hombres y mujeres.

Asimismo, la mujer es la encargada de las labores domésticas y de la crianza de los hijos mientras que el varón sale a trabajar fuera del hogar. En amplios sectores se sigue considerando que el matrimonio es para toda la vida a pesar de que los cónyuges tengan desacuerdos conflictos y en casos extremos situaciones de violencia; la aceptación, muchas veces incuestionable, de ciertas prescripciones culturales predominantes son el inicio de relaciones desiguales entre los sexos, (Ramírez, 2003).

Por otro lado, las condiciones, por ejemplo, la pobreza en que viven las comunidades marginadas ayuda a que se agudice la desigualdad afectando la calidad de vida de diversos sectores, entre ellos mujeres, jóvenes e indígenas, quienes además de sufrir por el desempleo, empleos precarios e ingresos insuficientes, tienen menos acceso a bienes y servicios institucionales incrementado así, la violencia e intolerancia, dentro de su familia.

Asociado a la pobreza que se vive en ciertas comunidades marginadas existen otros factores que dan como resultado un estado emocional intenso de ira Echeburúa y Corral, (1998 en Echeburúa y Corral, s/f) comentan que existen factores precipitantes para la violencia estos factores pueden ser; el estrés, el consumo abusivo de alcohol, los contratiempos laborales, dificultades económicas, problemas en la educación de los hijos, así como de la percepción de vulnerabilidad de la víctima favorecerán para ejercer la violencia en el ámbito doméstico.

No obstante, para entender mejor estos factores se necesita comprender lo que es una comunidad donde a partir de ésta, las personas se organizan y se caracterizan a través de sus usos y costumbres; lo cual ayudará a que se fortalezcan desigualdades de género sobre todo en comunidades marginadas.

3.1. Definición de comunidad.

Las personas son seres sociables por naturaleza, de donde se desprende la necesidad de vinculación, intelectual, emocional o legal entre el individuo y la sociedad.

Al ser sociable, el ser humano vive en comunidad, ésta va desde la más pequeña que es la familia, extendiéndose así, a comunidades más grandes como lo son el pueblo, ciudad, nación, comprendiendo también la comunidad internacional.

Por tanto, se puede decir que hablar de comunidad es una forma de acción social que se refiere a las relaciones entre personas o lo que es lo mismo, a los deseos, las oportunidades, las elecciones, las emociones, los conflictos, los vínculos, los intereses, los poderes, las motivaciones, los discursos, los sueños y en general, todos aquellos mecanismos que de una manera dinámica y compleja se entretajan, regulan y estructuran la vida en sociedad.

Y como bien lo menciona Úcar y Llena, (2006), la comunidad es la suma de todos aquellos organismos institucionales e individuales que conforman un territorio y dentro de la sociedad es un espacio común compartido donde existen servicios, instituciones, organizaciones y relaciones. Por tanto, la comunidad definida por Escobar, (2005), es una entidad colectiva que posee la explotación de un territorio definido y es auto-contenida e integrada; una comunidad es un microcosmos dentro de una sociedad compleja.

En una comunidad existe la totalidad de las instituciones de una sociedad, que se articulan entre sí por mecanismos definidos internamente. Sus características parecen endógenas y su dinámica propia; en ella, se puede observar la manera en

que se regula la vida de los individuos desde su nacimiento hasta su reproducción y muerte cómo cooperan los habitantes para producir bienes, cómo se distribuyen estos, por reglas definidas; cómo se estratifica a la población según reglas normalmente entendidas como prestigio; y cómo se crean y recrean los mecanismos de lengua, identidad y religión que los separan de cualquier otro grupo.

De esta manera el concepto de comunidad habla de la cualidad de las relaciones allí donde existen intereses, objetivos y deseos comunes en un espacio compartido donde se realizan acciones en común y donde existen relaciones de afectividad entre las personas. Asimismo, Rodríguez, (1997, en Aguilar 2001), comenta que la comunidad es el lugar de la convivencia y el medio de circulación de los instrumentos iniciales de la posición del individuo ante el mundo y de su interpretación.

Dentro de esta convivencia existen formas de organización, donde se permite la obtención de los recursos básicos, por ejemplo, las cooperativas de ahorro, de viviendas y de consumo, fomentadas por agencias externas que promueven el desarrollo comunitario; algunos talleres y empresas cooperativas de artesanías con el fin de aumentar el ingreso familiar y una variedad de instituciones de promoción que giran en torno a los problemas de autorrealización del poblador.

En las comunidades existe lo que se le conoce por comunidades marginadas o sector marginal urbano, en donde Yanes, (2003), menciona que la población marginada es aquel sector de la sociedad en que la organización social y política vigente la integra al proceso económico, pero la excluye total o parcialmente de los beneficios de consumo y bienestar así como de la participación en los asuntos públicos.

Por lo regular, la gente que es marginada se le considera como personas que salieron de su territorio de origen; dentro de estas comunidades se encuentran los

grupos indígenas, los migrantes rurales (campesinos) que llegan desconfiando de los demás grupos y sólo después de un prolongado esfuerzo personal llegan a incorporarse a la sociedad.

Al cabo de su proceso migratorio desde las áreas rurales hacia la ciudad, el poblador se ubica por lo general, en la periferia urbana, constituyendo ahí grandes agrupaciones de población a las que se suman también los habitantes desplazados. El costo excesivamente alto de la vivienda y de los terrenos urbanizados lo obligan a habitar, por lo general en terrenos ajenos, en muchos casos de forma ilegal.

En estos predios las prácticas culturales de sus lugares de origen prevalecen manteniendo los valores ideológicos que son compartidos dentro de la comunidad formando así una dimensión ideológica. Jiménez, (2005), señala que es factible encontrar el sometimiento de las mujeres por parte de los hombres, por ejemplo, si habitan numerosas familias indígenas seguramente se encontrarán mujeres con hijos que se autodenominan madres solteras, pero que en realidad se trata de las segundas esposas o concubinas de algunos de los hombres de esa misma comunidad; también es común que sean las niñas las que ayuden a la madre a las labores del hogar y que a los niños se les dé un mayor grado de libertad.

Estas comunidades marginadas se han ubicado en diversos puntos de la urbe, ya que siendo la vivienda una de las necesidades básicas de todos los seres humanos se ven obligados a tomar la decisión de invadir, habitando en lugares que no son aptos para vivienda y poniendo en riesgo sus vidas; construyendo casas con materiales inadecuados y sin los servicios mínimos para una vida digna; éstos van ocupando las viviendas más baratas de la ciudad, es decir, primero los tugurios centrales, para luego ir poblando los espacios urbanos formando colonias que se conocen con diferentes nombres como barrios, colonias de paracaidistas o ciudades perdidas.

Hoffmann, (1987), comenta que la delimitación del concepto de marginalidad urbana puede ser hecha desde dos puntos de vista:

La primera es la dimensión territorial se puede clasificar a la población urbana marginal en tres grupos, considerando para ello las condiciones físicas y la forma de ubicación de sus viviendas:

- Se presenta como preponderante corresponde a los grandes conjuntos de ubicación periférica (con respecto a los centros urbanos) y alrededor de los cuales se constituyen poblaciones marginales, que forman los llamados “cordones de miseria”.
- El habitante se encuentra en tugurios, conventos, casas viejas arrendadas por piezas comúnmente en las áreas deterioradas o antiguas de las grandes ciudades. El atractivo de la cercanía a los servicios que proporciona la ciudad contrasta con la amenaza permanente de “lanzamiento” o expulsión forzosa causada por el avance de nuevas construcciones, en el proceso interno de desarrollo urbano.
- El ocupante de casas aisladas, ubicado en forma dispersa en áreas urbanas desarrolladas fue agregado en calidad de cuidador de sitios o simplemente porque invadió individualmente terrenos que encontró disponibles.

La segunda es la dimensión funcional en ésta es difícil hacer una clasificación sin embargo, afecta a determinados sectores de la población; la del trabajador y obrero marginal. Este estrato principalmente por sus características ocupacionales por sus condiciones de organización deficiente y por su bajo nivel de ingresos se ubica desde el punto de vista territorial, necesariamente en cualquiera de los tres grupos de la dimensión territorial.

Esta extensa población marginal se ve apartada hacia una vivienda pobrísima, sin seguridad, ni empleo estable, ni la higiene necesaria para la vida familiar; por

tanto, la alimentación no es la idónea, asimismo, el nivel de higiene ambiental es muy precario; sus causas más importantes son la ubicación de terrenos en malas condiciones sanitarias y la carencia de servicios adecuados, ocasionando, con ello, una situación de desaseo general e insalubridad permanente.

La cercanía muy frecuente de basureros, de ríos, de laderas, de cerros, la acumulación de desperdicios en el alcantarillado crean un ambiente insalubre; la humedad, el estancamiento del agua, el polvo hacen de estas poblaciones focos de infección. Aunado a esto, la educación también es muy restrictiva y se encuentran muchas personas analfabetas que están expuestas a la permanente amenaza del desempleo y/o con un nivel de ingreso miserable, insuficiente para la manutención familiar.

Ordóñez, (2000), comenta que muchas mujeres que viven en estas comunidades están dedicadas únicamente a los oficios domésticos, ya sea por vivir con un hombre machista con el cual debe de mantener los roles tradicionales y otro punto muy importante es por la dificultad de encontrar un trabajo por la baja escolaridad.

Al vivir en estas comunidades los habitantes generalmente no tienen demasiado acceso a servicios educativos, de salubridad e higiénicos por lo regular acarrear el agua en cubetas, a veces por varios kilómetros o las pipas que llegan a esas comunidades venden el agua a precios exagerados, los cuales muchos de ellos no pueden pagar, las clínicas de salud, las escuelas también se encuentran retiradas y para llegar a éstas deben irse caminando o al tener dinero abordar el transporte público, los niños que asisten a las escuelas muchos de ellos sólo cubren con los niveles elementales en el mejor de los casos.

Los empleos para las poblaciones marginales son limitantes, ya que al no tener los conocimientos necesarios para integrarse al campo industrial (sobresaliente en la ciudad) ejercen oficios con bajos salarios típicamente se trata de ocupaciones manuales no calificadas y devaluadas por el mercado laboral urbano.

Lariss, (1984), comenta que estas ocupaciones son consideradas como marginadas desde el punto de vista de la economía industrial, estos trabajos u oficios son de tipo tradicional que se comparten dentro de su comunidad como la carpintería, herrería, sepultureros, colocadores de alfombras, albañiles, vigilantes y servicio doméstico; otros más se encuentran insertados en la economía urbana dominante a través de servicios prestados principalmente de la clase media, estos servicios son choferes, jardineros, meseros, mozos, cocineros, etcétera.

También en este sector predominan, operarios en las maquilas; los comerciantes que obtienen ingresos de la economía informal, como las ventas callejeras que se observan casi en todas las zonas de la ciudad, contribuyendo con los ingresos obtenidos al sostenimiento del hogar. Muchos de estos trabajadores no tienen un contrato propiamente legal, es decir, trabajan a trato o por jornadas; no se encuentran incorporados a organizaciones públicas o privadas de ninguna índole, por esta razón están expuestos a despidos y el común denominador de estas ocupaciones es la falta de seguridad social y económica además de una pobreza intensa.

Dentro de la ciudad las diferencias saltan a la vista, ya que al llegar a ésta no encuentran cabida en el mercado industrial y se dirigen hacia el estrato ocupacional marginado, donde posiblemente les vaya mejor que en su lugar de origen, al establecerse dentro de la ciudad forman familias en donde los hijos al ir creciendo dentro de una comunidad marginal es un tanto difícil salir de ésta, pues tienen escasas o nulas posibilidades de progreso, las oportunidades de trabajo o mejores remuneraciones se restringen porque los padres no tuvieron ni pueden ofrecer a sus hijos educación más allá de la primaria o secundaria para que puedan incorporarse a actividades de más alta productividad, por ende, siguen perpetuándose dichas comunidades.

Asimismo, dentro de éstas se siguen patrones de crianza donde se reflejan creencias, ideologías, hábitos, etcétera, que marca la cultura para enseñar y conformar a hombres y mujeres en donde aprenden sus roles dentro de la

sociedad según su sexo, de esta manera se transmitirán de generación en generación.

3.2. ¿Cómo aprender a ser hombres y mujeres?

Desde la niñez, la mujer y el hombre reciben la influencia de mensajes que modelan muchos rasgos de personalidad, sus creencias, opiniones y modos de comportamiento. Sin embargo, el rol adscrito es el que distingue el sexo del bebé desde el nacimiento o aún estando en el vientre.

Por tanto, Piret, (1968) y Esteva, (1992), coinciden que al reconocer el sexo biológico del niño, la sociedad le atribuye al mismo tiempo un sexo psicosocial. La etiqueta sexual asignada en el momento del nacimiento o antes determinará la forma en el que el niño será criado y educado apropiado al rol sexual que le corresponde, asimismo, desarrollara su identidad. Hecha la comprobación de que el bebé es un niño o una niña, los padres fijan una determinada dirección en la educación de sus hijos y durante la infancia multiplicaran las indicaciones distintivas.

En este momento los estereotipos de género proporcionan modelos de comportamiento de lo que es un niño y lo que es una niña; lo cual influirá en los padres para educarlos.

Sin embargo, Sampson, (1975, en Hernández,1992) comenta que el proceso de socialización y discriminación de una niña (o), comienza desde antes del nacimiento e incluso antes de la concepción, pues el deseo de los padres por tener un hijo "hombre", se maneja en el supuesto de que el niño es más desarrollado, coordinado y fuerte que las recién nacidas, presentando al niño como independiente, valiente, violento, poderoso, controlador, fuerte y por lo tanto perteneciente al mundo público, es decir, la actividad física, intelectual y creativa les permite aprehender al mundo, transformarlo y manejarlo de tal manera que mantengan su condición privilegiada.

Las expectativas de la familia desde antes de que nazca son muy específicas; la pareja desea tener un hijo, pues las mujeres son “más comunes” y se suponen incapaces de “proseguir la familia” porque en algún momento ellas van a “ser de alguien más”. Los padres esperan que llegue el heredero para que sea él, quien siga con el mandato que el padre ha empezado y así el apellido paterno se siga manteniendo en la sociedad aunque éste ya haya muerto.

Pantelides, (2005), comenta que el niño que nace lo esperan, sentidos preestablecidos que marcan su presencia en la familia y en la comunidad. En muchas comunidades con marginalidad es de suma importancia el momento de alumbramiento, ya que la presencia del padre es clave al recibir a su hijo y lo presente a la comunidad con algunos ritos de iniciación del recién nacido en la cultura; en estas comunidades sobre todo en las indígenas las madres se resisten a dar a luz en centros de salud, pues ni el marido ni la mamá ni ningún otro miembro de su comunidad es admitido en la salas de partos.

Al tener un hijo varón dentro de estas comunidades y en la sociedad en general sirve para que el papá sea reconocido por su virilidad, para que se sienta orgulloso porque ese hijo cumplirá una de las misiones iniciales que compete a todo varón que consiste en ser el sustituto del papá-marido para la mujer-mamá cuando el marido se ausente o falte de manera definitiva.

Dentro de la sociedad se aprende a ser hombres y mujeres por medio de conductas y actitudes que son emitidas a través de la educación formal e informal, la primera se refiere a las instituciones escolares y la segunda a la educación familiar y/o el aprendizaje que se llega a tener en la interacción con otras personas fuera del hogar, por ejemplo, la calle.

Por ende, cuando se es niño el proceso de aprendizaje, a cargo de familiares o en la escuela se marca con claridad en tres etapas, las cuales se mencionan en la tabla 11 (Naranjo, 1982):

	Los niños modelarán las imágenes y los tipos familiares: el papá de voz gruesa y juegos rudos, que provee el hogar y se acerca a él en
--	--

1°El hogar.	el juego o en la reprimenda y la mamá, más dulce y suave, encargada directa de los asuntos menores que a él conciernen, como limpiar pañales, dar biberones, acompañar al médico. Una ampliación del círculo familiar, como el conocimiento del barrio u otros núcleos familiares, servirá para confirmar su apreciación primaria e identificar con claridad los estereotipos de hombre y mujer.
2°Literatura infantil.	Transmitida oralmente tanto en los cuentos del folklore como en los universales, al escuchar éstos los niños van imaginando sus deberes. La niña debe ser bella, buena, sufrida y madre; la iniciativa, la audacia, el trabajo no van unidos a su nombre los cuentos de Caperucita, Cenicienta, La Bella Durmiente recreados también en el teatro y el cine, son las heroínas del papel que las niñas deben imitar; mientras que los niños van aprendiendo que deben de ser el príncipe azul, el que cuida de la mujer y por tanto, debe ser valiente, trabajador, con fortaleza y poseer bienes materiales.
3°Aprendizaje formal.	La maestra de jardín de niños se presenta como la extensión de la madre, pues las que imparten las clases comúnmente son mujeres, “su instinto maternal las convierten en las educadoras por excelencia de los primeros años.” Dentro de la escuela los niños van adoptando actividades diferentes, por ejemplo, en los juegos los niños juegan futbol, mientras que las niñas a los aros la riata y muñecas.

Tabla 11. Aprendizaje en las etapas de la infancia.

De acuerdo a estas tres etapas se puede observar que desde pequeños y durante el desarrollo los estereotipos se van transmitiendo de acuerdo a la cultura éstos se manejarán durante la vida del ser humano desarrollando ciertos roles hasta llegar a la muerte.

Por otro lado, la ropa también juega un papel importante en los primeros meses las formas de vestir son muy semejantes y van diferenciándose a medida que el cuerpo se desarrolla, siendo la distinción más o menos notable según las épocas y las modas.

La forma de vestir del niño es más cómoda que la de las niñas; su ropa, su peinado e incluso su apariencia en general es más libre; el niño lleva pantalón, zapatos cómodos y el cabello corto, mientras la niña lleva vestido, aretes zapatos incómodos y cabello largo. El niño lleva ropa cómoda con el fin de que empiece a desarrollar habilidades para manipular el medio ambiente, mientras tanto las niñas llevan otro estilo de ropa que les conduce a ir desarrollando su feminidad.

Del mismo modo, las actividades recreativas se orientarán de distinta forma, en gran medida, es decir, los padres enfocan la atención de sus hijos sobre objetos apropiados para cada sexo, el ejemplo más obvio son los juguetes; cuando se es niño se le enseña a jugar con objetos más activos y técnicos como, aviones, trenes, naves espaciales, juegos de laboratorio, juegos para armar y construir, soldados, pistolas, caballitos, carros, espadas, se le permite que griten estruendosamente y actualmente los video juegos donde muchos de ellos fomentan la violencia.

Por otro lado, los juguetes de las niñas estimulan un ensayo del rol tradicional de la mujer, por medio del juego simbólico, pues juegan con muñecas y muñecos para que desarrollen su "instinto maternal"; así como los utensilios del hogar en miniatura como juegos de té, estufitas, refrigeradores, planchas, casitas, juegos para tejer y coser, etcétera.

Con estos juegos se les irá preparando para cumplir más tarde con su rol de ama de casa, es decir, se van preparando para el matrimonio; Fernández, (1998), argumenta que a través del juego aprenden a ponerse en su lugar y a asumir sus distintos puntos de vista como parte de su desarrollo psicosocial.

Los espacios para jugar también marcan una diferencia ya que, los juegos de las niñas son siempre en espacios limitados, generalmente dentro del hogar, mientras que los niños juegan en espacios más amplios, por ejemplo, el patio o jardín y al jugar por lo regular sudan y se llenan de polvo, a estas acciones muchas veces los padres cuando son niños se lo celebran dándoles de comer o beber para que continúen, pero si las niñas llegan en las mismas condiciones, las castigan, las limpian inmediatamente y como castigo ya no les permiten salir.

Cuando se es un poco más grande los espacios de salida van siendo mayores; a los niños se les impulsa a salir a la calle, ya que, es el lugar idóneo para que siga manteniendo actividades lúdicas. Sotomayor y Román, (2007) argumentan que es una forma de decirles que deben apoderarse de ese espacio público y que disponen del tiempo necesario para lograrlo; la autonomía que logran los niños con la aprobación de la calle está relacionada con el uso del dinero a que obliga la calle. Así cuando crecen los varones tienen a su disposición la calle y el dinero, independencia no permitida a las mujeres porque su terreno no es la calle sino el hogar.

A las niñas se les enseña a mantenerse lejos de los juegos bruscos de los niños, pues eso no es propio de una mujer, no desarrollan las mismas habilidades físicas porque se supone no las van a usar, se les permite llorar y ayudar a temprana edad en las labores domésticas, esto último a la mayoría de los niños se les prohíbe esta ideologización y estereotipación comenta Hernández, (1992), obliga implícitamente a la mujer a creer que su único lugar de desarrollo personal y emocional está en la esfera de lo privado que es la familia y el hogar.

Como consecuencia de permanecer en el ámbito privado se espera que sean exitosas, reprimiendo sus libertades talentos y ambiciones diversas que facilitan la autopromoción; recibiendo poco estímulo y bastante protección; orientándolas hacia la intimidad, la obediencia y el valor del trabajo en la esfera pública no se les infunde como una obligación prioritaria y definitoria de su condición; se les

fomenta el desarrollo de la emotividad, la actitud pasiva, la sumisión, dependencia y atractivo físico, y todo lo que enaltece su capacidad reproductora.

Mientras tanto Bosch, Ferrer y Alzamora, (2006), argumentan que a los niños se les socializa para la reproducción y para progresar en lo público y se espera de ellos que sean exitosos, se les prepara para ello y se les educa para que su fuente de gratificación y autoestima provenga del mundo exterior, reprimiéndoles el aspecto afectivo y potencializándoles libertades, talentos y ambiciones, impulsándoles a ser independientes e inculcándoles el trabajo como una necesidad básica. Por otro lado, Ramírez, (2007), comenta que para ser hombre se tienen que hacer tres cosas:

1. No validar o reconocer el dolor propio y sus emociones en general.
2. Para no validar este dolor o emociones es mejor callar, sufrirlo y resolverlo por sí mismo.
3. Está solo en el mundo pues nadie lo va a entender y por el contrario, si expresa lo que siente será castigado.

De este modo, el niño aprende por imitación y empieza a dejar de lado sus procesos naturales para cambiarlos por los que ve diariamente en el hogar.

Las pautas de conducta educativa también son diferentes, pues a los niños se les da un grado mayor de permisividad, por ejemplo, el lenguaje es más permisivo, las horas de regreso al hogar son más tardías, la vigilancia sobre las amistades son estrechas. Los padres también utilizan diversas formas para comunicarse con sus hijos se distinguen palabras y frases para dar reconocimiento o desaprobación si se trata de un niño o una niña.

La disciplina como bien se comentaba es diferente es más probable que a un niño se le castigue físicamente y a una niña verbalmente. Las niñas, por lo general, reciben más demostraciones de afecto, mayor protección, más control y restricciones. Al niño, en cambio, se le trata de “hacer hombre”, emocionalmente

se le enseña que debe mantener el control, se le motiva y refuerza para que se haga independiente, fuerte, agresivo y seguro de sí mismo.

Tanto Esteva, (1992), Sotomayor y Román, (2007), argumentan que durante toda la niñez los signos de virilidad en el hombre son el valor, la agresividad y la brusquedad, ya que aprenden, tanto en la familia como en la escuela que el uso de la fuerza forma parte de sus atributos, por tanto, es difícil que reconozcan su responsabilidad cuando la utilizan mal; no la reconocen porque durante toda su vida se les ha premiado precisamente por emplear la fuerza para resolver sus conflictos y dificultades, de niño primero y después de adolescentes.

Por otro lado, cuando se es pequeño tanto el niño como la niña deben de ser obedientes con sus padres; la mujer debe transmitir los valores dominantes en la sociedad patriarcal a los hijos e hijas, sin cuestionar las formas de vida que se les da, el hombre por su parte debe proveer con eficiencia a su familia de todos los recursos que requiera; es su obligación como jefe de familia como el que tiene el poder.

Por consiguiente, si la dinámica familiar no funciona, el padre impone un castigo para restablecer el supuesto equilibrio u orden, por tanto los niños y niñas no tendrán derecho de quejarse; mientras se es pequeño, se deben de ajustar a las reglas que el padre impone y que la madre acepta. Los pequeños hasta que crezcan y sean adultos (sobre todo el niño) podrán hablar “de hombre a hombre” con su padre, pero mientras esto pasa al hijo sólo se le considera un niño inmaduro.

Durante el proceso de maduración el padre es una imagen de poder, supremacía y sabiduría a la que se debe admirar y respetar, sin importar su conducta; así, todos los miembros de la familia se crean la imagen de un padre-superior-sabio-proveedor y el papel que desarrolla es ser el “director del hogar”. La madre también se le respeta y admira, sin embargo, se ve mucho más humana y vulnerable, mientras más abnegada y sufrida sea se le considera como mejor madre, (Ramírez, 2007).

Asimismo, para los niños la madre sirve de apoyo y práctica en su proceso de aprender el rol que deberán desarrollar cuando sean adultos. La mamá enseña al niño lo que es un hombre, si ella es abnegada, el niño debe ser lo opuesto, el que impone la abnegación. Ella es el primer ejemplo que el niño tiene de como los seres humanos se relacionan mediante la imposición, dominación, sumisión y abnegación, ve como ella acepta los mandatos, desprecios y la violencia (en caso de haber) del padre cómo acepta gustosa lo que el padre le da y especialmente cómo está siempre dispuesta a hacer lo que le pidan para tener contento al padre de este modo el niño aprende que tiene que encontrar una mujer que abandone sus propias necesidades para satisfacer las del padre-esposo.

Al existir violencia los niños aprenden que es una forma eficaz para resolver conflictos, por tanto la violencia se transforma en el mundo habitual de expresar los distintos estados emocionales, tales como frustración, miedo o enojo de esta manera el niño, el adolescente y el joven son reconocidos cuando se enfrentan a golpes con otros, se imponen por la fuerza o emplean formas sutiles de violencia para recordar a los demás quién manda, pues lo aprendieron en sus hogares;

Mientras tanto las niñas reprimen la expresión del enojo, considerado como “no femenino”; ser dulce y comprensiva hasta en circunstancias de violencia se consideran atributos atractivos; a la mujer se le enseña a ser leal, paciente, tenaz protectora de los lazos familiares; también al resolver los conflictos interpersonales particularmente se les enseña a asumir la responsabilidad de sus actos mientras que a los niños, por el contrario, se les enseña a adjudicarlos a circunstancias ajenas a su persona, negando su responsabilidad y evadiendo los hechos.

Otro punto importante que es enseñado (exclusivamente para el niño) y muchas veces se ejerce durante la adolescencia, es el signo de virilidad aquí se habla y actúa en torno a las relaciones sexuales, él necesita tener libertad para mantener varias relaciones de noviazgo así adquirir la suficiente experiencia, pues cuando

se establezca en una relación tiene que “enseñar a la pareja los secretos de la vida”; en cambio la adolescente debe poseer todos los atributos de la feminidad que hasta ese momento se le han enseñado dejando de lado secundario el aspecto sexual.

Primordialmente, las niñas deben desarrollarse y/o aprender a hacer labores hogareñas, pues desde pequeñas (como ya se comentó) comienzan a planchar, lavar, cocinar, coser, y en el caso de tener hermanos comprar la ropa interior cuidar de ellos (si son más pequeños) como si fueran sus propios hijos en muchas familias, también tienen que cuidar al padre, si es que la madre no se encuentra en casa, las niñas tienen que preparar y servir la comida; con referencia a esto último Leñero, (1980), encontró que en algunas comunidades las mujeres y niñas se privan de alimentos en la distribución de estos, pues preferentemente se los dan a los hombres y niños.

De esta manera en el ámbito familiar se espera que la madre-esposa cubra primeramente las necesidades materiales de los hijos y del esposo y en segundo término las de ella, por tanto cuando se es niña al observar la dinámica familiar se va preparando para dar y recibir poco o nada cuando sea adulta, pues comienza a considerar que tienen un destino el cual es crecer, casarse y tener hijos.

Whaley, (2003), comenta que por la manera en que son socializadas, las mujeres aprenden a dar valor a actitudes de incondicionalidad hacia las necesidades de los otros. Forma parte de los requisitos que la cultura les prescribe para asegurar su disposición a la maternidad.

Esta disposición incondicional que aprenden, no les permite detenerse a examinar si están satisfechas o no con la conducta de la pareja o marido para con ellas. Antes bien, pueden que crean que si ellas son suficientemente “buenas”, “atentas”, “serviciales”, “si no lo irritan”, y “no lo contradicen poniéndole condiciones” paulatinamente este trato va a ir operando como una educación adecuada y él,

sintiéndose cada vez mejor, va a ir convirtiéndose en el compañero ideal que ellas desean.

En cambio el papel del hombre cuando se es niño explica Ramírez, (2007), es mucho más amplio, pues se supone que él no tiene responsabilidades en el hogar, el único papel que conoce hasta ese momento es el de la libertad; de explorar, mandar y aprender a mantenerse inalcanzable. El hombre aprende desde pequeño a medirse con las mujeres, porque en él la atención siempre está puesta para que se desarrolle como un ser independiente, y en las mujeres para que sean dependientes; asimismo, aprende que tiene que compararse con las que son dependientes y también competir con los que son independientes.

De este modo los niños aprenden que existen dos categorías opuestas: los niños tienen como tarea ser traviosos y explorar el mundo para tener influencia y cambiarlo a voluntad y las niñas tienen como tarea ser sumisas, no explorar y quedarse cerca del hogar porque tendrán que ser manejables cuando sean adultas.

Sin embargo, el niño también tiene un destino (opcional) pasar de la niñez a la juventud es sólo una preparación para llegar a la culminación: “ser padre” en nuestra sociedad es la meta última a la que el hombre debe aspirar incluso sin llegar a casarse y sin asumir responsabilidad alguna por los hijos e hijas, es decir, como lo señalan Rodríguez y Ramírez, (2004), ser padre ausente, ése que menosprecia a la mujer y contrarresta su ausencia física con presencias esporádicas dominantes que pide acatamiento y exige reconocimiento de su imagen de hombre fuerte; el padre autoritario, hostil y agresivo, duro, macho pero que es idealizable e idealizado y con este patrón crecen los hijos y probablemente reproducirán el modelo.

Pantelides, (2005), comenta que para llegar a este futuro: “ser padre” (en comunidades con marginalidad) el papá prepara al niño, pues primero lo convierte en su compañero de camino y de jornada, luego lo introduce en el manejo de las herramientas y finalmente hace que participe del trabajo. De esta manera, el hijo

se convierte en parte importante de la visión de futuro del papá, de la mamá y también de la comunidad.

Para finalizar la mujer promedio ha sido educada para obedecer y tratar de complacer a la pareja, aceptando cosas que son degradantes o injustas, ya que ha sido educada para atender, servir y esforzarse para mantener el hogar se les enseña a desarrollar la capacidad de observar, evaluar, asistir; mientras que a los hombres se les ha enseñado a ser libres a tener alguien a su mando y saber cuándo, cuánto y qué necesitan las mujeres, es decir, tener un control sobre ellas.

Pese a esto, existen otros factores que favorecen la presencia de la violencia, pues no sólo la educación y la transmisión de roles y estereotipos son generadores, existe también el medio o la comunidad en la que se desenvuelven los seres humanos, ya que, pueden ser factores precipitantes de violencia.

3.3. El medio como factor generador de violencia.

En las familias cotidianamente existen factores que pueden desencadenar comportamientos violentos estos factores pueden ser las situaciones en las que se vive en ciertas comunidades, es decir, la dimensión territorial, y aunque es evidente que la violencia doméstica no es patrimonio exclusivo de ninguna clase social, es un fenómeno que es frecuente en parejas con menos recursos económicos; sin embargo como bien comenta Ramírez, (2003), la pobreza no es una variable imprescindible para que en un hogar se registre violencia, pero es un factor que aumenta las posibilidades de aparición de conflictos violentos.

Para Medina, (2002), existen diversas ideas sobre la relación entre clase social baja y violencia las cuales se muestran en la figura 7:

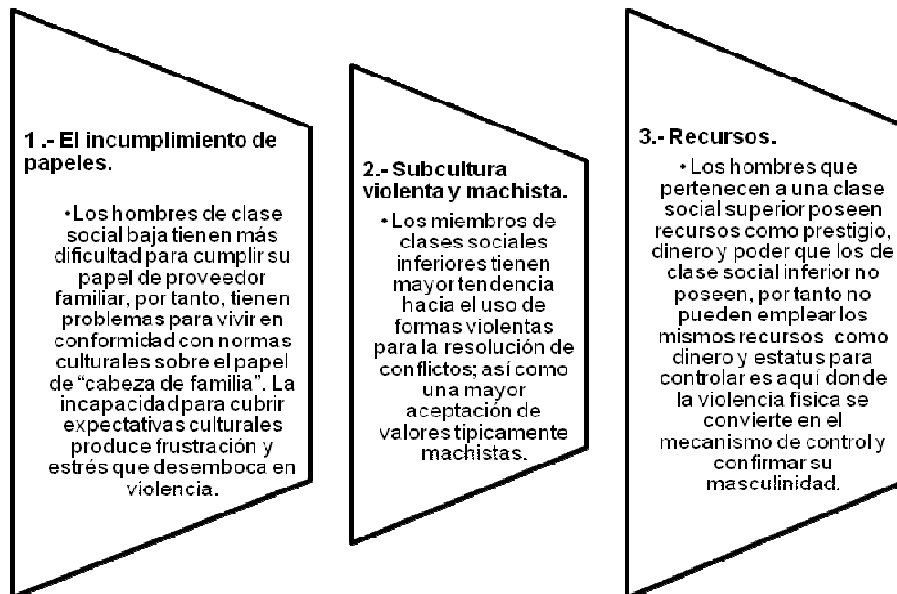


Figura 7. Relación entre clase social y violencia.

Evidentemente como se viene comentando no todas las personas que viven en condiciones de pobreza son violentas. Esta perspectiva tan sólo asume que la pobreza incrementa la posibilidad de que se recurra a la fuerza física en situaciones de conflicto interpersonal.

Asimismo, las adicciones como el alcoholismo o alguna sustancia tóxica, la falta de empleo que conlleva a problemas económicos, el poco acceso a la educación institucional así como las instituciones de salud todos estos son generadores de estrés que acrecientan la presencia de la violencia.

En poblaciones indígenas y comunidades marginadas existen fuertes problemas de alcohol principalmente en la población masculina un aspecto importante para recurrir al alcohol en estas comunidades es la falta de alimentación correcta, ya que se utiliza para distraer el hambre trayendo graves consecuencias de salud y por otro lado bajo los efectos de éste desarrollan conductas violentas. Jiménez, (2005), señala que mucho de este abuso excesivo se da en las fiestas tradicionales de los pueblos y de las colonias del Distrito Federal, lo que provoca riñas entre los vecinos y la pareja conyugal.

En consecuencia se recurre al abuso de sustancias por el efecto que producen, puesto que permite ubicarse en una situación de superioridad imponiéndose a través de la violencia. Muchos de los hombres justifican su accionar violento por el alcohol que ingieren, consumiéndolo no solamente en fiestas sino también los fines de semana que son días de descanso y permanecen la mayor parte del tiempo en el hogar, algunos de ellos lo hacen como forma de imponer el poder en ese espacio y tiempo.

Por tanto, el alcoholismo y el uso de drogas; durante cierto tiempo, se asociaron insistentemente con las conductas violentas, pues se encontró estudios realizados que del 60 al 80% los hombres violentos consumieron alcohol o drogas antes o durante las conductas violentas; por ello la creencia de que en la mayoría de los casos de alcohol y/o drogas son un problema separado pero a su vez relacionado con la problemática de la violencia doméstica. Pero estudios recientes demostraron que tienen la propiedad de suprimir las inhibiciones; por lo tanto se relacionan con el momento y la forma de la violencia, pero no con la predisposición a recurrir a ella, (Corsi, 2006).

En realidad el alcohol y drogas son perjudiciales o facilitadores de la conducta violenta, pero no sus causas; por otro lado el consumo de alcohol cuando antecede al episodio de violencia, posteriormente es utilizado como motivo de disculpa en donde la persona violenta responsabiliza al alcohol o a la sustancia ingerida.

Según Pernanen, (1993, en Medina 2002), en las teorías procesales se encuentra que los procesos que causan agresiones relacionadas con el alcohol no son muy diferentes de los que causan la agresión no relacionada con el alcohol. Las personas intoxicadas son sujetos que de una manera activa tratan de orientarse utilizando básicamente los mismos medios cognitivos que disponen cuando no están bajo la influencia del alcohol.

Sin embargo, se halla la posibilidad de ser más ó menos violento dependiendo de la cantidad de alcohol ingerida, ya que existen varios cambios fundamentales que se producen en el funcionamiento psicológico de estos individuos y estos cambios tienen una repercusión en la conducta realizada y como se comentaba anteriormente el alcohol simplemente altera los procesos causales activos que también están presentes en la conducta sobria.

El desempleo es otro punto importante pues, bajo la premisa de que el hombre es “la cabeza de familia”, éste se llega a presionar demasiado, por lo cual el desempleo es considerado como desencadenador de la violencia, ya que es una “fuente productora” de estrés y juntos forman un campo propicio para el desarrollo de conductas violentas, en donde el hogar se puede convertir en el lugar de escape de todas sus frustraciones.

Las investigaciones en el área de la violencia familiar han demostrado que existen factores de riesgo fuertemente asociados con el problema, pues al ser desempleado o al tener un empleo inestable la economía se ve disminuida generando así mayor estrés, asimismo, el hecho de tener un empleo demasiado demandante generará igualmente episodios estresantes.

Algunos autores han argumentado que niveles elevados de desempleo y pobreza en las comunidades urbanas pueden contribuir al desarrollo de normas de conducta y contextos en los que la violencia se convierte en la manera habitual de solucionar los conflictos.

La situación de no obtener un empleo conduce a experiencias preocupantes, como no poder satisfacer las necesidades económicas de la familia, más elementales como la alimentación, salud, vestimenta y vivienda, esto crea en el hombre una creciente desvalorización de este modo se incrementan los conflictos familiares emitiéndolos hacia la pareja e hijos.

En este caso los hombres al obsesionarse con el éxito y los logros las tensiones se incrementaran canalizadas a explosiones de ira contra los demás o contra los objetos (esta exigencia lo llevará a desarrollar problemas de salud o a tener accidentes) esto va a producir una cadena de violencia, ya que la mujer al estar presionada por los problemas económicos y familiares también le va a producir sentimientos de enojo, rencor y frustración los cuales puede dirigir también hacia sus hijos.

Estas frustraciones desgraciadamente llevan a episodios contra su salud Medina, (2002), Corsi y Peyrú, (2003), coinciden que las familias que padecen la desocupación desamparada generan aumentos en las tasa de suicidio y criminalidad. La ausencia de futuro, la falta de empleo, la imposibilidad de concretar proyectos desembocan en actos violentos y provoca desde un retraimiento inicial hasta posteriores sentimientos inmanejables de ira; existen estudios multivariados que se han empleado en ciudades, áreas metropolitanas en concentraciones de desempleo y pobreza, así como, lugares de residencias étnicas que han permitido a los investigadores asociar los homicidios domésticos con dimensiones de desorganización social y familiar.

Por tanto, el desempleo y el subempleo tornan a quienes los padecen más vulnerables tanto a sufrir como a incorporar estilos violentos de comportamiento; asimismo, lo llevan a desarrollar sentimientos que le generan, impotencia, que le afectan para desenvolver sus potencialidades estos sentimientos surgen no sólo de la falta de sustento económico sino también de su desequilibrio psíquico y esto lo conducirá eventualmente a la depresión, el alcoholismo, la droga y la violencia.

Corsi y Peyrú, (2006), comentan que existen señales de alerta sobre conductas violentas, que se registran frente a la desocupación las cuales se indican en la tabla 12:Ç

- Ira intensa.
- Ataques de furia.
- Irritabilidad.
- Impulsividad.
- Baja tolerancia a la frustración.

Tabla 12. Signos de alerta para identificar conductas violentas.

El desempleo y los efectos nocivos que trae consigo son múltiples y los problemas que genera en los grupos de pertenencia, no sólo afecta a quienes priva de modo directo, sino que deteriora la convivencia civilizada en su conjunto en este caso la relaciones familiares incluyendo la pareja.

Por otro lado, las condiciones de vivienda en las comunidades marginadas son demasiado pequeñas en estados deplorables, muchas de ellas hechas de lámina de cartón donde las condiciones ambientales van deteriorándose asociado a esto los pocos recursos económicos para la reconstrucción crean preocupaciones que generan violencia. Herrera y Molinar, (2006), comentan que las condiciones de iluminación y ventilación de la mayoría de las construcciones no son buenas, ya que cuentan con pocas ventanas y éstas permanecen cerradas, debido a que hay mucha tierra suelta, por ende, el polvo es constante.

Por otro lado, Hoffmann, (1987), señala que las pocas oportunidades de distracción a consecuencia de la falta de dinero la estrechez e inadecuación de la vivienda, contribuye en gran parte a la promiscuidad ocasionando trastornos morales y psicológicos, irregularidades en los matrimonios ilegitimidad de los hijos etcétera.

La falta de privacidad que se da en estas comunidades también generan escenas violentas, ya que por lo regular estas casas son pequeñas, es decir, muchas de

éstas sólo cuentan con un cuarto prestado, donde realizan todas las actividades cotidianas; en estos casos la toma de agua y el excusado están en el patio de la casa aunado a esto llegan a habitar familiares o conocidos, que a su vez interfieren con las dinámicas familiares que se tenían establecidas como pareja, por ejemplo, en la educación de los hijos; usualmente las relaciones más conflictivas se presentan cuando una pareja constituida vive en la casa de los padres en donde la nuera tiene problemas con la suegra o los suegros tienen problemas con el yerno.

Otro aspecto importante que se da con frecuencia es la falta de recursos para acceder a los centros de salud, es decir, grupos cada vez mayores de personas se ven privados de adquirir conceptos sanitarios y sociales adecuados.

Estas personas al no tener empleo les es muy difícil obtener servicios de salubridad en instituciones gubernamentales creando así demasiada frustración, agresividad, por ejemplo, suele suceder que al embarazarse no dispongan de los servicios con un adecuado monitoreo, lo cual lleva a muertes pos-neonatales pues algunas veces les es difícil identificar situaciones críticas en la salud de los niños para demandar la atención adecuada otro ejemplo son las situaciones sociales, como el estrés que genera el desempleo que sumado al deterioro de la alimentación y la vivienda agravan la situación.

Sin embargo, en nuestra sociedad se cuenta con algunos mecanismos capaces de contrarrestar las graves consecuencias del desempleo, como seguros populares y otras modalidades de cobertura (Corsi y Peyrú, 2006).

No obstante, estas prestaciones se tornan insuficientes cuando el número de desempleados es demasiado alto; en ese momento los sistemas solidarios se colapsan, dejando a muchas capas de la sociedad con poca o ninguna posibilidad de alcanzar un estándar de vida digno, además es importante resaltar que muchas personas desempleadas sobre todo de comunidades con marginalidad no están

incorporados a ninguna institución de salud, ya que, en sus trabajos anteriores no los han afiliado por ser trabajos inestables.

Otro aspecto importante al no contar con servicios de salud y que se ve afectado por la falta de información es el tema de la planificación familiar asociado a esto están las creencias que actualmente se siguen encontrando con respecto al uso de anticonceptivos y que muchas veces desencadenan en violencia por parte del compañero que impide a la mujer el uso de métodos anticonceptivos y en ocasiones se incrementa la violencia cuando el hombre descubre que la mujer está utilizando algún método de planificación.

La educación escolar también generará conflictos de pareja hasta llegar a la violencia, pues crea situaciones tensas, ya que el no poder contar con la suficiente economía, los hijos no podrán asistir regularmente a la escuela y con dificultad terminarán la educación básica.

Debido a las condiciones de pobreza en la que viven las comunidades con marginalidad, los niños y las niñas se ven obligados/as a trabajar para contribuir a los ingresos familiares (Ordoñez, 2000). De esta manera abandonan los estudios para incorporarse al campo laboral aunque este sea restringido por el bajo nivel de estudios que poseen.

Como se fue observando en este capítulo encontramos que las comunidades marginadas son un factor importante dentro de la ciudad, ya que son grupos altamente visibles para los que habitan las metrópolis, sin embargo, al ser visibles la mayoría de los ciudadanos los pasan por desapercibidos, lo cual conlleva a una discriminación hacia los más pobres.

Esta discriminación surge por los prejuicios que se tienen a ciertos grupos sociales, pues la misma sociedad los va haciendo a un lado ya sea por su apariencia física, por su nivel educativo o por ser indígenas; al ser apartados de la sociedad y de los estándares de vida dignos que marca la cultura, estos deciden

formar comunidades en donde se van integrando ideales compartidos de esta manera van conformando comunidades marginadas.

Al conformarse éstas suelen encontrarse personas migrantes las cuales habitan en lugares inseguros de la ciudad como lo son las casonas apunto de derrumbarse, los alrededores de los tiraderos de basura, los cerros, etcétera, éstos a su vez construyen sus casas con madera y lámina, por lo tanto no existe seguridad para habitar en esos lugares.

Sin embargo, existe un apoyo amplio entre sus habitantes al existir este apoyo para mejorar sus condiciones de vida las creencias y costumbres se arraigan transmitiéndose de generación en generación; al ir manteniendo tradiciones y costumbres de sus lugares de origen, la desigualdad entre género se hace presente, ya que se manifiesta con mayor rigor la idea de que el hombre es el proveedor de la casa y los modelos masculinos tradicionales se mantienen desarrollando algunas veces la violencia doméstica.

Al prevalecer tanto los modelos masculinos y femeninos tradicionales se va educando a los hijos con estas mismas ideas, ya que como bien se marca en el capítulo desde antes que se nazca se comienza a planear la educación que se deberá enseñar; ya en el momento del nacimiento tanto en comunidades marginadas y no marginadas se comienzan a realizar ritos de iniciación para el hombre y la mujer, por ejemplo, al ser niño se reparte un puro a los hombres y al ser niña se reparte un chocolate a las mujeres de esta manera se comienzan a establecer las diferencias entre hombres y mujeres, asimismo, se encuentra que a la niña le perforan los oídos para la colocación de los aretes, mientras que al niño sólo en algunas comunidades y/o culturas diferentes a las occidentales se les realiza la circuncisión como manifestación de su hombría.

De este modo, se mantiene la idea de que el nacimiento de un varón es lo más conveniente para la familia, pues este seguirá con el legado familiar, ya que, se

dejara un vestigio del padre cuando este ya no se encuentre con vida, igualmente el hombre hijo asumirá el cargo de “cabeza de familia”, mientras tanto a la mujer se le ve sólo como la hija que en algún momento será esposa y madre de otra familia, por lo tanto pertenecerá a otro hombre y su apellido no se transmitirá a futuras generaciones.

Mientras tanto la educación que se seguirá a lo largo de la infancia estará guiada por el juego simbólico, el aseo personal, la forma de comunicación que es diferente para el niño y la niña, es decir, con esto se sigue manteniendo las características femeninas y masculinas tradicionales, es importante resaltar que estos aspectos no sólo se conservan en las comunidades marginadas sino en la población en general.

Por tanto, cada hombre desde muy pequeño, aprende que existen dos posiciones sociales; en una están los que dan órdenes y son servidos, por ejemplo, cuando llegan a la casa se les trata con respeto y son vistos con admiración, se les ve lejanos y libres porque salen a buscar la supervivencia de la familia, son los que dan permisos y castigos cuando es necesario, consecuentemente son los que tienen la autoridad los que llevan las riendas de la familia y en este lugar se encuentra el padre, es decir el hombre, mientras que en la otra posición están los que sirven, es decir, las personas que obedecen, son amables, dulces, de buen carácter que dan todo por la familia quedando en segundo término su persona y por lo regular es la mujer, es decir, la madre.

De esta manera los hijos comienzan a ejercer papeles que van de acuerdo a su sexo, ya que comenzarán a observar que el hombre/padre posee voz y voto en las decisiones familiares y comunitarias mientras que a la mujer/madre le corresponde adecuarse al deseo, la voluntad y la decisión del marido y al imponer sus decisiones algunos hombres harán uso de la violencia hacia la mujer, de esta manera se encuentra que en las comunidades con marginalidad es mayor la violencia doméstica.

Hay que señalar que la violencia doméstica ejercida en estos sectores de marginación y exclusión económica, social, cultural y política se cree que es generada por diversos factores en los cuales se desenvuelven estos sectores sociales, por ejemplo, se encuentra la desigualdad de oportunidades, es decir, el poco acceso al trabajo, a la educación, a los servicios de salud, formas precarias de las viviendas aunado a esto las drogas y/o vicios que se consumen en estas comunidades como el alcoholismo.

Asimismo, la violencia no es asumida como un problema propio y se trata de encontrar la responsabilidad afuera como en la mujer, la familia, hijos en la situación del país, en los problemas económicos, sin embargo, no se deja de lado que todos estos factores antes mencionados son generadores de estrés y frustraciones que sino son controlados desencadenan episodios violentos, uno de los factores al cual muchos de los hombres violentos lo hacen responsable de sus actos es el alcoholismo.

Sin embargo, el alcohol no es lo que provoca directamente la violencia, permite la liberación de la tensión interna y es importante mencionar que “alcoholización” no debe ser sinónimo de “des-responsabilización”; además es necesario precisar algunas cuestiones importantes, por ejemplo, no todos los alcohólicos son violentos, el hecho de que algunos hombres violentos seas alcohólicos no significa que sólo maltraten a las mujeres cuando se encuentran bajo la influencia del alcohol. El responsabilizar al alcohol de actos violentos sería simplificar la causa del maltrato.

Por otro lado, es posible que la presencia del alcohol implique un estrés adicional que puede estar asociado con otras variables de tipo individual o estructural, por ejemplo, la pobreza, el empleo inestable o desempleo; no obstante es necesario subrayar que ninguno de estos factores ni el alcoholismo son por sí mismos, causa de la violencia doméstica, sino que aumentan el riesgo cuando

existen mayores preocupaciones por no cumplir con las necesidades básicas de la familia.

Por último, es importante resaltar que en los hogares donde la jefatura masculina prevalece se observa que la familia se rige bajo el patrón dominante que sustenta jerarquías dadas por el género y a pesar de tratarse de parejas jóvenes con mayor nivel educativo, menor número de hijos, uso de métodos anticonceptivos, integración de las mujeres a actividades económicas remuneradas, mayor participación política, concientización de los derechos de las mujeres entre otros; se sigue reconociendo los privilegios masculinos, ya que son asociados a que el “hombre es el jefe de familia” independientemente de que sea o no el que aporte mayormente a la economía familiar.

Aún es estos días su persona representa la autoridad del grupo sobre todo en sectores marginados, por lo que es respetado y en ocasiones temido, ya que en buena parte de las familias la violencia bajo cualquiera de sus modalidades en distintos momentos de la vida, ha estado presente como una pauta de relación dentro de la pareja. No obstante, hay que resaltar que los hechos de violencia no se producen exclusivamente en las zonas pobres, por el contrario abarcan diversos espacios de toda la ciudad y cuando el maltrato se perpetúa es por su eficacia como mecanismo de control.

No obstante, la familia, la educación y las creencias religiosas son otros motivos que ayudan a que la violencia permanezca, pues las reglas familiares y socioculturales apoyan la permanencia de control y poder del hombre hacia la mujeres; sobre todo en las jerarquías y/o creencias conservadoras.

CAPÍTULO 4

VIOLENCIA DOMÉSTICA: FACTORES SOCIOCULTURALES.

La violencia a la mujer tiene sus orígenes precisamente en el contexto sociocultural que sobre valoriza al hombre dejando inferior a la mujer, esto influye a que la violencia se produzca, por ende, se minimiza o justifica la conducta del hombre y muchas veces la mujer se siente culpable de dichos actos, ya que su formación familiar, educativa y religiosa por un lado la responsabilizan de los malos tratos que recibe de su marido. Corsi, (2006), comenta que los conceptos que éstos profesan cuestionan su rol femenino desde el estereotipo tradicional de género. Por otro lado, esta formación le inculca que el hombre tiene una mayor jerarquía que la que ella posee.

Los factores socioculturales, es decir la institución familiar, educativa y religiosa (Iglesia) tienden a asociar tradicionalmente la masculinidad a aspectos de la vida social pública, como el trabajo, la política, por otro lado, la feminidad se asocia a aspectos de la vida privada y a la subordinación hacia el varón, pasividad y dependencia. De esta manera la sumisión de la mujer puede quedar bien consolidada cuando llega a sufrir violencia por parte de la pareja. Así, se tiende a disculpar el maltrato hacia la mujer, pues son actitudes socialmente aceptadas.

La mujer al adquirir los estereotipos tradicionales de feminidad implementados por las instituciones se verá vulnerable cuando se mantenga dentro de una relación violenta, ya que no se sentirá con la seguridad de denunciar, pues este comportamiento de superioridad hacia ella lo verá "normal" y por tanto, lo aceptará, sin embargo, cuando lo denuncie correrá el riesgo de que no le crean y de esta forma ser presa de una doble victimización, ya sea por su familia o por las instituciones delegacionales.

Por tanto, es importante y necesario cambiar, la ideologización de estas instituciones, para transmitir una convivencia con mayor equidad entre los individuos, ya que la violencia ejercida en el ámbito doméstico y fuera de este

además de atentar contra la dignidad constituye un delito contra la libertad de las personas.

Es importante que las familias que aún emiten una educación conservadora en donde al hombre se sobre-valoriza cambien sus creencias, costumbres, etcétera, pues es la institución primordial en que el ser humano se desarrolla y de ésta aprenderá gran parte de su ideología para actuar y desenvolverse en el entorno.

4.1. Familia.

La familia es la más antigua de las instituciones humanas y constituye un elemento clave para la comprensión y mantenimiento de la sociedad. A través de ella, la comunidad no sólo se provee de sus miembros, sino que se encarga de prepararlos para que cumplan satisfactoriamente el papel social que les corresponde.

Es por esto que para hablar de familia se necesita definirla y que funciones ejerce para Fullat, (1994, en Aguilar, 2001), la familia tiene su razón de ser en las necesidades a las que tienen que responder y cubrir, para garantizar la supervivencia de las generaciones más jóvenes. La familia como sistema se compone de los subsistemas: padres, hijos, hermanos en el que se distingue, el parentesco familiar que provienen de la filiación, las alianzas y lealtades que viene dado por el matrimonio.

Por tanto, el primer grupo social fundamental de la humanidad es la familia que se reconoce como el espacio social en el que se reproduce la vida cotidiana y simultáneamente se va transmitiendo la cultura que engloba los valores, orientaciones, actitudes, expectativas, normas, conductas y prácticas sociales, los cuales son reproducidos por la familia en el ámbito privado; entonces la familia es la principal garantía de la reproducción social.

Cuando un ser humano nace, comienza en el seno de la familia a aprender las normas de comportamiento que se consideran adecuadas, buenas o morales, es

decir, las bases de la vida humana en una dinámica de interacciones recíprocas basadas en la comunicación.

Aguilar, (2001), Chávez y Hernández, (2000), coinciden que es el espacio vital dónde el niño/a reciben las primeras estimulaciones sensoriales, afectivas, lingüísticas, sociales, ya que a medida que crece se convierte en un miembro activo de su comunidad, en donde adquiere el lenguaje del grupo y por medio de ese instrumento paulatinamente se incorpora a las pautas culturales de su entorno.

Sin embargo, se habrá de considerar que finalmente cada familia reproduce culturalmente a la sociedad desde la experiencia social de cada uno de sus miembros, esto es desde la experiencia cotidiana. De este modo el ser humano se convierte en un nuevo miembro haciéndolo apto para la vida en la sociedad a la que pertenece de acuerdo con las diversas etapas de su desarrollo, hasta que alcanza la madurez biológica y social, el individuo se encuentra preparado para fundar él mismo su propia familia y recomenzar el ciclo que nutre la vida asocial.

De esta manera la familia según Chávez y Hernández, (2000), tiene fines de los cuales se pueden señalar en la tabla 13:

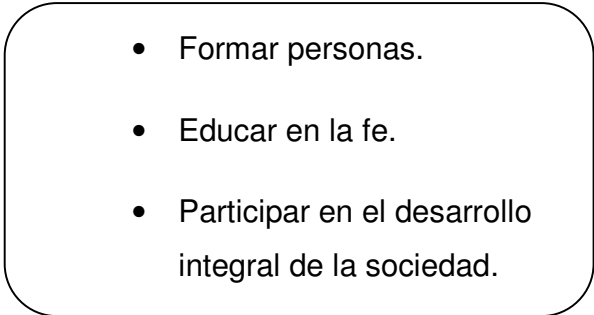
- 
- Formar personas.
 - Educar en la fe.
 - Participar en el desarrollo integral de la sociedad.

Tabla 13. Algunos objetivos que se tienen dentro de las familias.

De estos tres fines los dos primeros se refieren a las relaciones entre los miembros de la familia y el tercero a su participación en la sociedad, es por esto que al ser considerada (la familia) célula o estructura de la sociedad es la

encargada de transmitir de generación en generación los conocimientos y los valores que han permanecido durante siglos.

La familia también es considerada como portadora de la tradición y como tal tiene que garantizar, hasta donde pueda la reproducción de las viejas costumbres, por medio de estas costumbres en algunas familias los valores son regidos por principios de autoritarismo, poder y jerarquía.

Asimismo, la familia sitúa de antemano al individuo en un lugar específico de la estructura social; por lo tanto, la ubicación social de la familia le confiere al individuo ciertas características que conformarán su identidad. La incorporación del individuo a la sociedad, fundamentalmente a las instituciones educativas, le permitirá ir adquiriendo nuevos rasgos de identidad que le permiten reconocerse como parte de la colectividad, (Montesino, 2000).

Por ende, la familia es una importante transmisora de comportamientos de género; el individuo adquiere los comportamientos que la sociedad le requiere como hombre o como mujer, comportamientos que desde niños diferencian a los seres humanos según su sexo y es en el contexto familiar donde muchos individuos aprenden a considerar como naturales los roles diferenciados entre hombres y mujeres, descartando así la posibilidad de cambiar las relaciones entre ambos sexos, roles que no solamente desempeñan a lo largo de su vida sino también transmiten a las nuevas generaciones, con esto se cumplirá con lo socialmente establecido.

La familia proveerá un repertorio de signos y significados sociales a los miembros recién nacidos de tal forma que antes que se aprenda a hablar el ser humano ya ha registrado una serie de símbolos que le permiten ir adquiriendo identidad; a partir de representaciones emitidas en su ámbito familiar interpretará y reproducirá los mensajes de su género fuera del contexto familiar. Landero, (2003), comenta que en este ámbito se organizan el trabajo intelectual y el emocional, las labores domésticas y extra-domésticas, la participación en el mundo público y privado, las

relaciones de superioridad e inferioridad como autoridad máxima y como autoridad subordinada.

Con esto se puede decir, que las familias más tradicionales tienden a enseñar a sus hijos lo que se espera del papel que han de desempeñar, basado en lo que ellas consideran diferencias muy claras de género, es decir, los varones deben relacionarse con el mundo externo, manejar el dinero y la disciplina de los hijos; a las niñas se les enseña las tareas domésticas, a comportarse en sociedad y complacer a los hombres como principal prioridad.

Whaley, (2003), señala que la familia, como otras instituciones totales (ejército, comunidades religiosas, etcétera) se muestran en este discurso autoritario como una figura de una identidad en sí misma, fuera del contexto social, como reglas internas que no necesitan supuestamente examinarse en relación con el entorno social y cultural al que la familia pertenece, sino que pueden auto-establecerse por sí mismas; las diferencias de poder jerárquico, económico y físico que entre sus miembros aparecen como naturales.

Al establecerse las reglas servirán como base para regular las relaciones intrafamiliares y también las relaciones de violencia. Estas reglas se mencionan en la tabla 14, las cuales no suelen ser tan implícitas, (ya que se van aprendiendo en la forma de cómo se mueve la estructura familiar) pero si son sancionables Corsi, (2006):

Regula las relaciones intrafamiliares.	Elementos a considerar en el potencial de violencia en la familia.
1. La esposa debe seguir al marido.	1. Grado de verticalidad de la estructura familiar.
2. El esposo debe mantener el hogar.	2. Grado de rigidez de las jerarquías.
3. Los hijos deben obedecer a	3. Creencias en torno de la disciplina y del

los padres.	valor del castigo.
4. El padre es el que impone la ley.	4. Grado de adhesión a los estereotipos de género.
5. Las faltas a la obediencia y al respeto deben ser castigadas.	5. Grado de autonomía relativa de los miembros.

Tabla 14. Reglas para regular relaciones intrafamiliares y relaciones violentas.

Al seguir estas reglas familiares se le otorga el poder al hombre dentro de la relación de pareja, como se observa tanto los hijos como la mujer-esposa-madre son los que “deben” seguir, obedecer y respetar las decisiones del hombre y si fuera de otra forma él también tiene el poder de sancionar la desobediencia, esto se debe a que se siguen los modelos tradicionales de lo femenino y lo masculino y así se mantendrá también la violencia dentro de la familia. Por lo tanto, en nuestro sistema social las mujeres no están acostumbradas a verse como figuras de autoridad en su propia familia.

Los hijos, al llegar a la adolescencia, pueden cuestionar el supuesto de la familia a cargo de dos personas adultas y con igual status jerárquico desafiando abiertamente la autoridad de la madre, particularmente en lo relativo a las obligaciones concernientes en el área de la organización doméstica, que identifican con las funciones maternas, mientras siguen considerando al padre como autoridad familiar, (Whaley, 2003).

Así, la familia aparece como una síntesis de sistema social y por tanto, el intercambio entre ellas sugiere el predominio del entorno, de esta manera la familia aparece en primer lugar, como una respuesta a las necesidades básicas del ser humano, en la cual la familia debe de tomar diferentes comportamientos conforme va creciendo el individuo, por ejemplo, de protección y de crianza, cuando este se encuentra es su primera edad; la realización y expansión reproductiva, durante su madurez y de reconocimiento y cuidado en su vejez.

Sin embargo, la familia actuará regularmente por las conductas del “deber ser” que marca la sociedad, pues ésta, está sustentada por presupuestos basados o por un sistema de valores que puede caracterizarse por determinados, prejuicios creencias y hasta mitos que los miembros han compartido durante generaciones enteras, la familia ha sido vista como un sistema que debe obedecer al dictamen de moralistas, sacerdotes, juristas, educadores y hasta médicos quienes dicen saber lo que conviene hacer y lo que no.

Este tipo de planteamientos normativos, corren el riesgo de caer en equívocos basados en modelos estereotípicos y prototípicos no siempre adecuados no viables en momentos de transición y cambio, ya que como bien menciona Ferreira, (1991), al idealizar las relaciones familiares en vez de enseñar a resolver los conflictos para una convivencia armónica es lo que deja sin defensas y atrapado a cualquiera; y mucho más a las personas vulnerables como la mujer y los niños que actúan bajo las ordenes del padre y es aquí donde entran en colisión, por un lado su urgencia por salvarse y por otro con los patrones de conducta que frenan.

Por otro lado, cuando en la familia existe violencia a causa del abuso de jerarquías en este caso del hombre/esposo/padre, la familia ya no cumple con las funciones amorosas, protectoras y formativas que se mencionaban, y muchas veces cuando una mujer maltratada acude a su familia para buscar un apoyo es obligada a permanecer en ella, pues el resto de la familia, sus padres y hermanos, la presionan para que no se separe, ni siquiera momentáneamente, para conjurar el peligro.

Esta falta de apoyo se emite por varias características, por ejemplo, la familia de origen, con sus defensas, creencias, prejuicios y mitos, no llegan a comprender a fondo qué le está pasando a una de sus hijas, pues no entra en sus esquemas una situación tan particular es aquí donde las alianzas y lealtades que se habían establecido al principio se ven fracturadas por dichas características y en vez de ser aceptada por su propia familia se ve obligada a permanecer a lado del hombre que la maltrata.

Por tanto, existen familias reticentes que no quieren meterse ni tomar partido, son aquellas que nunca valoraron no protegieron a esa niña que en el presente es mujer golpeada. El mito que aparece en estos casos es: “si tuvieras paciencia las cosas cambiarían”. Esto es peligroso pues la realidad indica que cuanto más tiempo pasa, sin freno o sin solución, la violencia empeora, se hace más frecuente y más intensa. Se acortan y aceleran los intervalos entre los episodios agudos y las treguas de arrepentimiento. El abuso no se detiene espontáneamente sin intervención externa, (Ferreira, 1991).

Con la famosa paciencia sólo se refuerza la conducta del hombre violento que puede encaminarse hacia las situaciones límite: homicidios, suicidios, masacres familiares; pidiéndole paciencia a la mujer se hace recaer en ella otra vez el esfuerzo y el sacrificio, debe tolerar más, soportar, perdonar y correr el riesgo de que la maten o la dejen lesionada.

Algunos grupos familiares tienen el prejuicio de quedar mal con el marido de la hija o con la familia política. No comprenden los riesgos ni creen del todo en lo que está sucediendo. La familia se desentiende diciendo: “no me siento en condiciones de hacer algo”, o “no, nos vengas a molestar con tus asuntos, arréglatelas que ya eres grande”.

Existen casos en los cuales la madre de la mujer maltratada se pone de parte del marido mal tratador. Suegra y yerno forman una alianza en contra de ella insultándola y criticándola. Algunas madres dicen que les emplean el castigo por no ser buenas esposas, dado que tampoco habían sido buenas hijas. Cuando en la familia de origen también existe la violencia y el hombre puede violentar a cualquier integrante de la familia, de nada sirve acudir a ella pues muchas veces la mujer maltratada encuentra la siguiente frase, por parte de su madre que también es o fue golpeada “aguántate como yo aguanté, así son los hombres”, (Ferreira, 1991).

Sin embargo, es preciso aclarar que no todas las relaciones familiares son iguales, esto dependerá de la cultura de cada ciudad, no obstante dentro de ésta también

existirá variedad de conformaciones familiares, ya que no es lo mismo una familia urbana que una rural o una de los sectores populares o de los sectores medios, de la periferia o del centro de la ciudad y familias como integrantes de una comunidad, tendrán elementos comunes y diferenciales respecto del desarrollo de su propia historia.

Por eso, al interior de las regiones se conforman ámbitos socio-históricos cambiantes, sobre todo en las zonas de alta recepción migratoria y aunque prevalecen costumbres también se han modificado por las ideas y hábitos que cada persona trae de su lugar de origen, sin embargo, se aparentan conductas y actitudes con el “deber ser”. Todas ellas reflejan la conformación diversificada de sus familias y dan lugar a un aspecto sui-géneris de caracterizaciones familiares, propias de cada zona y de los distintos barrios en una ciudad.

Por ejemplo, adentrándonos a la historia de las familias mexicanas se registra, en su manifestación predominante, la formación típica de una cultura propia de familias mestizas crecientes. Esta conformación mixta aparece por un lado debido a la imposición política, cultural-religiosa y sexual de los españoles sobre los indígenas. Leñero, (1994), comenta que dicha dualidad, propia de la familia mexicana en general, refleja un modo de ser ambivalente al parecer esencial para la sociedad mestiza. Significa que se reconoce, de manera simbólica, valores y normas de tipo tradicional, católico-occidental; pero informalmente existen actitudes y conductas propias de las diversas culturas indígenas.

Al tener más peso en esta sociedad las normas y creencias occidentales y mezcladas con las mestizas las familias mexicanas seguirán predominando las ideas de que el hombre es el que toma las decisiones, asimismo, se seguirán apoyando estas decisiones basadas en los argumentos del “deber ser” dejando de lado las actitudes que no favorecen al núcleo familiar o a la educación de los hijos.

Asimismo, la educación formal e informal también fomentan las desigualdades de género, pues, en nuestra cultura los libros, canciones y juegos, sobre todo en los primeros niveles educativos marcan una gran diferencia dejando a la mujer en ese

momento niña por debajo de la imagen masculina; dando como resultado un aprendizaje que los niños memorizan y llevan a cabo en la vida adulta marcando dichas diferencias.

4.2. Educación.

La educación también es una parte fundamental para el desarrollo del ser humano con esta se van aprendiendo formas de conducta para los diversos grupos en los que el individuo va a socializar, esta educación se divide en dos, la informal que es la primera educación que se recibe por medio de la familia y la segunda es la educación formal como la escuela; sin embargo, el ser humano también se va reeducando conforme va creciendo, es decir, va aprendiendo de sus relaciones sociales y va adoptando ciertas actitudes y características que más le convengan para su crecimiento personal y esta educación también entra en la informal.

Por tanto, la educación es la transmisión de las actitudes, conductas y valores que la familia espera que el niño/a adopte en el transcurso de su desarrollo. Esta transmisión en la educación informal se funda en la identificación con los padres: el niño/a tiende a integrarse lo más pronto posible en el mundo de los adultos, imitando a su padre y a su madre y desde el punto de vista sociocultural, la madre es a menudo objeto de preferencia afectiva por parte de los hijos de ambos sexos, (Piret, 1968).

Sin embargo, el padre se valoriza muy rápidamente a los ojos de los niños, pues los varones se identifican generalmente con el estereotipo del papel masculino, ya que, es más atrayente porque causa prestigio y privilegios en nuestra sociedad mientras que las niñas se identificarán con el papel femenino, ya que si pretenden actuar como el padre recibirán una llamada de atención, pues no es bien visto que las mujeres se comporten como los hombres. Desde el punto de vista de lo familiar la educación será la transmisora de ideas, creencias y mitos que ayudaran a dar solución a ciertos problemas que al ser humano se le presenten.

Por otro lado, la educación familiar rápidamente se agrega a la educación escolar, ya que la ley marca que a partir de los cuatro años los niños deben de integrarse a

la escuela, de esta manera la experiencia escolar suscitará la manera de actuar, de sentir y de pensar, lo cual lo llevara a situarse más objetivamente en las relaciones con sus iguales y a tomar prontamente consciencia de su rol de género.

Por ende, la escuela es una de las instituciones donde se refuerza la ideología patriarcal, en donde el hombre es el eje de todo, es una educación tradicional que no permite a la niñez profundizar y analizar la realidad con equidad de género, sino todo lo contrario, se ve a la mujer como un ser inferior y subordinada al hombre.

Por ejemplo, al remontarnos al pasado, en la época de los mexicas Hidalgo, (1979), narra que al cumplir los cinco años, el padre mandaba a sus hijos varones al templo para que allí fuesen educados y aprendieran todo lo referente al culto de los dioses, permanecían ahí hasta que se casaban, o bien, se les llamaba a combatir, mientras que las mujeres permanecían en sus casas, al cuidado de los parientes hasta que se casaban.

Por otro lado, ya en épocas más recientes, por ejemplo, en las décadas de los años 30 a los 50 las niñas aprendían a leer, escribir a tejer y a hacer aquellas labores que las iban capacitando para lo que iba a necesitar en la vida, es decir, para el matrimonio comparando estas dos épocas encontramos que la mujer siempre a sido educada para desarrollarse en ámbito privado.

Sin embargo, en la actualidad a pesar de tener planes de estudios más equitativos para hombres y mujeres aún las ideologías patriarcales siguen prevaleciendo. Estas ideologías se plasma tanto en los juegos, en las actitudes de los profesores y en los libros donde estos últimos están impregnados de estereotipos de género, ya que, perpetúan no sólo una imagen tradicional de la mujer, sino que son en general un vehículo de transmisión de todos y cada uno de los valores que hay en la actualidad.

Los primeros libros, donde se aprende a leer, las primeras imágenes y palabras que ellos van descifrando juegan un notable lugar en su memoria y un recuerdo duradero en el ser humano. Naranjo, (1981), comenta que casi un 95% de los textos de lectura más usados en el país y en el resto de los países de habla hispana, empiezan por la enseñanza de la *m* a través del citado: *Mi mamá me ama, yo amo a mi mamá* y junto a la oración el grabado de una dulce y bella señora con un niño.

Esto confirma la universalidad de la condición e imagen de la mujer ligada durante años a su papel de reproductora, ya que a pesar de que la referencia citada tenga casi tres décadas de haberse publicado las imágenes en los libros de texto se siguen perpetuando y transmitiendo de generación en generación y los mecanismos socializantes se encargan de fijar y mantener.

Por tanto, lo que se critica es que se represente a la mujer en dos únicas y exclusivas situaciones las cuales son la de mujer-madre amorosa y la de mujer-sirvienta, limitada al hogar, preparando la comida, cosiendo la ropa o realizando cualquier otro de los quehaceres domésticos y aunque no se representen personalmente las situaciones, el hecho de estar observando diariamente los libros en donde la mujer es pasiva y hogareña influirá en la forma en que se visualizan las niñas como adultas.

Asimismo, el proceso educativo en su totalidad conlleva, la formación de valores y actitudes correspondientes a la época social y a las condiciones de la estructura económica que posibilitan a hombres y mujeres el cumplimiento de los roles asignados para evitar el mínimo de conflicto y garantizar a la vez la interrupción y reproducción de los mismos no es menos cierto que en el proceso de aprendizaje hay “momentos” que marcan con mayor fuerza los patrones e imágenes establecido que se desean fijar para garantizar la continuidad de dichos comportamientos.

No obstante, el establecer estereotipos para hombres y mujeres dentro de la escuela también llevara a una imposibilidad de reaccionar frente a problemas de

pareja, pues al hombre se le educa tanto en la educación formal como informal a dar soluciones y que éstas se lleven acabo, por otro lado, a la mujer se le educa para obedecer las decisiones y aceptar el comportamiento de los hombres, pues es lo que ha visto a lo largo de su vida es por esto, que cuando existe violencia doméstica la educación es otra forma que restringe la capacidad de reaccionar de una forma positiva para alejarse de ésta.

De esta forma se debe y se tiene que tener claro sobre todo en las mujeres que sufren de maltrato no es prueba de tener menor o mayor educación, sino se trata de una situación indigna que puede afectar a cualquier mujer como tal, en la medida que es una forma de ser sometida y apabullada por un hombre. Esta se puede dar en cualquier persona con educación universitaria, con educación básica o sin educación formal, ya que la dominación y control de la mujer no distingue clases sociales.

Para finalizar no es la educación dada en instituciones o universidades lo que impide que un hombre sea violento o que una mujer sea maltratada, sino que ayuda a sentir que el agresor esta actuando debidamente, pues ambos es lo que han aprendido con los estereotipos enseñados. Sin embargo, es la educación informal la que sienta las bases para la desvalorización y la violencia; cuando se inculca a la mujer el desamparo, la sumisión y se omite enseñarle sus derechos y la concientización de su dignidad como persona, y cuando se modela al hombre en la brutalidad como sinónimo de virilidad, (Ferreira, 1991), será cuando la violencia se siga perpetuando por generaciones aunque los planes de estudios cambien y sean más equitativos.

Otro aspecto importante que puede apoyar a la desigualdad de género a parte de la educación escolar son las creencias religiosas, pues, a través de éstas las mujeres asumen un papel más pasivo en donde se les inculca la pureza y sumisión que deben de asumir ante el hombre, ya que, desde el principio de la historia las mujeres son las pecadoras, de esta manera al apearse a la imagen o deidad femenina que representa la Iglesia su pecado será perdonado.

4.3. Religión.

Todo ser humano tiene aparte de las necesidades básicas, otras que se pueden denominar como espirituales las cuales se relacionan con lo sensible y los estados de ánimo, por ende, lo simbólico de la religiosidad que se manifiesta con las tradiciones y costumbres de los cultos ejerce una influencia en el individuo en la forma de pensar y actuar.

Al ser la religión una forma cultural muy fuerte en Latinoamérica se sigue con mayor lealtad sus reglas, México es un país con influencias católico-occidentales y el mayor porcentaje de sus habitantes profesan esta religión, ya que, con la llegada de los españoles el catolicismo se impuso como culto a los mexicas, ésta estableció patrones sociales donde las relaciones entre los sexos estuvieron marcadas por la desigualdad con el hombre viéndolo como superior, pues de acuerdo a la reglamentación del matrimonio la mujer era considerada como propiedad a la que se podía maltratar, castigar y explotar en beneficio del marido.

Desafortunadamente, la mayoría de los sacerdotes y sobre todo los más conservadores aún en la actualidad tienen creencias patriarcales y por lo tanto, apoyan la opresión de la mujer. Esto se hace evidente en las posiciones que la Iglesia toma respecto de la propia estructura eclesiástica que no permite a las mujeres a participar en puestos equivalentes a los de los sacerdotes.

En muchas ocasiones, la enseñanza de la religión resulta una pieza importante en las estrategias de transmisión cultural en la que se transmiten las ideologías patriarcales, cuando existen problemas de violencia, por ejemplo, Ramírez, (2007), comenta que los guías espirituales o sacerdotes aconsejan a la mujer que vuelva al hogar, junto a su marido violento, porque tiene que obedecerlo “como cabeza de familia” y no puede ni debe alterar las prescripciones de la Iglesia sobre el matrimonio.

Sin embargo, también existen sectores religiosos que se han comprometido en la protección de mujeres y niños, aportando acciones preventivas en sus colegios, templos, cursos, predicaciones, catequesis, etcétera, otorgando asistencias a

través de servicios de caridad, refugios, asilos y desarrollando una política de apoyo familiar privilegiando la seguridad y la dignidad de los individuos afectados.

En el sentido opuesto algunas religiones o cultos inculcan que las mujeres deben de cocinar y atender mejor la casa y al marido que no le “den motivo de enojo”, que lo comprendan y ayuden o sino recibirán acusaciones de no ser buenas creyentes y en vez de quejarse deben tener resignación y aceptar lo que Dios les envía como prueba o como castigo, esto refuerza las creencia de que el sufrimiento es el camino que conduce a la salvación y una mujer buena debe permanecer junto a su marido, (Ferreira, 1991 y Whaley ,2003).

No obstante, aunque la familia y la religión sea un valor primordial para el crecimiento del ser humano no es conveniente cegarse y empeñarse en mantener unida a la familia cuando eso se torna peligroso para sus miembros, ya que el que ejerce abuso y daño a sus seres queridos es el que inicia la destrucción familiar.

Las instituciones religiosas, independientemente del credo del que se trate suelen alentar la resignación frente al maltrato intrafamiliar, pues en algunas religiones se incita a los hombres a mandar y a hacerse obedecer por la fuerza como dueños y jefes del hogar, emitiendo mensajes de desprecio hacia la mujer, considerándola perversa y pecadora; por consiguiente la violencia es alentada por designios divinos.

Por lo tanto, para las Iglesias y los sacerdotes más conservadores estos designios son inquebrantables. Por ejemplo, el sacerdote Carranza, (1958), mencionaba:

...“el hogar para las mujeres es un calvario, pero antes de que se llegue al matrimonio se debe instruir al sacrificio que es deber sagrado. ...Si la madre logra infundir en sus hijas el amor al sufrimiento que purifica, educa, prepara, no se desorientarán cuando casadas tengan que enfrentarse con la realidad áspera y

cruel de la vida, en que el deber es austero y la abnegación una necesidad urgente para sobrellevar la carga”...

...“cuando se haya amado tanto a Dios y por éste haya encontrado el secreto de sentir lo amargo como dulzura, lo áspero como suavidad, el renunciamiento como satisfacción, habrá encontrado la ciencia de vivir cristianamente en la paz del Señor. Buscará las penas y las que Dios le envíe las apreciará como don del cielo”...

Asimismo, las mujeres golpeadas y con creencias como las antes mencionadas bien establecidas en su forma de pensar y actuar son muy propensas a sentirse culpables y responsables de todo, pues llegan a pensar que es un castigo divino lo que les pasa y se sienten impulsadas por su fe a sacrificarse y a sufrir. Por eso uno de las frases que expresan al estar viviendo con una persona violenta es la siguiente: *es la cruz que Dios me envió*, de esta manera se cubre la incomprensión del problema y se acepta.

Lorente, (2004), comenta que desde el mito de la Eva perversa capaz de dejarse convencer por la serpiente a espaldas de Adán y causar el mal a toda su descendencia, hasta la primera mujer de la mitología griega, Pandora, quien destapó el ánfora que le regalo Zeus en su boda, a pesar de que él le puso la condición explícita de no hacerlo, liberando con su actitud curiosa e impaciente todos los males y desgracias para la humanidad pero especialmente para los hombres. Entonces desde esos momentos la mujer fue considerada como un ser maligno.

Las mujeres llevan esa carga de maldad y perversidad en su propia esencia y por eso las culturas han desarrollado los mecanismos patriarcales de control. De este modo la actitud de las mujeres que no sigan los dictados patriarcales no serán consideradas de una manera diferente, asimismo, seguirán siendo un ataque al hombre o a los hombres.

Por lo tanto, para contrarrestar estas ideas de maldad y perversión que caracterizan a las mujeres las religiones actualmente otorgan a las mujeres un

papel que maximiza los valores simbólicos de la reproducción, potenciando la identificación como madres, ya que la mujer es un ser maravilloso, destinado a la maternidad altísima misión, incomparable con cualquier otra, (Santos, 1984 y Díez de Velasco, 2005). Las Iglesias en este sentido enaltecen el símbolo de la mujer comparándolo con la/las figuras divinas, ya que es modelo de mujer, alabada por virtudes de humildad, sencillez, modestia, abnegación, vida humilde y hogareña.

Aunque en la actualidad haya mayor apertura y concientización a los problemas sociales por parte de las Iglesias la misma concepción moral se sigue infundiendo basada en el amor idealista de la familia, ya que la misma conducta moral y religiosa es la reguladora de las relaciones familiares, es decir, de una “familia bien” que no deja de manifestarse a través de los lazos de consanguinidad, por consiguiente los valores religiosos son mantenidos como signo de dignidad y honor familiar, sin embargo, ya no tienen al parecer en la práctica, la fuerza verdadera de los principios que aparentan sustentar.

De esta manera los factores socioculturales suelen ser una fuerte influencia para que la mujer se mantenga en riesgo cuando vive con un hombre violento, ya que, ha aprendido a respetar, enaltecer y justificar el actuar del hombre, sin embargo, así como éstos, existen otros motivos por los cuales la mujer se mantiene en esa relación y le impiden pedir ayuda o acudir a las instituciones gubernamentales para levantar la denuncia.

4.4. Motivos que impiden denunciar la violencia doméstica.

Hablar de la violencia que sufren las mujeres en el ámbito doméstico es un tema que produce cierta vergüenza o rechazo por parte de las mujeres maltratadas o de la sociedad en general, sin embargo, es necesario afrontarlo lo primordial sería denunciar y/o ponerse en manos de las instituciones especializadas, en el tema. Para que las mujeres acudan a denunciar, no es necesaria una conducta reiterativa de violencia por parte de la pareja, basta con que ésta se presente al menos una vez.

Sin embargo, las mujeres al encontrarse en un ambiente de violencia en donde lo que predomina es el miedo y la falta de seguridad hacia su vida hacen que la mujer vaya perdiendo claridad en sus pensamientos, es decir, le costará más trabajo decidir sobre su vida, pues el miedo predominara en su razonamiento y éste a su vez le impedirá salir de la situación de riesgo; al no realizar la denuncia hacen de los malos tratos algo oculto del que sólo se conoce lo mínimo, ya que lo consideran un problema privado y les produce cierto pudor, además de esta ocultación y el miedo que las paraliza existen más factores que le impiden denunciar la violencia doméstica.

Un aspecto importante en los motivos que frenan para denunciar los hechos son los conceptos relativos al amor en la pareja como ya se venía mencionando en la familia y en la relación entre las personas, estos preceptos son idóneos para apuntalar y justificar abusos. La baja autoestima unida a la concepción del amor romántico que propone la autorrenuncia a la existencia personal y el sacrificio de la autonomía individual, establecen los elementos esenciales de una relación de sumisión y dependencia en donde es difícil tomar la decisión de alejarse del mal tratador o denunciarlo.

Esto se advierte especialmente en las explicaciones escuchadas en cuanto a por qué una mujer aguanta esta situación de malos tratos y no le pone fin. La razón aducida por ellas suele ser "porque lo quiero". La cuestión es muy amplia, teñida de subjetividades y argumentalmente indiscutible. ¿Cómo se considera el amor? se puede confundir con la sensación de necesitar a alguien en cuyo caso es el centro de la emoción, (Whaley, 2003). Al sentir esta necesidad, exigencias y demandas las personas se sentirán más queridas en este caso la mujer se va a sentir más ligada a quien se cree que se encuentra en estado de necesidad.

Con tales explicaciones, que operan en nombre del amor, hacia alguien necesitado y vulnerable será muy difícil que la mujer agredida se defienda o asuma que esta viviendo bajo la violencia al tener bien asumida la idea del amor

romántico las mujeres dirán que se quedan a lado de esos hombres porque los quieren.

Sin embargo, esta idea de quedarse al lado del mal tratador porque la mujer lo ama y ella siente que la necesita no es la única circunstancia por la que no denuncia, lamentablemente se encuentran demasiadas y algunas de ellas son infundidas por intimidaciones de la pareja; una de las amenazas más frecuentes en los hombres golpeadores es la de quitarle a los hijos a la mujer. La otra, es la de tener el poder de internarlos en un instituto de menores para que ninguno de los dos se hagan responsables de ellos o simplemente llevárselos a otra ciudad y abandonarlos.

El miedo a la pérdida del vínculo con los hijos favorecerá para que la mujer no denuncie, pues ella pensará en varias cuestiones por las cuales decidirá quedarse a lado del mal tratador, éstas se mencionan en la figura 8 (Corsi, 2006):

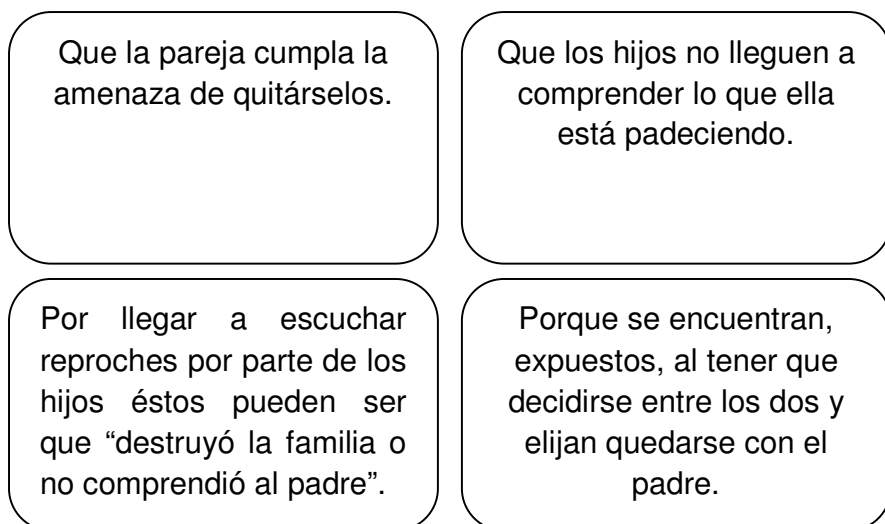


Figura 8. Algunos motivos que le impiden a la mujer denunciar al hombre violento.

Al encontrarse la mujer en una situación de violencia y al tener hijos presenciando el maltrato hacia la mamá, ellos se sentirán confundidos por el hecho de que son

usados como objeto de manipulación con el objetivo de que la esposa no abandone el hogar, ellos también se sentirán con la obligación de permanecer a lado de su padre, ya que están unidos por ese vínculo de consanguinidad.

Por otro lado, la mujer maltratada que se encuentra solamente a cargo de las labores domésticas y depende económicamente del hombre aguantara la violencia porque la alternativa de prescindir de él es aún peor, ya que en caso de vivir en pobreza (como en comunidades marginadas) ésta será más aguda y el acceso a los recursos básicos para vivir serán más precarios.

Asimismo, tomando en cuenta los enfoques de la noción de la feminización de la pobreza y la vulnerabilidad económica que según éstos, caracteriza a los hogares de jefatura femenina las mismas mujeres de otros hogares tradicionales las verán como peligro para su familia o para su comunidad, ya que su condición de mujer sin hombre supuestamente las hace mujeres “disponibles”, lo cual quiere decir, ligeras en su conducta sexual y ansiosas por involucrarse con los hombres que viven en sus vecindarios, (González, 1999).

Las mujeres que sufren violencia al tomar en cuenta que él, es su único medio de sobrevivir económicamente y visualizar un futuro con carencias y creencias sociales negativas hacia la mujer que vive sola prefiere mantenerse en su hogar a pesar de que haya violencia, pues al menos tienen un “hombre a su lado que ve por ella”. Por otro lado, la mujer de clase social baja que vive en condiciones de maltrato contara con menos recursos socioeconómicos para denunciar y por ende, cuando la violencia surja en la relación tendrá menos opciones que mujeres de otra clase social para poner fin a la relación y a la violencia.

Otro aspecto importante por el cual no se denuncia o no recurre a su familia es por el hecho de haber crecido en una familia conservadora y con profundas creencias religiosas, éstas le hicieron adoptar una actitud de sumisión y abnegación con su marido de esta manera muchos matrimonios se mantienen sólo por el miedo a

separarse y a no seguir con el matrimonio hasta que la muerte los separe, es decir, le tienen miedo a no seguir con los designios divinos de este modo toleran la violencia en función de la apropiación de las creencias culturales y religiosas.

Otro de los motivos que en algunas mujeres maltratadas se encuentra como consecuencia de su infancia es el haber sido testigos de la violencia que su padre ejercía con su madre, entonces no saben que la vida puede ser vivida de otra forma les es inimaginable la posibilidad de verse a sí mismas de forma distinta a su vida de pareja y por tanto, les resulta impensable llevar una vida autónoma e independiente de esta manera la violencia la llegan a ver "normal", pues toda su vida ha estado presente.

Sin embargo, también existen las mujeres maltratadas que no recurren a su familia por otros factores, por ejemplo tienen miedo de asustarlos, de que su padre y/o hermanos lo busquen y terminen mal, los padres pueden ser mayores o enfermos o simplemente los familiares no le van a creer de esta forma la mujer se encuentra en una segunda victimización porque la mujer termina siendo señalada como mentirosa, desequilibrada y a la que se le atribuye todos los problemas.

Por lo regular, el golpeador está bien conceptuado entre conocidos, amigos e incluso por los suegros y cuñados lo consideran una persona respetable. Esta máscara que él se construye imposibilita imaginar el comportamiento violento que ejerce sobre la esposa lo cual lleva a la mujer a quedar atrapada sin quererlo en una relación de violencia.

El otro tipo de victimización secundaria mencionada por Entel, (2004), se emiten en los ámbitos policiales y judiciales la sensación de no reconocimiento de los derechos a peticionar a las autoridades, de los derechos como ciudadanos y la discriminación hacia la mujer en estos lugares oficiales, hacen que las víctimas descrean de las instituciones, y no confíen en ellas.

Muchas veces, las personas que trabajan en estas instituciones tratan a las víctimas prepotentemente; se les culpabiliza de la situación delictiva, como provocadoras de la misma. Estos elementos discriminativos se suelen encontrar

en estas instituciones de esta forma los jueces emiten sus sentencias, frecuentemente, de acuerdo a prejuicios sexistas.

Como se puede observar se hallan bastantes motivos, que impiden denunciar la violencia algunos de estos no se han mencionado, pero se resumen en la tabla 15:

<ul style="list-style-type: none"> • Se ve al golpeador como un enfermo, físico y/o emocional, y es necesario aliviarlo, aunque esto le implique sufrimiento a la mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> • La mujer vive la violencia del agresor como el fracaso de su relación y ésta como lo más importante de su vida.
<ul style="list-style-type: none"> • Se niega la posición de víctima sintiéndose responsable de la agresión, como provocadora de la violencia, niega también las palabras denigrantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Temen la respuesta de la pareja a sus intentos de ruptura: más violencia o incluso la muerte.
<ul style="list-style-type: none"> • No son conscientes de sus derechos como ciudadanas y de los recursos legales y sociales disponibles para protegerlas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad de presentar pruebas o si las tienen no desean que vaya a la cárcel.

Tabla 15. Algunos aspectos que impiden denunciar al mal tratador.

Al vivir en una relación de violencia y contar con diversos motivos que impiden denunciar ya sean culturales, sociales, religiosos, socioeconómicos, educativos, etcétera, hacen de la vida de una mujer y de cualquier ser humano incapaz de reaccionar ante tal violencia, ya que esta deja sin herramientas tanto psicológicas como conductuales para denunciar los hechos terminando en circunstancias lamentables como los homicidios y suicidios.

Muchas de las mujeres maltratadas que no hablan de su situación o cuando lo hicieron recibieron la doble victimización, recurren a otro tipo de desahogo Ferreira, (1991), comenta que acuden a la escritura, ya que el escribir sobre sus

experiencias es un recurso para sobrevivir y poner un poco de orden en sus sensaciones y pensamientos; muchas anotan y describen lo que les pasa como testimonio, pues viven presintiendo que la muerte esta cerca de ellas.

A lo largo del capítulo se puede llegar a concluir que la familia aún sigue siendo el tejido social predominante de la sociedad mexicana y de la sociedad en general; ésta es una institución clave en la organización social en la cual se transmiten los valores y creencias de la cultura; en donde las familias llevan a cabo un tipo de jerarquización de acuerdo al género de cada miembro.

Al tomar en cuenta esto al padre se le vea como el jefe de familia que hay que respetar, mientras que a la madre se le ve como a la mujer buena que obedece las decisiones de el esposo, esto a su vez los hijos lo adoptaran como una forma de relacionarse en el núcleo familiar que cuando crezcan lo llevaran a cabo en sus hogares, sin embargo, las mujeres al tener una menor jerarquía serán propensas a recibir abuso por parte de los hombres con los que se relacione, ya que los visualizará con más privilegios que ella, de esta manera será más fácil que al formar un hogar con un hombre violento acepte la violencia con mayor facilidad.

Por otro lado, es preciso tomar en cuenta que la sociedad no es estática y mientras más crece los cambios serán mayores y a veces paulatinos, pues en los últimos años los hogares tradicionales, conformados por mamá, papá e hijos han tenido algunas modificaciones formando así, los hogares divergentes, por ejemplo, hogares compuestos o reconstruidos (parejas unidas en un segundo o tercer matrimonio donde los hijos de ambos conviven), hogares unipersonales, hogares con jefatura femenina y actualmente hogares formados por parejas homosexuales todos estos se apartan del modelo tradicional familiar y cuya presencia están aumentando en el contexto mexicano.

Esto implica que la familia como institución requiera de la aparición de nuevas formas institucionalizadas de relaciones sociales que estén basadas o en concordancia con los nuevos roles y funciones de las personas. Sin embargo, es necesario aclarar que no por estar fuera del modelo tradicional familiar no se

siguen ciertos valores, sino por el contrario la mayoría de estas personas crecieron bajo este modelo, lo cual quiere decir, que estos hogares transmitirán costumbres, tradiciones que engloban creencias y actitudes de acuerdo a sus experiencias cotidianas.

No obstante, a pesar de que las familias han venido modificándose aún se sigue viendo a la mujer-madre-soltera con cierto desagrado o con lástima, de esta manera aún existe hacia ellas un asilamiento social, ya que al no contar con una “figura masculina que las respalde” son vulnerables hacia ciertas burlas de mujeres con matrimonios tradicionales y de hostigamiento sexual por parte de algunos hombres.

En este tipo de situaciones también influye la clase social y los lugares de residencia, pues las mujeres de clase alta y media urbana son quienes más se han beneficiado por el acceso a la educación y a la modernización de los valores culturales, los cuales han modificado un tanto su forma de pensar hacia la conformación de diferentes familias y quienes más rápidamente muestran tolerancia y respeto hacia las mujeres y madres solteras.

Sin embargo, la educación no es totalmente la base que asegura un cambio de equidad de género, ya que en ésta también predominan los estereotipos que se marcan desde las relaciones entre compañeros hasta los libros emitidos por la secretaría de educación, pues se valoriza la figura del hombre como el proveedor de los hogares mientras que a la mujer como la persona cuidadora del hogar.

Al ser esta la segunda institución del ser humano para recibir educación y encontrar de igual manera una jerarquización donde en la mayoría de la escuelas de nivel básico las direcciones están regidas por hombres y las enseñanzas y los cuidados de los alumnos los respaldan las mujeres, los niños y niñas aprenderán que tanto en su familia como en la escuela el hombre es el que maneja las cuestiones de poder, ya sea, del mundo privado y público.

De esta forma, la mujer será más tolerante al recibir ciertas actitudes negativas de los hombres hacia su persona, ya que a lo largo de su vida han predominado los

privilegios del hombre en ambas instituciones que son las primordiales para el crecimiento del ser humano. La educación es muy importante al igual que la familia para comenzar a modificar los modelos tradicionales masculinos y femeninos pero para realizar este cambio es necesaria una revisión curricular de los planes de estudio en la educación básica tomando en cuenta los cambios que han ido surgiendo en la sociedad así como en la conformación de familias.

Por otro lado, la tercera institución en conjunto con las otras dos es la Iglesia ésta al igual que la familia y educación conformará a las personas en su manera de pensar y de actuar y si bien es cierto que en los últimos años se han presentado cambios sustanciales en la subjetividad de las personas (respecto a las creencias religiosas) y que los comportamientos y prácticas han roto con ciertas tradiciones impuestas también se encuentra que debajo del aparente desapego a un ser superior una moralidad sigue remitiendo a los principios judeocristianos.

En donde las doctrinas conservadoras aún establecen el respeto hacia los hombres como lo máximo de un hogar y aunque existe un valor hacia la mujer éste es comparado con figura o figuras de divinidad de la Iglesia lo cual conlleva a una imagen pura y consagrada que debe de caracterizar a las mujeres. Los preceptos de sacrificio y abnegación como deber sagrado en muchas de las familias aún permanecen, ya que madres, abuelas, o tías fueron educadas bajo estos cánones los cuales ellas transmiten o transmitieron hacia su familia.

Al seguir estas creencias y adoptarlas tanto por hombres como por mujeres favorecerá a que ellos mantengan una jerarquía de superioridad con respecto a la mujer y de esta manera aprovechen los mandatos divinos para ejercer violencia contra la mujer, y ésta a su vez se mantenga leal ante ellos como lo marca la religión.

De esta manera, los factores socioculturales (familia, educación y religión) influirán en los motivos que impiden denunciar la violencia doméstica. Pues al venir de familias conservadoras que se rigen por el “deber ser” las mujeres mantendrán su

relación de violencia, ya que se consideraría mal visto por la sociedad exponer la violencia marital cuando ese tipo de problemas se consideran privados.

Asimismo, al recibir una educación en donde muchas veces también se halla una sobrevalorización hacia el rol del hombre y aunado a esto es una escuela que imparte nociones religiosas o fuera de esta se siguen creencias religiosas inflexibles producirán un mayor temor a denunciar, pues ni la familia ni la cultura apoyaran a la mujer para levantar las voz ante la violencia, además las intimidaciones de los victimarios atemorizarán a las mujeres, temor que las hará quedarse dentro de la violencia.

Con esto no se quiere decir, que las instituciones son las responsables de que exista mayor violencia hacia la mujer, sin embargo, son factores que favorecen la presencia y perpetuación de ésta, no obstante, las personas tienen la decisión de seguir con los patrones de conducta ensañados tanto en lo familiar como en la educación y religión o modificarlos para mejorar y de esta manera exista un respeto mutuo entre el hombre y la mujer tomando en cuenta y no aprovechando sus fortalezas y debilidades de ambos sexos.

No obstante, también existen sociedades que apoyen a las mujeres y difunden información acerca de sus derechos, lamentablemente dentro de algunas de estas instituciones existen personas laborando con altos prejuicios en contra de la mujer lo cual conlleva a una doble victimización y como resultado la mujer no cree en las leyes ni recurre a ellas.

Por tanto, es necesario hacer concientización del problema de violencia doméstica que sufren muchas mujeres en todas las clases sociales y erradicar de una manera conjunta las creencias de que la mujer es inferior al hombre esto se logrará con el apoyo de la familia, escuela, religión e instituciones gubernamentales que apoyen y difundan en todo tipo de clases sociales los derechos de la mujer de esta manera existirá mayor equidad de géneros.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES.

La diferencia de género ayuda a que cada miembro de la sociedad asuma diferentes roles, en donde se orientan las motivaciones y el aprendizaje de habilidades en una dirección estereotípicamente masculina o femenina, sin embargo, autores como Fernández, (1998); Bosch, Ferrer y Alzamora, (2006), mencionan que al no ser equitativos estos roles, se limita la capacidad de ambos para trascender las posiciones asignadas.

Por tanto, a través de los años se deformo la diferencia de género, ya que se comenzó a sobre-valorizar el rol del hombre en comparación con el de la mujer, surgiendo de esta manera la violencia, en donde el hombre la utiliza con el fin de tener el control sobre los más vulnerables.

El hombre al adoptar estas creencias de superioridad ejerce su autoridad a través de la violencia física, sexual y psicológica afectando a las mujeres que suelen soportar este tipo de violencia no importando que corran en peligro. Estos comportamientos tanto hombres como mujeres los aprenden de los modelos tradicionales masculinos y femeninos implementados por lo sociocultural en donde el hombre debe ser machista y la mujer debe ser dedicada al esposo, ser bella, comprensiva, buena madre, etcétera.

Fernández, (1998) y Ramírez, (2007), comentan que en la actualidad la transformación de las sociedades occidentales ha traspasado algunos mitos sociales sobre las mujeres, paulatinamente han ido modificando su imagen de hijas, madres, y esposas sumisas/abnegadas por una imagen de mujer independiente, teniendo mayor acceso a la educación y a la modernización de los valores culturales y quienes más rápidamente muestran posiciones más jerarquizadas.

De esta manera las mujeres se están adentrando al campo laboral como profesionales, ejecutivas, etcétera, sin embargo, el poder social tradicional continua asociado con características y atributos considerados como masculinos; esto se muestra cuando mujeres ejercen un poder político y no se les da demasiada credibilidad a sus decisiones, pues a pesar de que existan cambios en las formas jerárquicas, la masculinidad aparece asociada con el poder, la inteligencia y el prestigio social; simultáneamente persisten factores de discriminación en cuanto a que por igual trabajo, capacitación y experiencia, perciben menor remuneración.

Por otro lado, el hecho de que la mujer sea más independiente y este obteniendo un reconocimiento en la sociedad como persona y no como objeto no es sinónimo de que no exista violencia, el hombre al querer seguir manteniendo su estatus ocupacional o educacional más elevado, suele utilizar la violencia y el lugar más idóneo es en la esfera privada, ejerciéndola como una manera compensatoria para mantener su autoridad e imagen personal.

Medina, (2002), explica que en numerosos casos la violencia es el producto de la combinación de una personalidad límite y un estilo de vinculación insegura; aquellos hombres que temen ser abandonados o rechazados preocupados o ansiosos en exceso pueden ser especialmente propensos a comportarse violentamente contra sus parejas.

La violencia puede ser comprendida de esta manera como los intentos de éstos para prevenir a la pareja de que los abandone o como el producto del enfadado intenso de necesidades de vinculación desarrollando una relación de dependencia con la pareja y baja autoestima.

Aunque también existen cambios considerables en la estructura familiar y en las relaciones conyugales existiendo, asimismo, diversas familias de clases sociales distintas; en las comunidades marginadas se halla un nivel alto de violencia, por

tanto éstas son un factor importante dentro de la ciudad, ya que son grupos altamente visibles para los habitantes de las urbes.

Muchas de estas comunidades habitan en lugares inseguros como en casas deterioradas, cerca de los tiraderos de basura, en los cerros, cerca de ríos entre otros, las casas que construyen son de madera y lámina, por lo tanto, no existe seguridad para habitarlas esto a causa de la dimensión territorial en las que están ubicadas.

Dentro de las comunidades con marginalidad la desigualdad de género se manifiesta con mayor rigor, ya que, la mayoría de estas personas, provienen de provincia en donde las creencias de los estereotipos femeninos y masculinos tradicionales están más arraigados, y la idea de que el hombre es el proveedor de la casa al cual se debe de respetar esta presente en la forma de actuar y convivir dentro de estas familias.

Por tanto, la educación que se impartirá a los hijos estará guiada por las creencias de los padres, donde existirán diferencias para niños y niñas, por ejemplo, en el aseo personal, la forma de comunicación, la forma de vestir, los permisos para salir a la calle etcétera; los hijos al ser pequeños representaran estas diferencias a través del juego simbólico, pues desde chicos aprenden que existen dos posiciones sociales; en una están los que dan órdenes y otra los que obedecen estas posiciones se las apropiaran para conducirse cuando sean adultos, pues es lo que han aprendido durante su crecimiento.

La violencia doméstica ejercida en estos sectores de marginación es generada por diversos factores, por lo tanto, no es asumida como un problema propio y se trata de encontrar la responsabilidad en problemas económicos, desigualdad de oportunidades en cuanto a empleo, educación, salubridad y vivienda, sin embargo, no se deja de lado que todos éstos son generadores de estrés y frustraciones que al no ser controladas desencadenan episodios violentos.

Otro de los factores más comunes que se encuentran en estas comunidades y se responsabiliza de las conductas violentas es el alcoholismo; es posible que la presencia de éste implique un estrés adicional que puede estar asociado con otras variables de tipo individual o estructural, como la pobreza, el empleo inestable o desempleo.

No obstante, ninguno de estos factores por sí solos origina la violencia doméstica, pero aumentan el riesgo cuando existen preocupaciones por el incumplimiento de las necesidades básicas para la sobrevivencia de la familia, por otro lado el alcohol no es lo que provoca la violencia sino permite la liberación de la tensión interna; el consumo de éste no debe ser des-responsabilización de actos violentos.

Jayne, (2001), alude que cada persona es responsable de su comportamiento, no hay excepciones; a menos que existan problemas mentales o neurológicos que justifiquen la pérdida de control, sin embargo, en esos casos la persona suele saberlo y acostumbra a dar los pasos necesarios para asegurarse de no llegar a perder del todo el control.

Por otro lado, la familia se mantiene como el soporte predominante para la conformación de la sociedad; la cual, es una institución clave para la transmisión de valores y creencias de la cultura; dentro de ésta existe una organización jerárquica de acuerdo al género de cada miembro, en donde sobresale el rol del padre en primer lugar y el de la madre en segundo lugar.

En los últimos años los hogares tradicionales, conformados por padres e hijos se han visto modificados formando así los hogares divergentes, como hogares compuestos o reconstruidos, unipersonales, con jefatura femenina y hogares de parejas homosexuales todo esto implica que la institución familiar requiere de la aparición de nuevas formas institucionalizadas. Leñero, (1994) y Amato, (2007), comentan que estas familias deben de estar basadas con los nuevos roles y

funciones de las personas, ya que, la presencia de hogares divergentes están aumentando en el contexto mexicano.

Sin embargo, González, (1999), señala que aún se sigue manifestado cierto rechazo hacia la madre soltera, ya que, existe un asilamiento social, por la ausencia de la figura masculina que la hace vulnerable recibiendo constantes burlas por parte de los matrimonios tradicionales y el hostigamiento sexual de algunos hombres con los cuales tiene que convivir ya sea en su trabajo o en su vida cotidiana.

El acceso a la educación ha modificado un tanto la forma de pensar y actuar hacia la diversidad familiar mostrando así mayor respeto hacia las mujeres y madres solteras. En la educación también predominan los estereotipos éstos se marcan desde las relaciones de compañeros hasta los libros sobre-valorizándose la figura del hombre como el proveedor y a la mujer como la persona cuidadora del hogar.

La educación es muy importante para comenzar a modificar los modelos tradicionales de lo masculino y femenino para realizar este cambio es necesario una revisión curricular de los planes de estudio en la educación básica donde se tomen en cuenta los cambios de la sociedad así como las nuevas conformaciones familiares.

La Iglesia es otra institución que en conjunto con la familia y la educación conforma a las personas en su manera de pensar y de actuar; las doctrinas conservadores aún establecen el respeto hacia los hombres como el máximo del hogar y aunque existe un valor hacia la mujer éste es comparado con figuras de divinidad, lo cual conlleva a una imagen pura y consagrada y los preceptos de sacrificio y abnegación como deber sagrado en muchas familias aún permanecen, porque fueron y son transmitidos de generación en generación, pues tanto mujeres como hombres fueron educados bajo éstos cánones.

Los factores socioculturales como la familia, la educación y la religión influirán en los motivos que impiden denunciar la violencia doméstica, pues al crecer en

familias conservadoras que se rigen por el “deber ser”, las mujeres mantienen su relación de violencia, porque tanto ellas como la sociedad en general consideran vergonzante exponer la violencia marital porque este tipo de problemas se “consideran privados”.

No obstante, las instituciones no son las responsables de que exista mayor violencia hacia ellas, pero son factores que favorecen la presencia y perpetuación de ésta; las personas tienen la decisión de seguir con patrones de conducta ensañados en la familia, educación y religión o modificarlos para que exista un respeto mutuo entre el hombre y la mujer.

Por tanto, es necesario hacer concientización del problema de violencia doméstica que sufren muchas mujeres de todas clases sociales, pues la violencia no se produce exclusivamente en zonas pobres o marginadas sino abarca los múltiples estatus sociales del país y cuando el maltrato se perpetúa es por su eficacia como mecanismo de control.

Asimismo, es necesario erradicar de una manera conjunta las creencias y prejuicios de que la mujer es inferior al hombre esto se logrará con el apoyo de las instituciones familiares, educativas y religiosas, así como psicólogos e instituciones gubernamentales, que apoyen a las mujeres maltratadas y difundan los derechos de la mujer con el fin de que exista mayor equidad de género.

Dentro de las comunidades marginadas el campo de trabajo para el Psicólogo es amplio, pues se necesita otorgar por un costo mínimo o gratuitamente talleres, terapias, cursos en donde se les ayude a identificar y/o aceptar las situaciones de violencia, elevar la autoestima, apoyar a realizar las denuncias, así como proporcionarles dentro de estos talleres cursos de acción, es decir, las herramientas necesarias para responder oportunamente frente a los actos violentos así como recurrir a las instituciones especializadas.

La ayuda sería idónea tanto para hombres como para mujeres, pues, aunque en la actualidad los roles han cambiado la diferencia de género depende de cada

individuo, es decir, el cómo se asume ser mujer y hombre y a través de la responsabilización e información adecuada se podrá llegar a modificar y/o erradicar los prejuicios y los estereotipos marcados por la cultura, pues éstos tienden a perjudicar a los hombres y a las mujeres a limitar su comportamiento en aspectos importantes al encerrarlos en pautas preestablecidas que les privan de experimentar una amplia gama de emociones y posibilidades humanas.

REFERENCIAS.

1. Aguilar, C. (2001). *Concepto de sí mismo, familia y escuela*. Madrid: Dykinson.
2. Aguirre, A. (2004). *La cultura de las organizaciones*. España: Ariel.
3. Amato, M. (2007). *La pericia psicológica en violencia familiar*. Argentina: La Rocca.
4. Ávila, B. (1990). *La familia reproductora del rol sexual femenino*. Tesina: México; UNAM-Iztacala.
5. Balletbo, A. y Capmany, M., y cols. (1977). *La liberación de la mujer*. España: Granica editor.
6. Barbera, E. y Martínez, I. (2004). *Psicología y género*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
7. Béjar, R. (1979). *El mexicano, aspectos culturales y psicosociales*. México: UNAM.
8. Blaker, K. (1989). *Mujeres complacientes/Hombres controladores*. Argentina: Javier Vergara editor.
9. Bosch, E. y Ferrer, V. (2002). *La voz de los invisibles. Las víctimas de un amor que mata*. Madrid: Cátedra.
10. Bosch, E, Ferrer, V y Alzamora A. (2006). *El laberinto patriarcal. Reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres*. España: Antrhupos.
11. Boszormenyi-Nagy, I. y Spark, G. (1994). *Lealtades invisibles*. Argentina: Amorrortu editores.
12. Caballero, D. (2002). *Género y violencia intrafamiliar*. Bolivia: OPS.
13. Carranza, S. (1958). *La mujer frente a la vida*. México: Imprimatur.

14. Castro, R. y Casique, I. (2006). *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*. México: UNAM.
15. Chávez, M. y Hernández, J. (2000). La violencia intrafamiliar en la legislación
16. Corsi, J. (2006). *Violencia familiar una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Argentina: Paidós.
17. Corsi, J. (2006). *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y los modelos de intervención*. Argentina: Paidós.
18. Corsi, J. y Peyrú, G. (2003). *Violencias Sociales*. Barcelona: Ariel.
19. Cortés, F. (2002). Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso. *Papeles de población*, 15 (31). Recuperado 9 de diciembre de 2009 de: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf>
20. Delgado, M. (1993). Reseñas. Dilemas de la feminidad. *El otro derecho*. 5 (2). Recuperado 28 de septiembre 2009 de: <http://ilsa.org.co:81/biblioteca>.
21. Díez de Velasco, F. (2005) *La historia de las religiones: métodos y perspectivas*. Madrid: Akal ediciones.
22. Echeburúa, E. y Corral, P. (s/f). *Violencia en la Pareja*. Recuperado 14 de julio de 2009 de: <http://www.institutodevictimologia.com/Formacion11e.pdf>
23. Entel, R. (2004). *Mujeres en situación de violencia familiar*. Buenos Aires: Espacio editorial.
24. Escobar, A. (2005). *El valor de la comunidad*. México: Cuadernos de desarrollo humano.
25. Esteva, N. (1992). *Relación de pareja*. Tesis: México; UNAM-Iztacala.
26. Fernández, J. (1998). *Género y sociedad*. Madrid: Pirámide.
27. Ferreira, G. (1991). *La mujer maltratada*. Argentina: Editorial Sudamericana.

28. Gálvez, C. (2005). *Violencia de género terrorismo en casa*. España: Asociación Alcalá.
29. Gil, F. (2002). *La exclusión social*. España: Ariel.
30. González, M. (1999). *Divergencias del modelo tradicional. Hogares de jefatura femenina en América Latina*. México: Plaza y Valdés.
31. Goñi, C. (1999). *Lo femenino género y diferencia*. España: Eusa.
32. Guido, L. (2002). Violencia conyugal y salud pública: el sector salud y el derecho de las mujeres a vivir una vida sin violencia. *Revista de estudios de género*, 11 (15).
33. Guzmán, A. (1991). *Comunidad, cultura y vida social: ensayos sobre la formación de la clase obrera*. México: INAH.
34. Hernández, A. (1992). *La sexualidad del poder: La violencia doméstica*. Tesis: México; UNAM-Iztacala.
35. Herrera, M. y Molinar, P. (2006). *El silencio de su soledad. La reproducción de la violencia intrafamiliar. Un estudio de casos*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
36. Hidalgo, M. (1979). *La vida amorosa en el México antiguo*. México: Diana.
37. Hirigoyen, M. (2006). *Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja*. España: Paidós.
38. Hoffmann, R. (1987). *Marginalidad en América Latina*. Chile: Herder.
39. Jayne, P. (2001). *Mujeres que sufren demasiado*. España: Urano
40. Jiménez, M. (2005). *Caras de la violencia familiar*. México: UACM
41. Jiménez, M. (2007). *Violencia familiar y violencia de género. Intercambio de experiencias internacionales*. México: UACM

42. Lammoglia, E. (2004). *La violencia está en casa. Agresión doméstica*. México: Grijalbo.
43. Landero, R. (2003). *Familia, poder, violencia y género*. México: Ensayos.
44. Lariss, A. (1984). *Cómo sobreviven los marginados*. México: siglo veintiuno
45. Leñero, L. (1980). *La mujer en América Latina*. México: SepSetetas
46. Leñero, L. (1994). *Las familias en la ciudad de México*. México: Instituto mexicano de estudios sociales.
47. Linares, J. (2006). *Las formas del abuso. La violencia física y psíquica en la familia y fuera de ella*. México: Paidós.
48. Lorente, M. (2004). *El rompecabezas. Anatomía del mal tratador*. Barcelona: Ares y Mares.
49. Medina, J. (2002). *Violencia contra la mujer en la pareja: Investigación comparada y situación en España*. Valencia: Tirant lo blanch.
50. Montesino, R. (2002). *Las rutas de la masculinidad*. México: Gedisa.
51. Morrison, A. y Loreto, M. (1999). *El costo del silencio. Violencia doméstica en las Américas*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
52. Mullender, A. (2000). *La violencia doméstica una nueva visión de un viejo problema*. España: Paidós.
53. Naranjo, C. (1981). *La mujer y el desarrollo. La mujer y la cultura antología*. México: SEPDIANA.
54. Núñez, R. (2008). *Redes comunitarias, influencias teórico metodológicas y crónicas de intervención profesional*. Buenos Aires: Espacio editorial.
55. Ordóñez, M. (2000). *La violencia intrafamiliar contra la mujer estudio realizado en la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas*. Tesis. Guatemala; Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperado 9 de diciembre 2009 de: <http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis>

56. Pantelides, E. (2005). *Varones Latinoamericanos estudios sobre sexualidad y reproducción*. Buenos Aires: Paidós.
57. Piret, R. (1968). *Psicología diferencial de los sexos*. Argentina: Kapelusz.
58. Quezada, N. (1997). *Religión y sexualidad en México*. México: UNAM y UAM.
59. Ramírez, F. (2007). *Violencia masculina en el hogar*. México: Pax México.
60. Ramírez, J. (2005). *Madeiras entreveradas. Violencia, masculinidad y poder*. México: Plaza y Valdés Editores.
61. Ramírez, M. (2003). *Hombres Violentos*. México: Plaza y Valdés Editores.
62. Rodríguez, M. y Ramírez P. (2004). *Psicología del mexicano en el trabajo*. México: McGraw Hill
63. Ruiz, V. (2004). *Organizaciones comunitarias y gestión asociada. Una estrategia para el desarrollo de ciudadanía emancipada*. Argentina: Paidós.
64. Santos, M. (1984). *Coeducar en la escuela por una enseñanza no sexista y liberadora*. España: Grupo cultural zero.
65. Sandoval, Y. (1998). *Causas y consecuencias del maltrato doméstico*. Tesina. México; UNAM Iztacala.
66. Soria, M. (2006). *Violencia Doméstica. Manual para la prevención, detección y tratamiento de la violencia doméstica*. España: Eduforma.
67. Sotomayor, Z. y Roman, M. (2007). *Masculinidad y violencia homicida*. México: Plaza y Valdés
68. Torres, M. (2001). *La violencia en casa*. México: Paidós.
69. Torres, P. y Espada, F. (1996). *Violencia en Casa*. Madrid: Aguilar.
70. Trotsky, L. (1974). *La mujer y la familia*. México: Juan Pablos editor.
71. Úcar, X. y Llena, A. (2006). *Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria*. Barcelona: Graó.
72. Valera, S. y Pol, E. (1994). El concepto de Identidad Social urbana: Una aproximación entre la Psicología Social y la Psicología Ambiental, *Anuario de Psicología*, 62(3).

73. Whaley, J. (2003). *Violencia intrafamiliar. Causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e interaccionales*. México: Plaza y Valdés.

74. Whorchel, S., Cooper, J., Goethals, G. y Olson, J. (2003). *Psicología Social*. México: Thomson.

75. Yanes, P. (2003). *Pobreza, desigualdad y marginación en la Ciudad de México*. México: Secretaria de Desarrollo Social.